



# Aportes para un nuevo diálogo intercultural


Informe de Gestión Institucional  
2021 – 2023

**FILAC**



FONDO PARA EL DESARROLLO  
DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE  
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE





# Aportes para un nuevo diálogo intercultural

## Informe de Gestión Institucional 2021 – 2023

Mayo 2024

## Países Miembros

El Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe (FILAC) está conformado por 22 países miembros:



### Países que conforman FILAC

**Argentina**  
**Belize**  
**Bolivia**  
**Brasil**  
**Chile**  
**Colombia**  
**Costa Rica**  
**Cuba**  
**Ecuador**  
**El Salvador**  
**Guatemala**  
**Honduras**  
**México**  
**Nicaragua**  
**Panamá**  
**Paraguay**  
**Perú**  
**Uruguay**  
**Venezuela**

### Países extrarregionales

**Bélgica**  
**España**  
**Portugal**

## Contenido

Mensaje del Presidente del FILAC, Elmer Catarina .....	8
Mensaje del Secretario Técnico del FILAC, Alberto Pizarro .....	9
Resumen ejecutivo.....	12
Presentación.....	15
Gobernanza de FILAC.....	18
Cumplimiento de los compromisos y mandatos de la Asamblea del FILAC 2022 .....	19
Programas emblemáticos.....	24
Avances del Plan Estratégico.....	24
1. Diálogo y concertación.....	24
2. Desarrollo económico con identidad .....	39
3. Educación para la equidad.....	49
4. Juventud y mujeres indígenas.....	59
5. Gobernanza y diplomacia.....	67
6. Comunicación institucional .....	74
7. Tecnología informática.....	76
Gestión institucional, administrativa y financiera.....	82
Conclusiones y perspectivas de futuro .....	87
Anexos.....	88

## Lista de abreviaciones

ACICAFOC	Asociación Coordinadora Indígena y Campesina de Agroforestería Comunitaria Centroamericana
AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CAOI	Coordinadora Andina de Organizaciones indígenas
CBD	Convention on Biological Diversity
CCELP	Centro Cultural de España en La Paz
CECC	Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana
CEDAW	Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer
CEFREC	Centro de Formación y Realización Cinematográfica
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CFSC	Comité Facilitador da Cúpula dos Povos
CI	Conservación Internacional
CICA	Consejo Indígena de Centro América
CIDOB	Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia
COICA	Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica
COP	Conferencia de las Partes
CSW	Commission on the Status of Women
DILI	Decenio Internacional de las lenguas indígenas
ECMIA	Enlace Continental de Mujeres Indígenas de las Américas
FAO	Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FIAY	Foro Indígena del Abya Yala
FIIB	Foro Internacional Indígena sobre Biodiversidad
FILAC	Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe
FSC	Forest Stewardship Council
IAF	Fundación Interamericana
IberoMaB	Red Española de Reservas de la Biosfera
ICI	Iniciativa de Cooperación Indígena
IIALI	Instituto Iberoamericano de Lenguas Indígenas
IPARD	Indigenous Peoples Alliance for Rights and Development
IPCC	Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático
KfW	Kreditanstalt für Wiederaufbau
MAB	Man and the Biosphere
MILAC	Programa Emblemático de Mujer Indígena
MINSA	Ministerio de Salud de Nicaragua
OAPN	Organismo Autónomo Parques Nacionales

ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OMPI	Organización Mundial de la Propiedad Intelectual
ONU	Organización de las Naciones Unidas
ORDPI	Observatorio Regional de los Derechos de los Pueblos Indígenas
OPS	Organización Panamericana de la Salud
OTAN	Organización del Tratado del Atlántico Norte
OTC	Oficina Técnica de Cooperación - AECID
OTCA	Organización del Tratado de Cooperación Amazónica
PMA	Programa Mundial de Alimentos
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
POA	Plan Operativo Anual
REDD+	Reducing emissions from deforestation and forest degradation
RMIB-LAC	Red de Mujeres Indígenas sobre Biodiversidad
SEGIB	Secretaría General Iberoamericana
SICA	Sistema de Integración de Centro América
SIW	Stockholm International Water Institute
TICs	Tecnologías de la Información y la Comunicación
UAIIN	Universidad Autónoma Indígena Intercultural
UAPI	Universidad Autónoma de los Pueblos Indígenas
UE	Unión Europea
UII	Universidad indígena intercultural
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
VSF	Justicia Alimentaria Global
WDF	World Diabetes Foundation

## Mensaje del Presidente de FILAC, Elmer Catarina

Compartir con los Estados Miembros y representantes de los Pueblos Indígenas el resultado de dos intensos años de trabajo del Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (FILAC) en pocas páginas no es fácil.

La XV Asamblea General Ordinaria celebrada en octubre de 2021 en la ciudad de La Paz, Bolivia, aún en una etapa de incertidumbre con la pandemia generada por la Covid-19, nos confió la responsabilidad de avanzar en el cumplimiento del Plan Institucional Cambiar con Sabiduría 2017-2027 y la implementación del Plan de Acción de Iberoamérica para la Implementación de los Derechos de los Pueblos Indígenas 2018-2028.

Optamos por cumplir el mandato mediante un proceso ampliamente participativo en una etapa en la cual el FILAC se viene posicionando en sus más de 30 años de vida institucional ininterrumpida como el único organismo internacional que promueve el autodesarrollo de los Pueblos Indígenas y la protección de sus derechos. Su naturaleza paritaria entre Gobierno y Pueblos Indígenas le da una gran legitimidad en procesos de diálogo y concertación.

Este posicionamiento se encuentra reflejado en la confianza que organismos y agencias tienen en el FILAC, suscribiendo acuerdos marcos de cooperación y colaboración. Pero sin duda, la mayor muestra de confianza es la designación del FILAC como Unidad Técnica del Consejo Intergubernamental (CIG) de la Iniciativa del Instituto Iberoamericano de Lenguas Indígenas (IIALI) que inició sus actividades formalmente el 10 de febrero de 2022 bajo la Presidencia de Bolivia.

Estoy convencido que tenemos un gran equipo de trabajo conformado por el Consejo Directivo, la Secretaría Técnica, los Estados Miembros, representantes de Organizaciones, Mujeres y Juventudes Indígenas, quienes han realizado fundamentales contribuciones para el logro de los resultados durante el bienio 2021 y 2023.

En nombre del Consejo Directivo agradezco a quienes fueron parte de este esfuerzo y les aliento a seguir consolidando el FILAC para lograr la implementación de los derechos individuales y colectivos de los Pueblos Indígenas.

Muchas gracias, Jallalla!!!

Elmer Catarina  
Presidente del Consejo Directivo



## Mensaje del Secretario Técnico de FILAC, Alberto Pizarro

En marzo de 2023 asumí como Secretario Técnico del Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe (FILAC), esta grata y a su vez alta responsabilidad de dirigir la Secretaría del único Organismo Intergubernamental regional con más de tres décadas de trabajo institucional en favor de los Pueblos Indígenas, constituye un enorme desafío frente a los grandes retos que enfrenta hoy los Pueblos Indígenas y la humanidad.

Si bien el presente informe considera una etapa anterior a mi posesión como Secretario, el mismo destaca los principales logros alcanzados en el periodo 2021-2023. Logros que demuestran el firme compromiso del FILAC con alcanzar el autodesarrollo y la implementación de los derechos de los Pueblos Indígenas a través del apoyo, cooperación y asistencia técnica que, dada su naturaleza paritaria, brinda a los Estados Miembros como a las Organizaciones, Mujeres y Juventudes Indígenas.

Los logros que describe y detalla el informe no hubiesen sido posibles sin el acompañamiento del Comité Ejecutivo, Consejo Directivo y el compromiso del equipo técnico de la Secretaría que con dedicación y esfuerzo cumple con los lineamientos estratégicos de la Plan Institucional “Cambiar con Sabiduría” y el Plan de Acción de Iberoamérica para la implementación de la Declaración sobre los derechos de los Pueblos Indígenas.

En un contexto internacional marcado por la complejidad y la incertidumbre, el FILAC ha reafirmado su compromiso inquebrantable como organismo internacional único en su género, dedicado al autodesarrollo y la protección de los derechos de los Pueblos Indígenas.

### *Navegando por un panorama global desafiante*

En un mundo en constante cambio, el FILAC ha demostrado su capacidad de adaptación y resiliencia. A pesar de las complejidades geopolíticas y las incertidumbres que han caracterizado este período, hemos mantenido un rumbo firme hacia el cumplimiento de nuestros objetivos estratégicos. La naturaleza paritaria del FILAC, que reúne a Gobiernos y Pueblos Indígenas en un diálogo fructífero, ha sido fundamental para navegar por estos desafíos y avanzar en nuestra misión.

### *Un Plan Estratégico que guía nuestro camino*

Guiados por el Plan Institucional Cambiar con Sabiduría 2017-2027 y el Plan de Acción de Iberoamérica para la Implementación de los Derechos de los Pueblos Indígenas 2018-2028, hemos trabajado incansablemente para fortalecer la institucionalidad del FILAC y avanzar en la consecución de sus metas. Estos Planes Estratégicos han servido para orientar nuestros esfuerzos y asegurarnos de que estamos en el camino correcto para construir un futuro mejor para los Pueblos Indígenas.

### *El diálogo y la concertación: pilares fundamentales*

El diálogo intercultural y la concertación han sido pilares fundamentales de nuestra gestión durante este período. Hemos fomentado espacios de encuentro y diálogo genuino entre Gobiernos y Pueblos Indígenas, donde se han abordado temas cruciales como la gobernanza indígena, el desarrollo económico con identidad, la educación para la equidad, la participación de jóvenes y mujeres indígenas, la gobernanza y la diplomacia indígena, y la comunicación institucional. Estos espacios han permitido construir con-

sensos, fortalecer la confianza mutua y avanzar en soluciones conjuntas a los desafíos que enfrentan los Pueblos Indígenas.

### ***Desarrollo económico con identidad: un camino hacia la prosperidad***

En el FILAC, estamos convencidos de que el desarrollo económico debe ir de la mano con el respeto a la identidad y cosmovisión de los Pueblos Indígenas. Por ello, hemos promovido iniciativas sostenibles que respeten las culturas y tradiciones ancestrales, al mismo tiempo que generan oportunidades de progreso y bienestar para las comunidades indígenas. Apoyamos proyectos de emprendimiento indígena, acceso a mercados y fortalecimiento de la economía local, siempre con el objetivo de crear un futuro próspero y sostenible para las generaciones venideras.

### ***Educación para la equidad: sembrando las semillas del cambio***

La educación es un pilar fundamental para el desarrollo individual y colectivo de los Pueblos Indígenas. Por ello, hemos trabajado arduamente para garantizar una educación intercultural de calidad, valorando los saberes ancestrales e incluyendo a niños, niñas, jóvenes y adultos indígenas en todos los niveles educativos. El Programa de Educación para la Equidad ha sido fundamental en este sentido, promoviendo procesos de formación, investigación, construcción, sistematización y difusión de conocimientos indígenas. Creemos que la educación es la llave para abrir las puertas a un futuro más justo e inclusivo para todas y todos.

### ***Jóvenes y mujeres indígenas: agentes de cambio y empoderamiento***

Reconocemos el papel fundamental que desempeñan la juventud y las mujeres indígenas como agentes de cambio y empoderamiento en sus comunidades. Brindamos apoyo a iniciativas que fortalezcan su liderazgo, participación y empoderamiento en todos los ámbitos de la sociedad. Fomentamos su inclusión en los procesos de toma de decisiones y promovemos su desarrollo personal y profesional, convencidos de que son actores clave en la construcción de un futuro mejor para sus pueblos.

### ***Gobernanza y diplomacia indígena: fortaleciendo la voz de los Pueblos Indígenas***

El FILAC ha trabajado incansablemente para fortalecer la gobernanza indígena y la diplomacia intercultural. Hemos promovido la participación activa de los Pueblos Indígenas en los espacios de toma de decisiones a nivel nacional e internacional, brindándoles las herramientas y el apoyo necesarios para que su voz sea escuchada y sus intereses sean tomados en cuenta. Creemos que la diplomacia indígena es un instrumento fundamental para avanzar en la defensa de los derechos y el bienestar de los Pueblos Indígenas.

### ***Comunicación institucional: transparencia y rendición de cuentas***

En el FILAC, estamos comprometidos con la transparencia y la rendición de cuentas. Por ello, hemos fortalecido la comunicación institucional, utilizando canales diversos para informar sobre nuestras actividades, logros y desafíos a los Estados Miembros, Pueblos Indígenas y la sociedad en general. Aprovechando el poder de la tecnología

Reconocemos el poder transformador de la tecnología y la hemos incorporado a nuestra gestión para mejorar la comunicación interna, optimizar procesos y facilitar el acceso a la información. Implementa-

mos sistemas informáticos modernos y seguros que nos permiten trabajar de manera más eficiente y transparente.

### ***Un compromiso con la excelencia en la gestión***

Velamos por una gestión institucional, administrativa y financiera sólida y transparente. Implementamos mecanismos de control interno y auditoría para garantizar el buen uso de los recursos públicos y la eficiencia en la gestión. La búsqueda constante de la excelencia en la gestión es un compromiso fundamental para el FILAC.

### ***Agradecimiento y llamado a la acción***

En nombre del equipo técnico del FILAC, expreso mi profundo agradecimiento a todas y todos los que han contribuido a los logros alcanzados durante este período: Estados Miembros, representantes de Pueblos Indígenas, organizaciones indígenas, mujeres y jóvenes indígenas, y colaboradores de este organismo internacional especializado y paritario.

Les invito a seguir trabajando juntos para consolidar al FILAC como un referente internacional en la promoción del autodesarrollo y la protección de los derechos de los Pueblos Indígenas. Juntos, con un espíritu de diálogo, colaboración y compromiso, podemos construir un futuro más justo, equitativo e intercultural para todas y todos. Muchas gracias.

# Resumen ejecutivo

## Guiados por la voz de nuestros ancestros

El periodo de 2021 a 2023 marcó una etapa decisiva de resiliencia para el mundo, debido a que estuvo marcado por las acciones más importantes post Covid 19, en ese contexto el Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe (FILAC) se enfocó en fortalecer la gobernanza y la agencia de los Pueblos Indígenas, así como en afianzar las relaciones con los gobiernos de América Latina y el Caribe.

Dentro de las tareas realizadas destacamos los avances en la evaluación de medio término del Plan Estratégico Institucional Cambiar con Sabiduría y del Plan de Acción Iberoamericano para la implementación de los derechos de los Pueblos Indígenas.

Celebramos con éxito, a través de la Asamblea General Extraordinaria, las tres décadas de trabajo institucional ininterrumpido de FILAC, ratificando el compromiso con el autodesarrollo y la implementación de los Pueblos Indígenas a través de la Declaración de Madrid.

Hemos fortalecido y profundizado nuestras relaciones estratégicas mediante la suscripción de acuerdos de colaboración, cooperación y entendimiento con importantes organizaciones como el PNUD-Regional, UNFPA-Regional, ONU-Mujeres Oficina Regional, la Universidad Externado de Colombia, la Convención Constitucional de la República de Chile, el PMA, UNICEF Regional, Conservación Internacional CI, la COICA y el Fondo Verde Internacional. Este último representa un convenio de cooperación técnica académica para el fortalecimiento de capacidades de la Secretaría Técnica, lo que nos permite contar con una importante alianza en pro de nuestros objetivos.

Se lograron progresos tangibles con UNESCO en la elaboración de diálogos interculturales a nivel subregional para la construcción de un mapeo social de los Pueblos Indígenas y las Reservas de Biosfera de América Latina. Asimismo, se avanzó en asuntos de Empresas-Derechos Humanos y Derechos de los Pueblos Indígenas, y se implementó con éxito el acuerdo con la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA). También se participó y se tuvo un impacto significativo en los períodos de sesiones del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas, el Mecanismo de Expertos sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (CSW por sus siglas en inglés)

En los espacios globales y regionales, el FILAC ha cumplido un rol en la facilitación de las voces de los pueblos indígenas. Destacamos la activa participación en la Cumbre

Mundial del Agua, logrando una presencia significativa en la agenda y asegurando que las propuestas, observaciones y sugerencias de los Pueblos Indígenas sean reflejadas en los documentos oficiales de la Cumbre. Adicionalmente, hemos estado en gestiones constantes con los cofacilitadores y Estados Miembros del FILAC para asegurar que nuestras propuestas, provenientes de diálogos con los Pueblos Indígenas, sean incluidas en el Pacto del Futuro.

Por otro lado, se ha ido consolidando la Iniciativa de Cooperación Indígena como un mecanismo de financiamiento y fortalecimiento a organizaciones indígenas desde una perspectiva del Vivir Bien - Buen Vivir. Desde el año 2021, se han movilizado más de dos millones de dólares en 98 proyectos y se ha logrado impactar positivamente a 16.583 familias indígenas pertenecientes a 125 organizaciones de Abya Yala.

El mecanismo más importante para esta canalización de recursos ha sido la estructuración de fondos, por ejemplo, el Fondo Tejiendo Redes, implementado en 2021 en colaboración con el programa emblemático de Mujeres Indígenas MILAC y el programa de juventud y mujer, el cual destinó recursos para fortalecer las capacidades económicas de 15 organizaciones de mujeres indígenas mediante proyectos que involucraron a 22 pueblos y un total de 1.719 mujeres indígenas.

La revitalización cultural y lingüística se ha convertido en una piedra angular de nuestro trabajo, a través del Fondo Multinacional Qhapaq Ñan, desarrollado en colaboración con la Red de Jóvenes Indígenas de América Latina y el Caribe, emprendió la misión de promover el uso y revitalización de las lenguas indígenas a través del arte en Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador y Perú.

Más de un centenar de Jóvenes Indígenas de seis países latinoamericanos han desarrollado proyectos para defender y revitalizar sus lenguas a través de programas tecnológicos, artísticos y culturales, con el objetivo de difundir su identidad dentro de sus comunidades y en todo el continente.

A través de estas iniciativas, lenguas como el huarpe en Argentina, el tacana, pukina, uru y aymara en Bolivia, el mapunzugun y chedungun en Chile, el mai coca, el desano, el tukano judpda y el awapít en Colombia, el shuar y el kichwa en Ecuador, y el ticuna y el aymara en Perú están siendo revitalizadas.

Jóvenes indígenas desde la Amazonia colombiana hasta Tierra del Fuego en Chile han trabajado en grabaciones sonoras de canciones, entorno natural, conocimientos e historias transmitidas por las abuelas y abuelos de la comunidad. Además, han elaborado diccionarios, trabalenguas, cuentos y poesía en lenguas indígenas

En el campo de la salud intercultural, llevamos a cabo múltiples iniciativas orientadas a fortalecer la salud de las comunidades indígenas y sus sistemas locales en la batalla contra la pandemia del Covid-19. Asimismo, hemos implementado un programa de prevención y tratamiento de la diabetes en cinco Pueblos Indígenas de Guatemala, Bolivia y Nicaragua.

En el marco de ese Programa se fortalecieron los sistemas locales de salud en 9 municipios de los tres países, se apoyó la conformación y fortalecimiento de las organizaciones locales de diabéticos, se implementó una estrategia de comunicación que promovía hábitos de vida saludables y se elaboraron varios instrumentos que permiten escalar las intervenciones al resto de los sistemas de salud a partir de guías técnicas trabajadas con los ministerios de salud para la prevención y control de la diabetes considerando la medicina tradicional.

Las Mujeres Indígenas de América Latina y el Caribe (MILAC), en estrecha colaboración con FILAC, han llevado a cabo una labor imprescindible en la creación y puesta en marcha del Primer Sistema de Monitoreo del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW). Este sistema se basa en una serie de indicadores que evalúan el progreso en la implementación de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer y ha sido desarrollado en conjunto con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA).

Según señala el informe “Mujeres Indígenas: Nuevas Protagonistas para Nuevas Políticas” de CEPAL, uno de los principales desafíos a los que se enfrentan los estados y la sociedad en general es la falta de datos precisos sobre las condiciones de vida de las mujeres indígenas. El documento enfatiza que la información es una herramienta esencial para diseñar e implementar políticas de igualdad y promover los derechos humanos. Por esta razón, la demanda de visibilizar a las mujeres y pueblos indígenas

es un reclamo constante en la región, tanto por parte de los estados como de las organizaciones de mujeres indígenas.

En Educación para la Equidad, hemos tenido el privilegio de contar con becarios y becarias de veinte países diferentes, incluyendo Argentina, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Surinam, Uruguay y Venezuela.

Los graduados y graduadas de nuestro programa representan a una gran diversidad de pueblos como los Quechua, Aymará, Mapuche, Maya, Miskito, Shuar, Wayuu, Garífuna, Guaraní, Nasa, Rapa Nui, Murui, entre otros más, encontrándose en distintos contextos geográficos y culturales. Adicionalmente, es importante destacar que el 68% de nuestros estudiantes son mujeres indígenas.

Además, hemos capacitado a 450 funcionarios del Programa Mundial de Alimentos de todas las oficinas de la región en interculturalidad y Pueblos Indígenas. Esto, con el objetivo de apoyar su proceso de incorporación en la planificación de su trabajo, con un enfoque en la agencia y en los derechos individuales y colectivos.

No solo eso, también hemos brindado formación a 139 médicos tradicionales y convencionales en Bolivia, sobre la prevención de la Diabetes con un enfoque intercultural. Esta experiencia esperamos poder replicarla a nivel regional.

Desde sus inicios, la Universidad Indígena Intercultural - UII ha otorgado becas a más de 3.500 estudiantes y seguiremos contribuyendo a aumentar la agencia de los Pueblos y organizaciones indígenas en los años venideros con nuestro trabajo.

En última instancia, se ha comenzado un proceso de formación con las juventudes indígenas de ocho países de la Cuenca Amazónica: Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú, Surinam y Venezuela. Estos jóvenes han llevado a cabo proyectos de bioeconomía, soberanía alimentaria, gobernanza, medicina ancestral, lenguas y turismo en sus territorios, como parte de la primera edición del Curso “Fortalecimiento de Capacidades para la Defensa Territorial y Gestión Ambiental Sostenible”. Este curso se llevó a cabo entre noviembre de 2022 y marzo de 2023, bajo la organización de FILAC en colaboración con la Universidad Indígena Intercultural, la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid y Conservación Internacional.

Durante el curso, se graduaron 75 jóvenes pertenecientes a 47 Pueblos Indígenas de la Cuenca Amazónica. A través de 180 horas de trabajo académico, estos jóvenes se capacitaron en temas fundamentales como la interculturalidad, el desarrollo sostenible, el liderazgo, la formulación de proyectos y la incidencia territorial. Se enfocó en promover el fortalecimiento de sus habilidades para la defensa de sus territorios y la gestión ambiental sostenible.

Los resultados obtenidos durante este periodo nos impulsan a redoblar nuestro compromiso para alcanzar el ideal establecido del Buen Vivir - Vivir Bien de los pueblos.

Se avecinan desafíos grandiosos y un extenso camino por recorrer, los cuales sin lugar a duda afrontaremos junto a la imprescindible sabiduría de los Pueblos Indígenas.

## Presentación

El presente informe de gestión institucional considera el periodo comprendido desde la última Asamblea General Ordinaria realizada a fines de octubre de 2021 en La Paz - Bolivia, hasta diciembre de 2023. Condensa la información presentada al Consejo Directivo del FILAC en el marco de cada uno de los POAS elaborados en este periodo, todos ellos enmarcados en el plan estratégico institucional “Cambiar con Sabiduría” el cual guía las acciones político-programáticas de los 10 años comprendidos en el periodo 2017 y 2027.

Dicho plan se ha consolidado como la herramienta fundamental a través de la cual FILAC ha estructurado sus recursos humanos, técnicos y financieros, con el fin de optimizar el cumplimiento de los objetivos y metas para los que fue creado.

Por lo mencionado, la estructura del documento se estructura en las mismas áreas del Plan considerando los 3 programas emblemáticos, las transversales y el marco de gestión administrativa como se muestra en el siguiente punteo:

1. Programa Emblemático Diálogo y Concertación
2. Programa Emblemático Desarrollo Económico con Identidad.
3. Programa Emblemático Educación para la Equidad
4. Programa de Mujer y juventud
5. Gobernanza y Diplomacia
6. Gestión Institucional
  - a. Administración
  - b. Comunicación
  - c. Sistemas

Las acciones descritas en cada una de estas áreas se subdividen en lo realizado durante cada año, es decir fines de 2021, 2022 y 2023.

Esperamos que a través de lectura de este documento se muestren los esfuerzos que realiza el FILAC para la promoción del derecho a la vida y a la libertad en todos los ámbitos de participación, así como la lucha contra cualquier forma de discriminación. Asimismo, los énfasis en el derecho a la salud y la





## Formación a 139 médicos tradicionales

y convencionales en Bolivia, sobre la prevención de la Diabetes con un enfoque intercultural.

## Educación para la Equidad, becarios y becarias de veinte países

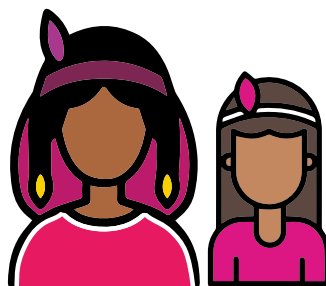
diferentes, incluyendo Argentina, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Surinam, Uruguay y Venezuela.



Capacitación a

## 450 funcionarios

del Programa Mundial de Alimentos con el objetivo de incorporar el enfoque en la agencia y derechos individuales y colectivos de los Pueblos Indígenas.



Se instala el **primer mecanismo de monitoreo paritario** que da seguimiento a la **Recomendación N. 39 de la CEDAW.**



## Establecimiento del Mecanismo Amazónico de Pueblos Indígenas de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónico (OTCA),

a través del apoyo de FILAC.



Desde sus inicios, la Ull ha otorgado **becas a más de 3.500 estudiantes**

y seguiremos contribuyendo a aumentar la agencia de los Pueblos y organizaciones indígenas en los años venideros con nuestro trabajo.



**68%** de estudiantes fueron mujeres indígenas

Los graduados y graduadas de nuestro programa representan a una gran diversidad de pueblos como los Quechua, Aymará, Mapuche, Maya, Miskito, Shuar, Wayuu, Garífuna, Guaraní, Nasa, Rapa Nui, Murui, entre otros más, encontrándose en distintos contextos geográficos y culturales.



# HITOS 2021 - 2023



Revitalización lingüística a través del

## Fondo Qhapaq Ñan

de las lenguas huarpe en Argentina, el Tacana, Pukina, Uru y Aymara en Bolivia, el Mapuzüngun en Chile, el Mai Coca, el Desano, el Tukano Judpda y el Awapít en Colombia, el Shuar y el Kichwa en Ecuador, y el Ticuna y Aymara en Perú.

Más de 98  
iniciativas económicas y

16.583

familias indígenas

impactadas positivamente pertenecientes a 125 organizaciones de Abya Yala.



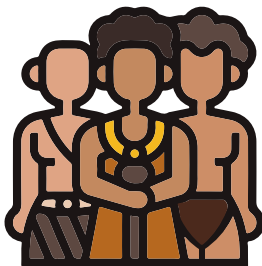
## Cumbre del Futuro

Nuestra Agenda Común

A través de cuatro diálogos regionales se construyeron

doce propuestas

desde la visión de los Pueblos Indígenas para la Cumbre del Futuro.



Se elaboró el

primer informe regional sobre la situación de las juventudes indígenas en Abya Yala,

y que se posiciona como una guía fundamental para la creación e implementación de políticas públicas inclusivas y transversales para esta población.

INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL 2021 - 2023

## La visión de los Pueblos Indígenas

promovida por FILAC fue incluida en los informes oficiales de la Cumbre Mundial del Agua de las Naciones Unidas.



Mujeres Indígenas de

15 países de la región,

evaluaron el

Consenso de Montevideo

a diez años de su adopción y

presentaron

recomendaciones para la transversalización de la interculturalidad

en el instrumento.



El Fondo Tejiendo Redes, fortaleció 15 proyectos que involucran a

22 pueblos y 1.719 mujeres indígenas.



TEJIENDO REDES

ampliación de los derechos de gobernanza, lingüísticos, culturales, económicos y de participación plena y efectiva de los Pueblos Indígenas.

## Gobernanza de FILAC

El Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe (FILAC) es un organismo internacional de derecho público establecido en 1992 en la II Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno en Madrid, España.

Nuestra misión es apoyar el progreso autónomo de los pueblos, comunidades y organizaciones indígenas en la región, promoviendo el concepto de Buen Vivir-Vivir Bien como una alternativa para garantizar la sostenibilidad ambiental, el respeto de los derechos fundamentales del ser humano y el diálogo entre los principales actores del desarrollo indígena, incluyendo a los Pueblos Indígenas, gobiernos, sociedad civil, academia, empresarios y otros.

Como órgano intergubernamental, el FILAC es único en su clase, ya que cuenta con una composición paritaria de representantes de los gobiernos y de los Pueblos Indígenas. Además, hemos sido reconocidos como Observador Permanente de la Asamblea General de las Naciones Unidas, lo que nos permite participar en debates sobre temas de interés para todos los pueblos del mundo.

Los órganos de gobierno del FILAC son los siguientes:

### Asamblea General

La Asamblea General representa el más alto órgano deliberativo de FILAC y está integrada por delegadas y delegados de los Gobiernos y Pueblos Indígenas de los Estados Miembros.

Su convocatoria, cada dos años, es responsabilidad de la Presidencia del Consejo Directivo y es en este espacio bianual que se adoptan las decisiones de manera unánime.

### Consejo Directivo

La elección del Consejo Directivo recae en la Asamblea General y está compuesto por un total de doce (12) miembros: seis (6) provenientes de los Pueblos Indígenas y seis (6) de los Gobiernos. Este Comité actúa en representación permanente de la organización. Su funcionamiento es colegiado y, en ausencia de la Asamblea, se reúne regularmente cada seis meses o cuando sea necesario para abordar los asuntos institucionales, por convocatoria de la Presidencia.

### Comité Ejecutivo

El Consejo Directivo tiene la autoridad para seleccionar, en su primera reunión, al Comité Ejecutivo que está conformado por una Presidencia (actualmente a cargo de Bolivia) y dos Vicepresidencias (actualmente a cargo de Nicaragua y España).

### Secretaría Técnica

La Secretaría Técnica es el brazo ejecutivo encargado de llevar a cabo la gestión técnica y administrativa del FILAC, dirigido por un equipo altamente capacitado de expertos en la materia. El Secretario Técnico,



## Gobernanza FILAC

Directivo a través de un proceso riguroso y transparente de selección, y garantizar el correcto funcionamiento de esta entidad.

1

### Asamblea General

La Asamblea General representa el más alto órgano deliberativo de FILAC y está integrada por delegadas y delegados de los Gobiernos y Pueblos Indígenas de los Estados miembros.

Su convocatoria, cada dos años, es responsabilidad de la Presidencia del Consejo Directivo y es en este espacio bianual que se adoptan las decisiones de manera unánime.

2

### Consejo Directivo

La elección del Consejo Directivo recae en la Asamblea General y está compuesto por un total de doce miembros: seis (6) provenientes de los Pueblos Indígenas y seis (6) de Gobiernos.

3

### Comité Ejecutivo

El Consejo Directivo tiene la autoridad para seleccionar, en su primera reunión, al Comité Ejecutivo que está conformado por una Presidencia (actualmente a cargo de Bolivia) y dos Vicepresidencias (actualmente a cargo de Nicaragua y España). Este Comité actúa en representación permanente de la organización.

4

### Secretaría Técnica

La Secretaría Técnica es el brazo operativo encargado de llevar a cabo la gestión técnica y administrativa del FILAC, dirigido por un equipo altamente capacitado de expertos en la materia. El Secretario Técnico, que es designado por el Consejo Directivo a través de un proceso riguroso y transparente de selección, tiene la responsabilidad de liderar y garantizar el correcto funcionamiento de esta entidad.

## Cumplimiento de los compromisos y mandatos de la Asamblea de FILAC 2022

Durante la XV Asamblea General Ordinaria realizada a fines de octubre en La Paz - Bolivia, se aprobaron 14 resoluciones, de las cuales varias tenían recomendaciones para la implementación del Consejo Directivo y la Secretaría Técnica. Los avances en cada una de ellas se muestran en el siguiente cuadro:

Resolución	Acciones por el cumplimiento
------------	------------------------------

**RESOLUCIÓN XV AG/FILAC/2021/002  
APROBACIÓN DEL PLAN OPERATIVO BIANUAL  
PARA EL PERÍODO 2022 - 2023**

**ARTÍCULO PRIMERO.**- Aprobar la propuesta de Plan Operativo Bianual para el período 2022 - 2023, presentada por la Secretaría Técnica, con base en la cual se deberán preparar y aprobar los Planes Operativos Anuales detallados para los períodos anuales 2022 y 2023.

En el marco del mandato de la Asamblea, se elaboraron los POA's de las gestiones 2022 y 2023 considerando los lineamientos del POB. Estos documentos fueron considerados y aprobados por el Consejo Directivo en cada una de las gestiones mencionadas.

**RESOLUCIÓN XV AG/FILAC/2021/003: EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN IBEROAMERICANO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS**

**ARTÍCULO PRIMERO.** - Recomendar a la Secretaría Técnica la preparación de una propuesta a ser puesta a consideración del Consejo Directivo, sobre la conformación y funcionamiento de un mecanismo de trabajo que facilite la participación, diálogo y aporte de los representantes gubernamentales e indígenas de los Estados Miembros, así como de representantes de organismos especializados, en el proceso de diseño, ejecución, seguimiento y valoración de los resultados del proceso de evaluación.

**ARTÍCULO SEGUNDO.** - Recomendar a la Secretaría Técnica considerar, junto a las medidas y lineamientos desarrollados en el Plan Operativo BIANUAL 2022-2023, las siguientes propuestas a los fines de realizar las tareas que el Plan de Acción de Iberoamérica le encomienda, en especial en relación a la asesoría técnica a los Estados y a los Pueblos Indígenas para el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación del Plan de Acción, así como para la divulgación de sus principales resultados e impactos

**ARTÍCULO TERCERO.** - Realizar la III Reunión de Altas Autoridades de Iberoamérica para Pueblos Indígenas.

Conforme al mandato de la Declaración de Iximuleu, el FILAC a través del Observatorio Regional de Derechos de los Pueblos Indígenas del FILAC (ORDPI) elaboró el informe de evaluación medio término.

El informe recoge los principales resultados y hallazgos de los 4 objetivos del Plan proporcionados por los Estados y Pueblos Indígenas a través de las reuniones bilaterales y de los cuestionarios que elaboramos para conocer los avances. Para la Evaluación de medio término del Plan, hemos dedicado esfuerzos humanos, técnicos, y recursos materiales para cumplir el mandato otorgado al FILAC.

El proceso de evaluación estuvo orientado a fortalecer la ejecución del Plan de Acción dotándole de mejores herramientas técnicas y provocando que sus contenidos se conozcan más, reafirmando su concepción de marco conceptual y programática con utilidad concreta para ayudar en las estrategias de reconocimiento y realización de los derechos de los Pueblos Indígenas.

La evaluación del informe fue aprobada en la XVI Asamblea General Extraordinaria y considerada en la Cumbre Iberoamericana en marzo de 2023.

Se celebró la III reunión de Altas Autoridades de Iberoamérica aprovechando el marco de la XVI Asamblea General Extraordinaria, en la que se elaboró la Declaración de Madrid.



**RESOLUCIÓN XV AG/FILAC/2021/004  
PROMOVER DIÁLOGOS HACIA UN NUEVO  
CONTRATO SOCIAL**

**ARTÍCULO PRIMERO.** - Recomendar a la Secretaría Técnica que realice un constante seguimiento y sistematización de las propuestas y procesos de construcción de un nuevo relacionamiento entre los Estados y los Pueblos Indígenas, brindando el asesoramiento, asistencia técnica y acompañamiento cuando ello sea requerido.

**ARTÍCULO SEGUNDO.** - Instar a los Gobiernos y Pueblos Indígenas de los países de la región para que, a través del diálogo profundo y constructivo, avancen en la adopción de acuerdos que permitan la realización de los cambios institucionales y legales necesarios para construir un nuevo contrato social basado en relaciones interculturales equitativas y respetuosas de todos los pueblos y culturas.

Para la participación e incidencia en el nuevo pacto del Futuro que busca convertirse en un nuevo contrato social que ayude a alcanzar la Agenda 2030 de desarrollo sostenible, promovimos durante el segundo semestre de 2023, con apoyo de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), cuatro diálogos con Jóvenes Indígenas, Mujeres Indígenas, Organizaciones Indígenas y Estados, Organismos Internacionales, el objetivo de los diálogos fue el de construir propuestas, detalladas en este documento, que contribuyan a los compromisos de la Cumbre del Futuro y complementen los Objetivos de Desarrollo Sostenible, para no dejar a nadie atrás.

Las propuestas alcanzadas fueron sistematizadas en un documento que fue presentado en el marco de la reunión ministerial preparatoria de la Cumbre durante la semana de Alto Nivel de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Asimismo, fue circulada entre las Misiones Permanentes de los Estados Miembros del FILAC acreditadas ante la ONU, así como a los facilitadores de la elaboración del Pacto del Futuro, Alemania y Namibia.

Adicionalmente y siguiendo el formato establecido para presentar propuestas hasta el 31 de diciembre de 2023 al borrador "O" del Pacto, promovimos las propuestas a los capítulos construidas a través de los diálogos y el lenguaje acordado.

**RESOLUCIÓN XV AG/FILAC/2021/006  
REALIZACIÓN DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA "TERCERA DÉCADA FILAC"**

**ARTÍCULO PRIMERO.** - Realizar una Asamblea extraordinaria el segundo semestre del año 2022, en la que se presenten y analicen los resultados de la evaluación de medio término del Plan Estratégico institucional y de la implementación del Plan de Acción Iberoamericano para la implementación de los derechos de los Pueblos Indígenas.

Luego de la resolución aprobada en la Asamblea y ante el anuncio del gobierno español que consideraría ser la sede de este trabajo. Se articularon esfuerzos entre el gobierno del reino de España y el FILAC para llevar adelante la Asamblea Extraordinaria para celebrar los 30 años del FILAC, la cual luego de una importante cantidad de reuniones y actividades se llevó adelante a fines de julio de 2022.

La Asamblea fue un importante momento para reafirmar los compromisos de avanzar en el ejercicio de los derechos de los pueblos indígenas y discutir las evaluaciones de medio término del Plan Estratégico, y del Plan de Acción de Iberoamérica, generando documentos que fueron discutidos y tratados por los participantes de este espacio.

## **RESOLUCIÓN XV AG/FILAC/2021/010 DECENIO INTERNACIONAL DE LAS LENGUAS INDÍGENAS E INSTITUTO IBEROAMERICANO DE LENGUAS INDÍGENAS**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Recomendar a la Secretaría Técnica que trabaje en el fortalecimiento de la implementación del Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas 2022-2032 dentro del Sistema de Naciones Unidas para que se le asigne la importancia necesaria.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Recomendar a la Secretaría Técnica que brinde apoyo técnico a las instituciones estatales y Pueblos Indígenas que así lo soliciten para impulsar la implementación Internacional de las Lenguas Indígenas.

**ARTÍCULO TERCERO:** Instar a los gobiernos y a del Plan de Acción Mundial del Decenio los Pueblos Indígenas de los Estados Miembros a trabajar de manera mancomunada e impulsar acuerdos y compromisos que permitan implementar medidas para dar cumplimiento a los objetivos del Decenio Internacional, en el marco del Plan de Acción Mundial del Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas, y muy especialmente para la adopción de políticas públicas para la protección, promoción y revitalización de las lenguas indígenas.

**ARTÍCULO CUARTO:** Instar a los gobiernos a continuar apoyando la instalación del Instituto Iberoamericano de Lenguas Indígenas, al tiempo que puedan realizar sus aportaciones para garantizar su puesta en marcha y funcionamiento.

**ARTÍCULO QUINTO:** Instar a los gobiernos y Pueblos Indígenas, a proteger el patrimonio cultural y lingüístico, la educación en lenguas indígenas, la transmisión intergeneracional, la igualdad de oportunidades de empleo en lenguas indígenas y para lenguas indígenas; y su uso para la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.

**ARTÍCULO SEXTO:** Recomendar a la Secretaría Técnica promover la celebración del Día Internacional de los Pueblos Indígenas del Mundo (09 de agosto) con actividades educativas sobre la importancia de preservar las lenguas indígenas.

En el marco del mandato de la Asamblea, el año 2021 el FILAC apoyó tres acciones clave en el marco del Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas (DILI): (i) el asesoramiento a las organizaciones indígenas y sociales así como al Gobierno de Bolivia para la formulación de su plan del DILI y de un proyecto de ley que fue aprobado por la Asamblea Plurinacional en 2022; (ii) el diseño del Proyecto Trinacional Kukama (Brasil, Colombia y Perú) a ser ejecutado en 2022 con una organización indígena de cada país, para fortalecer el uso de una lengua en peligro crítico y de este modo fortalecer los lazos de hermandad entre comunidades separadas por las fronteras nacionales; y (iii) el inicio de una cooperación sostenida con la Coordinadora Educativa y Cultural Centroamericana del Sistema de Integración de Centroamérica (CECC-SICA), para la formulación de un Plan Maestro de Lenguas Indígenas para el DILI en el Territorio del SICA.

Una vez constituido el Instituto Iberoamericano de Lenguas Indígenas (IALI) en febrero 2002, el FILAC asumió la Secretaría Técnica de esta Iniciativa, la ejecución del Proyecto Trinacional Kukama y la cooperación con el CECC-SICA, ambas en curso en 2024. Además, en función a los POA 2022 y 2023, el IIALI llevó a cabo diversas acciones tanto en el ámbito político como en el técnico, en cumplimiento de su Plan Estratégico 2022-2025. Entre ellas destacan: la organización y participación en foros nacionales, regionales y globales para posicionar al IIALI como la piedra angular del DILI y a la vez concientizar a las sociedades y gobiernos latinoamericanos respecto a la urgencia de emprender acciones inmediatas de salvaguarda, protección y promoción del uso de los idiomas indígenas en las esferas públicas y privadas; el fomento de la transmisión intergeneracional en el hogar y en la comunidad, fortaleciendo el papel de las mujeres y las juventudes indígenas; la asistencia técnica a los gobiernos; y la facilitación de la toma de decisiones informadas en cuanto a las lenguas indígenas y a sus hablantes. Desafortunadamente, aún son solo 5 los Países Miembros Plenos del IIALI (Bolivia, Brasil, Chile, Colombia y México); los 7 restantes (Ecuador, El Salvador, Guatemala, Nicaragua, Panamá, Paraguay y Perú) continúa en la condición de Países invitados u observadores en tanto no contribuyen financieramente como se establece en el marco de la normativa de la Cumbre Iberoamericana.

<p><b>RESOLUCIÓN XV AG/FILAC/2021/011</b> <b>AÑO INTERNACIONAL DE LOS CAMÉLIDOS</b></p> <p><b>ARTÍCULO CUARTO:</b> Recomendar a la Secretaría Técnica que incluya la promoción del Año Internacional de los Camélidos dentro de sus actividades</p>	<p>Desde la Secretaría Técnica se brindó asistencia técnica al Estado boliviano para coordinar acciones con el Banco Interamericano de Desarrollo. Asimismo, se prevé continuar el apoyo al lanzamiento oficial nacional del Año Internacional de los Camélidos.</p>
<p><b>RESOLUCIÓN XV AG/FILAC/2021/012</b> <b>CELEBRACIÓN DEL SOLSTICIO</b></p> <p><b>ARTÍCULO SEGUNDO:</b> Recomendar a los Gobiernos, Naciones y Pueblos Indígenas promover el conocimiento de la celebración del solsticio en sus diferentes manifestaciones, además del Inti Raymi, el Wiñoy Xipantu, el Willkakuti y el Yasitata Guasú en conformidad con la Resolución 73/300 de Naciones Unidas.</p> <p><b>ARTÍCULO TERCERO:</b> Recomendar a la Secretaría Técnica del FILAC que impulse la realización de eventos nacionales e internacionales anuales para conmemorar el Día Internacional de la Celebración del Solsticio</p>	<p>La Secretaría Técnica incluyó como parte de la promoción del solsticio de invierno, una actividad sobre el significado de esta celebración. Asimismo, tuvo una participación activa en la realización de eventos nacionales que conmemoran el día internacional de la celebración del Solsticio.</p>
<p><b>RESOLUCIÓN XV AG/FILAC/2021/013</b> <b>FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA DE LOS PUEBLOS</b></p> <p><b>ARTÍCULO SEGUNDO:</b> Instar a los Gobiernos y a las Naciones y Pueblos Indígenas a fortalecer y proteger la democracia, la participación social y la autodeterminación de los pueblos, erradicando toda forma de discriminación y racismo.</p> <p><b>ARTÍCULO TERCERO:</b> Solicitar a la Secretaría Técnica del FILAC promover en sus actividades el fortalecimiento de la democracia, respeto al estado de derecho, defensa de los gobiernos constitucionalmente electos y la participación social inclusiva, sin discriminación de ninguna naturaleza.</p>	<p>A través de evidencia generada por el Observatorio Regional de Derechos de los Pueblos Indígenas, así como actividades, informes y eventos, la Secretaría Técnica promueve la inclusión, participación social y la erradicación de toda forma de discriminación y racismo. También promueve el respeto al Estado de derecho y el fortalecimiento de la democracia a través del diálogo y la concertación.</p> <p>Ante el Mecanismo de Expertos hemos ratificado que todos los derechos de la Declaración son indivisibles e interdependientes y se fundamentan en el derecho global a la libre determinación. El ejercicio de la libre determinación resulta por tanto vital para que los Pueblos Indígenas puedan disfrutar de todos sus demás derechos, en particular los derechos sobre la tierra, territorio y la participación política. Este derecho fundamental se encuentra claramente reconocido en el artículo 3 de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.</p>
<p><b>RESOLUCIÓN XV AG/FILAC/2021/014</b> <b>IMPULSO A PROCESOS DE VIVIR BIEN - BUEN VIVIR</b> <b>ARTÍCULO PRIMERO:</b> Recomendar a la Secretaría Técnica del FILAC, a los Gobiernos y a las Naciones y Pueblos Indígenas, promover los valores del Vivir Bien, Buen Vivir o comunalidad en todas las actividades del FILAC y entre sus miembros, para recuperar valores y principios tradicionales de las Naciones y Pueblos Indígenas.</p>	<p>En todas sus actividades, eventos, talleres e informes la Secretaría Técnica del FILAC promueve los valores del Buen Vivir-Vivir Bien. Así también lo hace en los diferentes encuentros que tiene la Secretaría Técnica con el Cuerpo Diplomático.</p>

# Programas emblemáticos

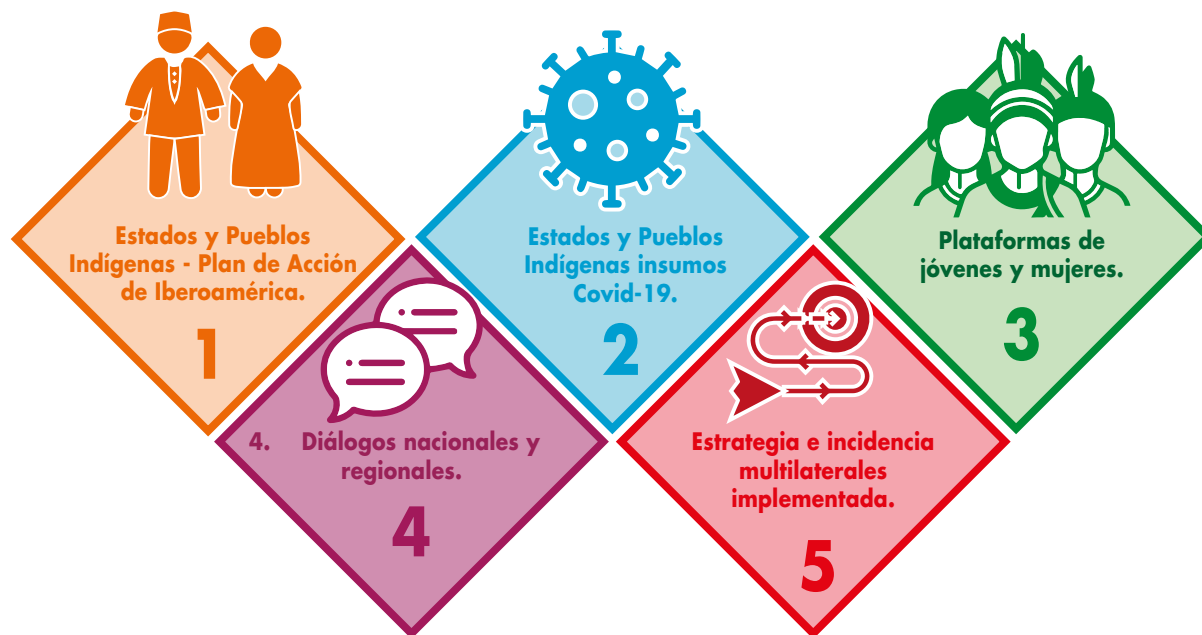
## Avances del Plan Estratégico

El Plan de Acción Estratégico adoptado en XXXX del Plan Operativo Bidual para el periodo 2021 – 2023 fue aprobado en el marco de la XVI Asamblea General Ordinaria del FILAC, mandatado a la Secretaría Técnica para cumplir con su implementación, en el siguiente apartado se incluyen las distintas acciones realizadas en este sentido.

### 1. Diálogo y concertación

Su objetivo primordial es fomentar y fortalecer el diálogo a nivel nacional e internacional para establecer, desarrollar y aplicar políticas públicas coherentes con el reconocimiento y salvaguarda de los derechos individuales y colectivos de los Pueblos Indígenas.

En cumplimiento del año 2021, fueron definidos cinco resultados específicos para este programa: Durante los meses de noviembre y diciembre de 2021 se desarrollaron las siguientes acciones que contribuyeron a la concreción de los indicadores.



Se proveyó a Estados y Pueblos Indígenas insumos técnicos para avanzar en la ejecución del Plan de Acción mediante la actualización del Informe de Marcos Jurídicos (realizada en 2020), el cual recoge información relevante y actualizada en una base de datos organizada cronológicamente. Sin embargo, esta información aún no está disponible para el público en general.

Se difundió el Informe de Pluralismo Jurídico en la sección de informes de la página web [www.ordpi.org](http://www.ordpi.org), tal como estaba planeado, para su divulgación, así mismo, se elaboró el Informe del Plan de Acción. Para la creación del Sistema de Variables e Indicadores representativos de la realidad indígena en la región.

Se trabajó el Informe de Derechos Políticos, Participación y Consulta y se están llevando a cabo consultorías para la realización de dos estudios: “Participación Política de Pueblos Indígenas” y “Consulta Libre, Previa e Informada”.



### **Estados y Pueblos Indígenas cuentan con insumos técnicos para avanzar en cumplimiento Plan de Acción:**

Informe Pluralismo Jurídico difundido. Conforme a lo planificado, este informe ya se encuentra disponible en la sección de informes, serie: Derechos e Interculturalidad de la página web [www.ordpi.org](http://www.ordpi.org) para su difusión.

Informe Plan de acción elaborado y difundido. Para la elaboración del Sistema de variables e indicadores representativos de la realidad indígena de la región, se asignó consultoría según procedimientos de concurso de méritos. La elaboración del documento comenzó en el mes de enero de 2022.

Informe sobre Tierra y Territorio Indígenas elaborado y difundido: Se cuenta con una primera versión revisada base para el documento posterior.

Estrategia de difusión de informes del Observatorio implementada: Se trabajó en la elaboración de infografías interactivas sobre Pueblos Indígenas por país.

Se continuó con la retroalimentación de la Base de datos general y de marcos jurídicos y se inició la construcción de la base de datos Pluralismo Jurídico.

### **Estados y Pueblos Indígenas cuentan con insumos técnicos para enfrentar la pandemia del Covid-19.**

En este marco se elaboró y acordó la nota conceptual para la coorganización del evento “Coloquio sobre protocolos comunitarios, conocimientos indígenas y la respuesta a la pandemia” con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

Elaboración del audiovisual sobre Reformas Constitucionales: Se apoyó en el proceso de selección de la consultora a cargo de la elaboración de los audiovisuales sobre reformas constitucionales. También se hizo la compilación del cuaderno de saberes “La voz de FILAC 2021” disponible en la página web.

### **Plataformas de Jóvenes y Mujeres Indígenas fortalecidas**

La Plataforma Iberoamericana de Jóvenes ha sido reforzada con éxito a través de la implementación de diversas actividades que han contribuido a su fortalecimiento. Entre ellas, se destaca el Foro sobre el informe de la situación de las juventudes indígenas. La actividad fue realizada en el marco de la conmemoración del Día Internacional de los Derechos Humanos, bajo el tema “Igualdad, inclusión y no discriminación: demandas de las juventudes indígenas”. Además, se ha lanzado la convocatoria del Fondo Concursable Kolom No’ooj para jóvenes indígenas, seleccionando un total de 10 proyectos.

También se ha trabajado en el fomento de la participación y empoderamiento de jóvenes a través del lanzamiento del Diplomado “Liderazgo de las Juventudes Indígenas para la Incidencia Colectiva”. Asimismo, se llevó a cabo un campamento de juventudes en colaboración con el área de juventud de FILAC y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA).

En aras de fortalecer aún más la Plataforma, se establecieron alianzas con organismos internacionales como la Organización Mundial de Propiedad Intelectual y la Organización Panamericana de la Salud OPS-OMS. Estas acciones demuestran el compromiso de la Plataforma Iberoamericana de Jóvenes en su labor de promover y proteger los derechos y el bienestar de las juventudes en la región.

En el marco de la realización del Informe de Juventudes Indígenas sobre los efectos de la pandemia y las Políticas Públicas, se llevaron a cabo reuniones de coordinación con nuestro equipo de especialistas, con

el objetivo de intercambiar de manera constante apreciaciones, experiencias y avances. Se realizaron un total de 26 entrevistas con jóvenes indígenas del Abya Yala, las cuales serán fundamentales para la elaboración de nuestro informe y la creación de materiales audiovisuales.

Se fortaleció el programa emblemático de mujer indígena (MILAC) a través de dos procesos clave: el Fondo Tejiendo Redes y la evaluación de las presentaciones finales del Diplomado de Fortalecimiento del Liderazgo de las Mujeres Indígenas. Asimismo, se desarrollaron reuniones con las Redes Aliadas del MILAC con el fin de coordinar una agenda conjunta para el año 2022.

## 2022

En 2022, FILAC continuó sus esfuerzos para proporcionar a los Estados y Pueblos Indígenas los recursos técnicos necesarios para avanzar en la ejecución del Plan de Acción elaborado por el Observatorio Regional de los Derechos de los Pueblos Indígenas (ORDPI).

En línea con sus metas establecidas, durante el año 2022, el ORDPI continuó su trabajo en la generación de conocimiento, destacando la elaboración del informe de evaluación de medio término del “Plan de Acción de Iberoamérica para la Implementación de los Derechos de los Pueblos Indígenas”. Este proyecto requirió una gran cantidad de esfuerzo y tiempo de trabajo. Además, se produjeron diversos documentos e informes, en diferentes formatos escritos y audiovisuales.

Como una contribución innovadora, también se iniciaron actividades pedagógicas para desarrollar materiales y herramientas relacionadas con las bases de datos y materiales producidos por el ORDPI. A continuación, se presentan brevemente algunos de los productos técnicos elaborados.

Las bases de datos relativas a Pueblos Indígenas han sido minuciosamente creadas, ajustadas y actualizadas para garantizar la disponibilidad de información precisa y pertinente. Para facilitar su consulta, se han incluido hipervínculos que enlazan directamente con los documentos pertinentes. Además, se ha realizado una exhaustiva revisión de la funcionalidad de la estructura de la base de datos, realizando todos los ajustes técnicos necesarios para garantizar su correcto funcionamiento. Entre dichos ajustes, se destaca la incorporación de una herramienta de edición de contenidos y otros cambios específicos para mejorar la navegación en la base de datos.



## **Informes regionales: Primer Informe Regional**

### **Telares de vida: informe sobre Juventudes indígenas**

Telares de Vida: Informe de las juventudes indígenas, efectos de la pandemia y políticas públicas en América Latina y el Caribe, documenta las realidades y propuestas de las juventudes indígenas, recogiendo la memoria viva de los Pueblos Indígenas a través de sus juventudes.

Telares de Vida, en plural, representa a cada uno de los jóvenes, hombres y mujeres indígenas que siguen el legado de sus ancestros, las juventudes indígenas que, como tejidos de diferentes colores y símbolos, representan la lucha, la resistencia y la herencia ancestral de sus Pueblos; las juventudes indígenas son tejidos vivos que mantienen la unidad, la cultura, el territorio y la autonomía que de generación en generación ha sido transmitida para que se mantenga en el tiempo y en el espacio.

En este informe se entrelazan tres tejidos, Tejido 1: Las juventudes indígenas de América Latina y el Caribe; Tejido 2: Juventudes indígenas en la región: dinámicas institucionales e interculturales y Tejido 3: Visión de las juventudes indígenas: dinámicas propias.

En coordinación con la organización FSC Indigenous Foundation, en conjunto con el programa Indigenous Peoples Alliance for Rights and Development (IPARD), desarrollamos los siguientes informes: "Participación Política de los Pueblos Indígenas" y "Informe sobre Tierras y Territorios Indígenas".

### **Otros estudios y documentos preparados por el ORDPI:**

#### **Reformas Constitucionales (audiovisuales)**

En el marco del proceso de trabajo de la constituyente chilena, se prepararon siete audiovisuales que dan cuenta de diversos procesos de Reformas Constitucionales en la región donde la temática de los Pueblos Indígenas tuvo gran relevancia. La consultoría, para la que se elaboraron siete videos sobre Reformas Constitucionales en la región, se inició en 22 de noviembre de 2021 y culminó el 21 de enero 2022.

A lo largo de esta consultoría se realizaron y gestionaron diversas entrevistas, además que se establecieron reuniones de coordinación con la encargada de la consultoría. Por otro lado, se revisó y brindó retroalimentación para cada uno de los videos elaborados. En total se realizaron 17 entrevistas a 19 personas como principal insumo para la edición de los videos.

#### **Estudio sobre Empresas Privadas y Pueblos Indígenas en América Latina y el Caribe**

Con el financiamiento de la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), se realizó el trabajo de identificación de experiencias destacables de relacionamiento entre el sector empresarial y los Pueblos Indígenas, habiéndose registrado doce casos en diversos países de la región. Para esta identificación, se prepararon indicadores específicos, se contrataron especialistas para la tarea y finalmente se elaboró un informe con las experiencias identificadas.

#### **Diagnóstico para la organización e implementación de un programa de fortalecimiento de capacidades técnicas a distancia para jóvenes indígenas de la Amazonia**

Este trabajo fue iniciado con la elaboración de una convocatoria, y el riguroso proceso de selección de candidatos, que culminó con la designación del consultor encargado. Conforme al contrato establecido, el desarrollo de este trabajo se llevó a cabo desde el 7 de abril hasta el 7 de julio del año 2022. A través

de un intenso y coordinado esfuerzo, principalmente en colaboración con el área de educación, se logró finalizar un diagnóstico altamente provechoso para la confección del curso en cuestión.

## **Cursos asincrónicos**

### **Curso base de datos sobre derechos de los Pueblos Indígenas**

Durante los meses de septiembre a noviembre, se realizó la preproducción, producción y posproducción de todos los materiales digitales. En colaboración con el equipo de Sistemas e Informática de FILAC, se procedió a preparar la plataforma Moodle para este curso y a estructurar cada módulo con sus respectivos video tutoriales, así como con actividades y recursos pedagógicos.

Además, se instalaron los plugins necesarios para crear un entorno lo más amigable posible. Durante los meses de noviembre y diciembre, se impartieron cursos con la red de monitores de FILAC y con miembros de los Pueblos Indígenas de Uruguay, como parte del proceso de implementación.

### **Procesos de diálogos nacionales y regionales, visita de trabajo a Honduras**

Durante el periodo del 20 al 26 de marzo de 2022, se efectuó una visita de trabajo a Honduras, en el marco de los procesos de diálogos nacionales y regionales. Esta visita fue de gran importancia, ya que permitió promover la realización del Foro sobre Pluralismo Jurídico “El Derecho al propio Derecho”, organizado conjuntamente por el FILAC y la Fiscalía de Etnias del Ministerio Público y con el apoyo de la Cooperación Española.

Además, se llevaron a cabo reuniones con diversas autoridades nacionales, organizaciones indígenas y otros actores relevantes del país. Estas reuniones tuvieron lugar en un contexto de significativos cambios institucionales y políticos en Honduras.

Cabe señalar la visita realizada por el Secretario Técnico de FILAC, el Relator Especial y la delegada gubernamental ante el FILAC a la presidenta de la República de Honduras, Sra. Xiomara Castro. Durante este encuentro, se discutieron diversos temas relacionados con la realidad y el futuro de los Pueblos Indígenas en este país.

### **Elaboración de ficha de identificación proyecto AECID – Honduras**

En cumplimiento con los acuerdos establecidos en el marco de la misión en Honduras, se elaboró la ficha de identificación del proyecto AECID en colaboración con la Fiscalía de Honduras. Dicha ficha seguirá los lineamientos establecidos por la AECID para acompañar los acuerdos en los próximos años. Se ha trabajado en estrecha coordinación con la Fiscalía de Honduras en la elaboración de esta propuesta.

### **Apoyo proceso de creación de la Universidad Autónoma de Pueblos Indígenas de Panamá**

Con la finalidad de generar acciones que garanticen el pleno ejercicio de los derechos de los Pueblos Indígenas reconocidos en diferentes instrumentos internacionales y nacionales y atendiendo la aspiración de los Pueblos Indígenas de Panamá de contar con una instancia de Educación Superior, la Presidencia de la República de Panamá estableció como proyecto de Estado la importancia de crear la Universidad Autónoma de los Pueblos Indígenas (UAPI).

En ese marco, se celebraron reuniones de coordinación interinstitucional con representantes del Ministerio de la Presidencia, Ministerio de Relaciones Exteriores y Ministerio de Educación. Por su experiencia y el conocimiento que tiene el FILAC en la temática, el Gobierno de la República de Panamá le solicitó asistencia técnica para el acompañamiento en las mesas de trabajo para la creación de la Universidad. Las mesas de trabajo contempladas fueron:

1. Mesa enfocada en el estudio de factibilidad.
2. Mesa de trabajo sobre la oferta académica.
3. Mesa sobre el Proyecto de Ley/Estatuto.
4. Mesa sobre Infraestructura.

El FILAC, en el ámbito de su mandato, conocimiento y experiencia, atendió la solicitud de apoyo técnico y expresó su compromiso de apoyo, orientación y acompañamiento a la creación de la UAPI. Considerando las mesas de trabajo establecidas por la Comisión, se elaboró una hoja de ruta, a partir de la cual el FILAC ofreció apoyar y participar la realización de cuatro mesas de trabajo mediante las siguientes acciones:

1. Seminario/ Webinar sobre intercambio de experiencias en la creación de Universidades Indígenas Interculturales en la región.
2. Taller para la elaboración de la malla curricular y la oferta académica.
3. Apoyo en la difusión de la información (sensibilización) y la promoción de la participación de representantes de Pueblos Indígenas.

Durante el 2022, el 17 de febrero se realizó el webinar “Experiencias regionales para el establecimiento de Universidades Indígenas Interculturales”, con el objetivo de generar un espacio de diálogo, reflexión e intercambio de experiencias de algunos países y del FILAC sobre el establecimiento de universidades indígenas interculturales en la región, a fin de proveer insumos que enriquezcan las propuestas desarrolladas en Panamá. Ese evento contó con la participación de representantes del Ministerio de Educación de Panamá y representantes de Pueblos Indígenas, quienes asistieron a las presentaciones de experiencias de los siguientes invitados: Mg. Libio Palechor y Mg. Rosalba Ipia de la Universidad Autónoma Indígena Intercultural, Colombia; Dra. Alta Hooker de la Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense; Lic. Mario Fuentes del Ministerio de Educación del Estado Plurinacional de Bolivia; y la Dra. Leticia Pons de la Universidad Intercultural de Chiapas, México.

En el mes de noviembre, se realizó el Taller presencial “Diseño de propuestas en el mes de noviembre, se realizó el Taller presencial “Diseño de propuestas curriculares para las carreras de la Universidad Nacional Autónoma de Pueblos Indígenas”. El objetivo principal fue contribuir al diseño curricular de las cuatro carreras con las que la Universidad Nacional Autónoma de los Pueblos Indígenas de Panamá iniciará sus actividades: Educación para la Salud, Tecnología e Innovación Agropecuaria, Educación Intercultural Bilingüe y Etnoturismo territorial e histórico.

Ese evento contó con la participación del equipo técnico del FILAC, representado por su Secretario Técnico y el equipo de Educación para la Equidad, como co-organizadores y facilitadores del evento. El taller se realizó del 14 al 16 de noviembre en la ciudad de Panamá. En el evento se socializaron algunos elementos importantes del Informe sobre el Estado regional de la situación de la educación superior intercultural indígena. Esta presentación fue realizada por el Dr. Luis Enrique López, Rosalba Ipia y Nallely Arguelles, autores del informe.

El evento también contó con presentaciones temáticas realizadas por Pablo Ceto, Rector de la Universidad Ixil; Libio Palechor, Coordinador Pedagógico de la Universidad Autónoma Indígena Intercultural (UAIIN), y Edin López, experto en educación indígena intercultural y formación de docentes. Por parte de

Panamá, participaron autoridades del Ministerio de Educación, particularmente de la Dirección del Tercer Nivel de Educación Superior de la Secretaría General de Gobierno, así como representantes electos de Pueblos Indígenas de Panamá y representantes indígenas de universidades. Todos los participantes elaboraron colectivamente propuestas y recomendaciones curriculares para la UAPI. Al cierre del evento asistió la ministra de Educación de Panamá, Maruja Gorday de Villalobos, para presenciar las conclusiones y recomendaciones finales.

### **Apoyo Proceso Constituyente en Chile**

A partir de finales de 2021, tras la elección de los 18 escaños especiales de Pueblos Indígenas para el Proceso Constituyente en Chile, resultó imperativo proporcionar asistencia técnica para dicho proceso. Una vez establecida la mesa directiva y con el reconocimiento de la Lamien Elisa Loncón, perteneciente al pueblo Mapuche, como presidenta de la Convención Constituyente, se llegó a un acuerdo que contempló la asesoría de expertos indígenas con experiencia en procesos similares en sus países de origen. Sus recomendaciones han sido de gran valor en la labor realizada.

### **Apoyo al Plan de Lenguas Indígenas para el Decenio - Sistema de Integración de Centroamérica (SICA)**

El 18 de noviembre de 2021, en el marco de la XXXII Reunión Ordinaria del Consejo de Ministros de Cultura de la Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana del SICA (CECC/SICA), se acordó Instruir a la Secretaría Ejecutiva de esa instancia gestionar las acciones necesarias para la implementación de la Política Cultural de Integración Centroamericana en relación con el área de intervención de patrimonio cultural en común y la Estrategia de Cultura como palanca de la integración regional, con la finalidad de fomentar procesos participativos enfocados hacia la población indígena, afrodescendientes y jóvenes para el desarrollo sostenible.

La Secretaría Técnica del FILAC y la Secretaría Ejecutiva del CECC/SICA trabajaron en la construcción de una hoja de ruta, la cual fue aprobada por los ministros de CECC/SICA en noviembre de 2021 y ratificada en noviembre de 2022 y que tiene el propósito de establecer los mecanismos y etapas para la elaboración del Plan Maestro de las Lenguas Indígenas, en el marco del SICA, en alianza con el Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y El Caribe. El Plan Maestro, bajo el lema de “Nada para nosotros sin nosotros”, constituirá una respuesta y a la vez un ejemplo de planificación subregional en América Latina para el Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas (2022-2032), promulgado por las Naciones Unidas.

El objetivo del Plan es contar con un marco de políticas y estrategias de revitalización cultural y lingüística en la región centroamericana que eviten el silenciamiento de las lenguas indígenas severamente amenazadas y que prevengan que otras más sigan el mismo rumbo. Los lemas orientadores del Plan Maestro son: “Ni una lengua indígena menos” y “Nada para nosotros, sin nosotros” enfatizando la necesidad de establecer mecanismos de participación de Pueblos Indígenas, hablantes, cultivadores y guardianes de lenguas para la elaboración del Plan.

En la XXXV Reunión del Consejo de Ministros/as de Cultura del CECC/SICA acordaron “Planificar, coordinar e implementar la metodología elaborada por el FILAC para que los Ministerios de Cultura realicen los talleres consultivos nacionales para recopilar los insumos necesarios desde las cosmovisiones de las comunidades y Pueblos Indígenas para la elaboración del Plan de las Lenguas Indígenas de la Región del SICA. Instruir a la SE/CECC para que dé seguimiento a este proceso”.

De igual manera, los Ministros/as de Cultura del CECC/SICA agradecieron a la Secretaría Técnica por su par-

ticipación en la sesión que expuso los avances de la hoja de ruta para el Plan de Lenguas Indígenas del SICA. Continuamos impulsando la implementación de la hoja de ruta en los países del SICA y lo hacemos a través de la Unidad Técnica del IIALI, también a cargo de nosotros.

### **Plataforma de Jóvenes fortalecida**

El Programa Juventud Indígena fue establecido con el firme propósito de fomentar el empoderamiento de las jóvenes y jóvenes indígenas y otorgarles las herramientas necesarias para la promoción de sus derechos colectivos. Este programa es esencial para todos los demás programas del FILAC, ya que sus acciones son coordinadas de manera transversal.

Se promovió la participación de jóvenes indígenas en la generación de evidencia, siendo sus aportes fundamentales en cada uno de los documentos e informes elaborados por el FILAC.

## **2023**

### ***Pueblos Indígenas, medio ambiente y cambio climático***

#### **Marco de la Cumbre Mundial del Agua: Aportes desde la Cosmovisión de los Pueblos Indígenas**

En octubre de 2022, la agencia de Cooperación del Reino de los Países Bajos nos eligió para llevar la voz de los Pueblos Indígenas a la Cumbre Mundial del Agua dada la experiencia e incidencia que el FILAC tiene en el ámbito regional.

Para lograr propuestas desde el conocimiento y experiencia de los Pueblos Indígenas, impulsamos 4 diálogos para la Conferencia Mundial del Agua, el primero fue con Representantes de Pueblos Indígenas, el segundo fue con Jóvenes Indígenas a través de la Red de Jóvenes Indígenas de América Latina, el tercero con Mujeres Indígenas en coordinación con el programa emblemático de Mujer Indígenas MILAC y el cuarto con organizaciones Indígenas y Entidades Gubernamentales. Cada uno de los diálogos tuvo importantes reflexiones y propuestas.

Las conclusiones y recomendaciones de los diálogos fueron sistematizadas en un documento que fue presentado como propuestas durante la Cumbre Mundial del Agua. Asimismo, algunas de las propuestas formaron parte de la Declaración del Caucus Indígena en la plenaria.

Entre las conclusiones de las mesas de Diálogo destacan:

- El llamado al reconocimiento efectivo de los derechos individuales y colectivos de los Pueblos Indígenas en todos los países, a controlar sus ecosistemas acuáticos y su derecho a la Consulta y al Consentimiento Libre, Previo e Informado.
- La urgencia de promover políticas públicas, mediante un diálogo intercultural con respeto a sus cosmovisiones indígenas, que se alimenten de las prácticas y los conocimientos de los Pueblos Indígenas, políticas públicas que aprovechen las normas de gobernanza de los Pueblos Indígenas, que han hecho sostenible este recurso y lo pueden hacer sostenible, y políticas públicas que efectivamente se asienten sobre el derecho a la libre determinación.
- Reconocer a los Pueblos Indígenas como sujetos de derechos, garantizando su derecho humano al agua potable y al saneamiento; así como su derecho al consentimiento libre, previo e informado, antes de desarrollar cualquier proyecto que impacte sus territorios.

- La transferencia de tecnologías y la planificación participativa de modelos de gestión del agua, donde los Pueblos Indígenas tengan un papel desde el diseño hasta la evaluación.
- La necesidad del desarrollo de capacidades, de funcionarios de gobierno, pero también el desarrollo de capacidades de la cooperación internacional para entender la cosmovisión de los Pueblos Indígenas.
- El agua no puede ser tratada como un producto, debe tratarse como un bien social y cultural, no como una mercancía más.

Promovimos las recomendaciones del informe del Relator sobre los derechos humanos al agua potable y el saneamiento y trabajamos conjuntamente el Relator, el Parlamento de Jóvenes Africanos por el agua, AQUAFED, Mujeres por el agua y el Treaty Council en la preparación de uno de los cuatro eventos especiales que formaron parte de la Cumbre Mundial del Agua y cuyos resultados formaron parte de los documentos oficiales.

El evento especial fue sobre "Reduciendo desigualdades: implementando los derechos humanos", los resultados y recomendaciones fueron sistematizadas y forman parte de los documentos de la Cumbre, están disponibles en la página web para consulta .

Adicionalmente, impulsamos en los documentos del diálogo interactivo la visión de los Pueblos Indígenas a través de propuestas que complementaron los párrafos sobre agua y desarrollo sostenible, propuestas y sugerencias que forman parte de las contribuciones realizadas y están en los disponibles en los documentos oficiales .





## Diálogo Regionales: El agua desde la cosmovisión de los Pueblos Indígenas

Descargar aquí

### Participación del FILAC en la Cumbre Amazónica

El FILAC jugó un papel fundamental en la iniciativa de integración regional en la Cumbre de países amazónicos en Belém do Pará, Brasil, los días 8 y 9 de agosto. FILAC contribuyó activamente al desarrollo de una propuesta para la creación de un Mecanismo de participación de los Pueblos Indígenas en la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA).

El objetivo de este proyecto es fortalecer las voces y la participación de los Pueblos Indígenas en la gestión de sus territorios y recursos naturales a través de la participación de organizaciones indígenas dentro de la estructura de gobernanza de la OTCA.

Se llevaron a cabo sesiones de diálogo con representantes de los Pueblos Indígenas, los Estados Miembros de la OTCA y la comunidad diplomática acreditada en Bolivia. A través de estas discusiones, el FILAC fomentó exitosamente la colaboración y el entendimiento mutuo entre los gobiernos y las comunidades indígenas amazónicas.

Adicionalmente, y con el apoyo de The Tenure Facility, se financiaron diálogos en el marco de la “cumbre de los pueblos” en la que participaron diversas organizaciones indígenas de la amazonía.

Como resultado de estos esfuerzos de asistencia técnica, la propuesta fue aprobada por ocho países miembros de la OTCA y seis países miembros del FILAC, sentando un nuevo precedente para la inclusión de los Pueblos Indígenas en los procesos de diálogo y toma de decisiones sobre la Amazonia.

Este logro representa un paso significativo hacia la participación de los Pueblos Indígenas en la conservación y el uso sostenible de los recursos amazónicos. La implementación de la Cumbre del Amazonas y la posterior propuesta de un mecanismo para la participación de los Pueblos Indígenas en la OTCA son cruciales para el reconocimiento y respeto de los derechos y conocimientos indígenas en la gestión ambiental del Amazonas.

El FILAC mantiene su compromiso de participar activamente en estos espacios en alianza con otras organizaciones intergubernamentales, utilizando nuestros mecanismos de diálogo para apoyar la defensa de los territorios y el medio ambiente.

### Graficar mapa Amazonia

#### Mesa Redonda Sobre Resiliencia de los Pueblos Indígenas

El FILAC desempeñó un papel fundamental en la realización de la Mesa de Diálogo en la región latinoamericana, en formato Mesa Redonda, sobre resiliencia climática y Pueblos Indígenas. Este evento forma parte de un estudio global llevado a cabo por el Banco Mundial, con el objetivo de identificar los factores que fortalecen la resiliencia climática y establecer estrategias para canalizar fondos directamente hacia este fin.

La Mesa Redonda tuvo lugar del 20 de octubre de 2023 al 22 de enero de 2024 en varios países de Panamá y contó con la participación de diversas organizaciones indígenas, gobiernos y organismos multilaterales en México, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Colombia, Costa Rica, Brasil y Perú.

El evento contó con la presencia de más de 30 autoridades y líderes de más de 10 países, quienes discutieron estudios de caso y compartieron estrategias para fortalecer la resiliencia climática. Se presentaron investigaciones realizadas por indígenas en diferentes territorios, destacando la importancia de reconocer sus conocimientos, saberes y su organización para enfrentar el cambio climático.

Se identificaron mecanismos efectivos para apoyar la resiliencia de los Pueblos Indígenas y se propusieron medidas de política y financiamiento adecuadas. La colaboración entre el Banco Mundial, FIAY y FILAC fue fundamental para el éxito del proyecto. También se reconoce la necesidad de capacitar a los pueblos indígenas en la gestión de fondos y asegurar que dichos fondos se adapten a las condiciones específicas de implementación en sus territorios.

Este proyecto resalta la importancia de integrar el conocimiento y las estrategias indígenas en las respuestas globales y regionales al cambio climático. A través del diálogo y la colaboración, se busca ampliar el acceso a mecanismos de financiamiento climático directo para los pueblos indígenas, fortaleciendo así su capacidad de resiliencia y acción climática en sus comunidades y a nivel global.



### Memoria del Evento

## Diálogos Interculturales de las Juventudes Indígenas de Latinoamérica para la implementación del Plan de Salud

Bajo el patrocinio de la Organización Panamericana de la Salud, se llevó a cabo una iniciativa para implementar una metodología de diálogos interculturales entre las juventudes en el marco de la iniciativa de la Organización Panamericana de Salud (OPS)

para elaborar e implementar un plan de salud destinado a las juventudes indígenas. El objetivo de estos diálogos fue promover un entendimiento mutuo entre los distintos grupos de Pueblos Indígenas de la región, con el fin de obtener recomendaciones para acciones de salud equitativas y con enfoque intercultural.

Se destaca la implementación de diálogos de saberes como procesos de comunicación e intercambio entre personas, grupos o comunidades de diferentes orígenes culturales, con el propósito de mejorar el acceso a servicios de salud y fomentar una cultura de salud intercultural.

Además, se realizaron talleres y sesiones de formación en colaboración con la Red de Jóvenes y el programa de juventud, utilizando un enfoque intercultural y basado en los derechos.

El proyecto logró capacitar a un grupo de jóvenes promotores pertenecientes a la Red de Jóvenes Indígenas en temas de salud y diálogos interculturales, fortaleciendo su capacidad para liderar iniciativas de salud intercultural en sus comunidades. A través de estos diálogos, se buscó aportar perspectivas para mejorar el acceso a servicios de salud y se estableció una base sólida para la salud intercultural en la región, con la colaboración de la OPS.

Entre las lecciones aprendidas, se destaca la importancia de apoyar la implementación de iniciativas y rendición de cuentas lideradas por jóvenes, contribuyendo así a su fortalecimiento organizativo. El éxito y la sostenibilidad de los proyectos de salud depende de una apropiación y ejecución efectiva y participativa, con liderazgo de las juventudes indígenas.

Además, el fortalecimiento de habilidades y capacitación contribuye a la creación de comunidades más saludables y equitativas, asegurando que las voces de los jóvenes indígenas sean escuchadas en los espacios de toma de decisiones sobre la salud.



[Para conocer sobre Plan de Salud para la Juventud Indígena de América Latina y El Caribe](#)

## Diálogos Participativos para los Aportes y Visión de los Pueblos Indígenas de cara a la Cumbre de Futuro de la ONU

La Cumbre del Futuro convocada para 2024 y que adoptará un Pacto que coadyuve al cumplimiento de la Agenda 2030 representa una oportunidad para que esta vez se tenga presente los derechos de los Pueblos Indígenas. Por esta razón, promovimos durante el segundo semestre de 2023, con apoyo de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), cuatro diálogos con Jóvenes Indígenas en coordinación con la Red de Jóvenes, el diálogo con Mujeres Indígenas en coordinación con el programa emblemático MILAC, Organizaciones Indígenas y Estados, Organismos Internacionales, el objetivo de los diálogos fue el de construir propuestas que contribuyan a los compromisos de la Cumbre del Futuro y complementen los Objetivos de Desarrollo Sostenible, para no dejar a nadie atrás.

Las propuestas alcanzadas fueron sistematizadas en un documento que fue presentado en el marco de la reunión ministerial preparatoria de la Cumbre durante la semana de Alto Nivel de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Asimismo, fue circulada entre las Misiones Permanentes de los Estados Miembros del FILAC acreditadas ante la ONU, así como a los facilitadores de la elaboración del Pacto del Futuro, Alemania y Namibia.

Adicionalmente y siguiendo el formato establecido para presentar propuestas hasta el 31 de diciembre de 2023 al borrador "0" del Pacto, promovimos las propuestas a los capítulos construidas a través de los diálogos y el lenguaje acordado.

### Algunos puntos que destacan de los diálogos:

“ Los Pueblos Indígenas expresan que los ODS no se cumplieron y sus derechos no fueron tomados en cuenta en su construcción e implementación. ”

“ Los ODS abordan a los Pueblos Indígenas desde un enfoque de vulnerabilidad invisibilizando sus aportes. ”

“ La Cumbre de Futuro es clave y tiene la responsabilidad de no repetir la situación de exclusión y visibilizar los aportes de los Pueblos Indígenas, y lograr su participación plena y efectiva. ”

### Algunos puntos que destacan de los diálogos:

Los Pueblos Indígenas expresan que los ODS no se cumplieron y sus derechos no fueron tomados en cuenta en su construcción e implementación.

Los ODS abordan a los Pueblos Indígenas desde un enfoque de vulnerabilidad invisibilizando sus aportes.

La Cumbre de Futuro es clave y tiene la responsabilidad de no repetir la situación de exclusión y visibilizar los aportes de los Pueblos Indígenas, y lograr su participación plena y efectiva.

## Aportes y Visión de los Pueblos Indígenas de cara a la Cumbre de Futuro de la ONU

### *Aportes enviados conforme al formato establecido para las propuestas:*

- **Preámbulo/Chapeau**

Reafirmamos nuestro solemne compromiso de respetar, promover, impulsar y no menoscabar en modo alguno los derechos de los pueblos indígenas y de defender los principios de la Declaración sobre los derechos de los Pueblos Indígenas para que nadie se quede atrás.

Nos comprometemos a cooperar con los Pueblos Indígenas por medio de sus instituciones representativas a fin de definir y poner en práctica planes de acción, estrategias u otras medidas nacionales, según corresponda, para alcanzar los fines de la Declaración, los objetivos de desarrollo sostenible y los compromisos del pacto del futuro.



- **Capítulo I. Desarrollo sostenible y financiación para el desarrollo**

Respeto, reconocimiento y promoción de los modelos de vida indígena como una alternativa para salvar el planeta y por ende conservar los recursos naturales, disminuir los impactos del cambio climático y promover el desarrollo sostenible.

Alentamos a los gobiernos a que reconozcan la importante contribución de los pueblos indígenas a la promoción del desarrollo sostenible a fin de lograr un justo equilibrio entre las necesidades económicas, sociales y ambientales de las generaciones presentes y futuras y la necesidad de promover la armonía con la naturaleza para proteger nuestro planeta y sus ecosistemas, a los que en múltiples países y regiones se denomina “Madre Tierra”.

- **Capítulo II. Paz y seguridad internacionales**

Reconocer y apoyar a las formas propias de organización indígena y gobernanza de las tierras y territorios indígena. La manera en que los Pueblos Indígenas administran sus tierras, territorios y recursos, además de positiva para el medio ambiente y la diversidad biológica, también es importante para mantener la paz y la seguridad internacionales.

- **Capítulo III. Ciencia, tecnología e innovación y cooperación digital**

Nos comprometemos a apoyar el empoderamiento y la creación de capacidad de las mujeres y las niñas indígenas, incluida la participación plena, equitativa y significativa de las mujeres en la elaboración de políticas y programas y la determinación de los recursos, cuando proceda, que tengan por objetivo el bienestar de las mujeres y las niñas indígenas, en particular en los ámbitos de la innovación y el cambio tecnológico, el acceso a Internet y los servicios digitales, la educación de calidad, los servicios

financieros y la transmisión de los conocimientos tradicionales, científicos y técnicos, los idiomas y las tradiciones y prácticas espirituales y religiosas, incluso mediante las tecnologías digitales, así como el empleo productivo y el trabajo decente para las mujeres indígenas.

Apoyamos las medidas que aseguren la participación plena y efectiva de las mujeres indígenas en los procesos de ciencia, tecnología e innovación, así como en la adopción de decisiones en todos los niveles y ámbitos eliminando los obstáculos a su participación en la vida política, económica, social y cultural.

#### • **Capítulo IV. Jóvenes y generaciones futuras**

Se recomienda la creación de un Observatorio de la Juventud Indígena para monitorear los resultados de la Cumbre del Futuro con la participación de la Red de Jóvenes Indígenas de América Latina y el Caribe, esta puede formar parte de la Oficina de las Naciones Unidas para la Juventud.

Participación plena de juventudes indígenas en la toma de decisiones, así como la participación a través de puntos focales en las entidades de Naciones Unidas. Este punto está relacionado con el compromiso 10: impulsar alianzas.

Garantizar la aplicación de los derechos humanos; derechos civiles, educación, vivienda y salud, con énfasis en los derechos colectivos, para que se cumplan en igualdad de condiciones.

Fortalecimiento de capacidades sobre las metas, los ODS y compromisos para la Cumbre del Futuro para tener herramientas que permitan incidir en el avance y cumplimiento.

Respetar los procesos organizativos propios de las juventudes indígenas, las cuales parten de iniciativas propias comunitarias y territoriales. Asegurando el acceso al financiamiento, y no generar procesos alternos que debiliten la continuidad de luchas históricas de los Pueblos Indígenas.

#### • **Capítulo V. Transformación de la gobernanza mundial**

Transformar el modelo de desarrollo actual que impulsan los Estados a un modelo de desarrollo sostenible basado en el Buen Vivir- Vivir Bien- Vida Plena de los Pueblos Indígenas.

Reconocer los derechos y salvaguardas de los Pueblos Indígenas al uso, manejo y conservación de la madre tierra y sus recursos naturales.

Respetar y reconocer los sistemas indígenas de uso, manejo y conservación de los recursos naturales de acuerdo con sus principios y valores, identidad y cosmovisión, como principio de equidad en el acceso, distribución y reparto justo de los beneficios.

Garantizar los procesos de Consulta y el Consentimiento, Libre, Previo e Informado en los planes y proyectos que se desarrollen en sus tierras y territorios y que les afecte de forma directa e indirecta.

Respetar y promover los derechos de los pueblos indígenas a mantener sus propios sistemas de producción y comercialización basado en las acciones colectivas comunitarias.

Promover la construcción de políticas públicas que garanticen los derechos de los pueblos, mujeres y jóvenes indígenas.

Identificar participativamente con los Pueblos Indígenas mecanismos que permitan de manera eficaz el acceso a la cooperación financiera para la protección de los ecosistemas y la biodiversidad en la gestión de adaptación y mitigación del cambio climático con enfoque territorial.

Venimos impulsando la inclusión de las propuestas de los Pueblos Indígenas con los co facilitadores y Estados Miembros del FILAC, a fin de que queden incluidas en el Pacto del Futuro.

## 2. *Desarrollo económico con identidad*

Está dirigido a brindar respaldo en la creación y ejecución de procesos e iniciativas que fomenten el desarrollo con identidad, enfocadas en el concepto de Buen Vivir-Vivir Bien de los Pueblos Indígenas. Esto se alinea con el reconocimiento y salvaguardia de los derechos económicos, sociales, culturales, políticos y ambientales de los pueblos, comunidades y organizaciones indígenas.

2021

### *Pueblos Indígenas con capacidad reconocida de autogestión de recursos que permiten apoyar y fortalecer iniciativas sociales, culturales y/o económicas indígenas*

Se realizó el intercambio de experiencias del Fondo Tejiendo Redes con el objetivo firme de brindar apoyo a los procesos comunitarios de reactivación económica liderados por mujeres indígenas en América Latina y el Caribe en estrecha coordinación con el MILAC.

Se ha realizado una exhaustiva sistematización y difusión de estas experiencias a través de reportajes en la revista Tejiendo Redes - Semillas de Esperanza y Empoderamiento de Mujeres Indígenas en colaboración con las principales redes regionales que integran el programa emblemático del MILAC.

Se ha logrado un exitoso cierre de 15 iniciativas ejecutadas por organizaciones indígenas, impactando a 1.713 mujeres pertenecientes a 15 pueblos originarios, gracias al Fondo Concursable Tejiendo Redes. Además, se ha fortalecido la organización a través de la realización de encuentros, asambleas, congresos y diálogos diversos. Se ha elaborado una propuesta en conjunto con la Unidad de la Juventud para LUSH, con el fin de apoyar 15 pequeños proyectos e identificar a los actores encargados de su ejecución directa.

Se ha realizado un ajuste en el plan de trabajo y se está trabajando activamente en la implementación y monitoreo del Proyecto Energías Chile. Paralelamente, se está realizando un seguimiento riguroso del proyecto de revitalización de la lengua Kukama en tres países (Brasil, Colombia y Perú).

Se coordinó y elaboró minuciosamente el informe de gestión para el año 2021 y el Plan Operativo Anual correspondiente al 2022 para presentarlo ante el Consejo Directivo.

### *Fortalecidos los procesos de participación en espacios internacionales y accesos vinculados al cambio climático para Pueblos Indígenas.*

Durante este período, el FILAC tuvo una participación fundamental en la organización y coorganización de eventos relacionados con el cambio climático y la diversidad biológica.



Algunos de ellos incluyen el evento paralelo “COP 26: Avances en la implementación del principio de inclusividad del Acuerdo de París en América Latina” y “Los Pueblos Indígenas como protagonistas del cambio climático”; la entrega del informe de conclusiones del Diálogo Intercultural entre Pueblos Indígenas y Gobiernos de Abya Yala sobre Cambio Climático a las autoridades de la Plataforma de Comunidades Locales y Pueblos Indígenas de la CMNUCC; la participación en el Caucus Indígena del 10° Foro Anual sobre Empresas y los Derechos Humanos; y la Comisión Étnica de la Jurisdicción Especial para La Paz en Colombia.

Además, el FILAC también estuvo presente en el Diálogo Inter Científico de Saberes y cambio climático para la formulación de políticas ambientales; el décimo período de sesiones del Foro de las Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos; y el Encuentro Continental de Comunicación Indígena Comunitaria en Bolivia, donde se discutió sobre la situación social, política y comunicacional de las comunidades indígenas.

En el marco del Decenio Internacional 2022-2032, el FILAC también se involucró en la promoción y protección de las lenguas indígenas, colaborando en la formulación de políticas y estrategias de revitalización cultural y lingüística en el SICA.

Por último, el FILAC realizó importantes labores de preparación para la segunda parte de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Diversidad Biológica (COP-15), incluyendo la participación en webinars y la presentación de notas formales a la secretaría del CBD.

También se llevó a cabo un webinar sobre “Mitigación y adaptación al cambio climático desde el conocimiento de las mujeres indígenas”, donde se revisaron los resultados de la COP de la CMNUCC. Además, el FILAC participó en el décimo período de sesiones del Foro de las Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos y en el Primer Encuentro Internacional Contra la Violencia hacia las Mujeres Indígenas, Originarias y Campesinas.

**Seminario Webinar**  
**INVOLUCRAMIENTO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE CON EL FONDO VERDE PARA EL CLIMA**

**Juan Carlos Jintach**  
Asesor de COICA

**Eileen Mairena**  
Observadora Activa en el GCF

**Héctor Tuy**  
NALEB

**Amadeo Martínez**  
Coordinador General del Foro Indígena Abya Yala

**Elvira Gutiérrez**  
Co-Chair PCLPI

**Mauricio Mireles**  
Oficial en Políticas para Pueblos Indígenas e Inclusión Social FAO

**Mayté González**  
Asesora Regional para América Latina Fondo Verde del Clima

**Angela Sales**  
Organización Nacional de Mujeres "Kuña Guarani Aty"

**25 DE AGOSTO**  
 10:00 am Centroamérica  
 11:00 am Ecuador, Panamá y Perú  
 12:00 medio día Chile, Bolivia, Colombia, Paraguay

Inscripción en el siguiente enlace:  
<https://bit.ly/2CGEFcp>

Interpretación de inglés al español  
 Transmisión en vivo por:



Finalmente, en colaboración con el Instituto de Estudios Latinoamericanos (INESLA), el FILAC también organizó un Curso de Alto Nivel sobre la temática de crisis climáticas y alternativas al modelo de desarrollo, donde se efectuaron Diálogos Intercientíficos de saberes, discutieron medidas de adaptación, mitigación y resiliencia al cambio climático, y se abordó la formulación de políticas públicas ambientales. Fondos climáticos - GFC

Durante el proceso de seguimiento de las conversaciones con el equipo técnico del FILAC, se realizaron tres reuniones en las que se presentaron observaciones con relación al documento enviado previamente. En estas reuniones, se solicitó al responsable establecer los alcances de los requerimientos del Fondo Verde y reunirse con los equipos correspondientes para implementar las acciones necesarias. Se proporcionaron observaciones detalladas y se espera que se envíen los documentos revisados y se realice la convocatoria correspondiente lo antes posible.

### **Sistemas alimentarios - Coalición desayunos escolares**

FILAC, en estrecha colaboración con el PMA Roma, presentó la convocatoria dirigida a las organizaciones de Pueblos Indígenas para unirse de manera activa a la Coalición de Alimentos Escolares.

## **2022**

### **Fondo Kolom N'ooj**

Los diez proyectos del Fondo Kolom N'ooj, llevados a cabo por jóvenes indígenas de América Latina y el Caribe en colaboración con la Red de Jóvenes Indígenas y el programa de Juventud, han sido implementados con éxito.

Estos proyectos promueven el desarrollo con identidad de las comunidades indígenas y han sido financiados por la Iniciativa de Cooperación Indígena - ICI. Abordan temas como la soberanía alimentaria, la medicina tradicional, el arte y la cultura, y la comunicación y recuperación de conocimientos. Presentados en el Webinar "Juventudes indígenas del Abya Yala a la vanguardia en el impulso de sus derechos económicos, políticos y culturales", celebrado el viernes 13 de agosto con motivo del Día Internacional de la Juventud, estos proyectos son un ejemplo de la determinación de los jóvenes indígenas por defender sus derechos.

Han sido posibles gracias al financiamiento de la ICI a través del Fondo concursable Kolom No'ooj (Recuperando conocimientos), creado por el FILAC y la Red de Jóvenes Indígenas de América Latina y el Caribe, y con el apoyo de las fundaciones Pawanka, Ford y Lush.

En el marco del POA de la gestión 2022, el programa del Desarrollo Económico con Identidad planteó seis resultados, de los cuales en este periodo se ejecutaron cinco.

Se logró un avance significativo en la capacitación y fortalecimiento de los Pueblos Indígenas para su autogestión de recursos, lo que les permite apoyar y fortalecer iniciativas sociales, culturales y/o económicas propias.

Además, la Iniciativa de Cooperación Indígena fue instalada de manera exitosa y se generaron herramientas y documentos de gestión para facilitar su implementación. Todo esto con el objetivo de fomentar una mayor colaboración con los Pueblos Indígenas.

## *Cuadernos de gestión proyectos elaborados*

Se han generado cuadernos para la adecuada gestión técnica y administrativa de los fondos administrados por las organizaciones indígenas. Estos recursos son fundamentales para una gestión eficaz de proyectos y para la transparencia en el manejo de fondos.

## *Sistema de gestión de proyectos SIGPRO fortalecido*

En coordinación con la Unidad de Sistemas, se llevó a cabo la actualización del sistema informático SIGPRO, siguiendo rigurosamente el procedimiento que implica un total de 5 fases: 1) Convocatoria, 2) Evaluación y aprobación, 3) Convenio, 4) Seguimiento y monitoreo y 5) Cierre de proyectos.

## *Estrategia de gestión de fondos para ICI*

En el marco de la estrategia de Gestión de Fondos del FILAC se gestionaron 13 propuestas de proyectos, dirigidos a varios financiadores:

- AECID – UE: Propuesta para la generación de Planes de Vida en territorios indígenas en Pando (Bolivia) que ya cuenta con la aprobación de la UE. En 2023 se realizaron las gestiones administrativas y el proyecto empezó en 2024.
- AECID - VSF: Propuesta sobre seguridad territorial finalmente descartada.
- Foro Belmont – UNICEF: Propuesta de Investigación trabajada bajo el liderazgo de UNICEF Regional, FILAC, UNICEF Colombia y con el apoyo de las Universidades de Estocolmo (Suecia) y de Tufts (USA).
- Fontagro: Propuesta elaborada en el marco de su Fondo Concursable articulada con PROINPA y las organizaciones indígenas de Comunidad Aborigen Miyuyok (Argentina), CONAMUIP (Panamá), IDEI (Guatemala), ONAMIAP – OMIAASEC (Perú) la cual lastimosamente no fue seleccionada.
- IAF: Propuesta elaborada en el marco de su convocatoria abierta, no se tuvo respuesta de la misma y se presume desestimada.
- TENURE FACILITY: Se trabajó una nota conceptual con la CIDOB de Bolivia para el saneamiento de tierras del pueblo chiquitano en Santa Cruz. la propuesta fue presentada y se ha respondido que debido a la disponibilidad de fondos la misma será considerada en 2024.
- PAWANKA – Qhapaq Ñan: Propuesta elaborada en coordinación con la Unidad de la Juventud. Fue aprobada y se ha firmado el convenio de subvención en octubre; posteriormente se presentó el proyecto a UNICEF y UNESCO buscando que se pudiera incrementar el Fondo concursable.
- PAWANKA AIPCAC: Propuesta preparada junto a una pequeña organización en la zona del sur boliviano. La propuesta fue aprobada en septiembre de este año y ya se está implementando con la organización, buscando que estos esfuerzos se articulen con los periodos agrícolas en esa región.
- PAWANKA – IIALI: La propuesta fue presentada en 2021, sin embargo, debido a los tiempos de los gobiernos que participan de esta iniciativa el convenio específico no se pudo firmar sino hasta febrero de 2022, por lo tanto, los recursos se aprobaron a fines de marzo. El proyecto se encuentra en su fase final de ejecución bajo responsabilidad del Programa de Educación para la Equidad.
- PAWANKA – Turismo Comunitario: Se realizó un grupo focal con distintas redes de turismo indígena (Bolivia, México y Panamá) y la Dra. Myrna Cuningham en la que se identificaron problemáticas y alternativas de solución para este sector. Luego se trabajó en una propuesta sobre las conclusiones del grupo focal y centrando sus esfuerzos en una propuesta regional para encarar el turismo comunitario.
- Banco Mundial: Se trabajó en la elaboración de un proceso de diálogo entre el Banco y organizaciones indígenas en Bolivia; por temas de agenda finalmente esta acción se espera pueda realizarse en 2023.
- Fundación Konrad Adenauer: En colaboración con el ORDPI se prepararon dos propuestas presentadas a la Fundación. La primera busca realizar ampliar los conocimientos sobre las condiciones de

empleo de las mujeres indígenas en la región, mientras que la segunda realizar un proceso de formación con funcionarios públicos. Las propuestas se encuentran bajo análisis de la entidad para su ejecución en 2023.

- Gobierno Países Bajos – Holanda: Se trabajó en una propuesta para facilitar la voz y participación de organizaciones indígenas en la Conferencia Mundial del Agua en 2023, para ello se trabajó sobre la base de un formato preestablecido y se hicieron consultas con el Ministerio de Relaciones Exteriores de los Países Bajos. La propuesta se implementó en 2023 y permitió movilizar una mayor cantidad de líderes y lideresas indígenas a la cumbre del agua.
- Se continuó el trabajo con el proyecto con KfW – ACICAFOC en el que se recibió una invitación para participar del estudio de factibilidad el cual terminó a principios de 2023. A este estudio se le hicieron varias observaciones las cuales hasta la fecha todavía no fueron atendidas por ACICAFOC ni la empresa contratada para el estudio. Se espera el documento borrador del estudio para emitir los criterios ya planteados por el FILAC.

## 2023

### *Implementación de enfoque basado en derechos para el desarrollo de renovables e impulso de una transición energética justa*

Este proyecto se centró en la comunidad Quechua de Calazaya (ayllu Sullka). El objetivo principal es construir una infraestructura adecuada que permita profundizar en los conocimientos sobre el carbonato de Litio y las energías alternativas, fomentando su uso y contribuyendo al desarrollo económico con identidad.

Para lograrlo, se ha definido y planificado cuidadosamente el espacio de construcción, se ha realizado una cotización rigurosa y se han adquirido los materiales necesarios. Además, se ha contratado mano de obra local calificada para llevar a cabo el proyecto y se ha supervisado de manera constante la construcción.

Como resultado, se ha implementado una infraestructura de 107 m<sup>2</sup> destinada a la educación sobre energías alternativas, equipada con las mejores herramientas para la difusión de la transición energética justa e inclusiva, con un enfoque especial en los derechos de los Pueblos Indígenas.



78 familias del ayllu Sullka participaron activamente en espacios educativos sobre energías alternativas, reflexionando sobre la transición energética.

Las juventudes y niños de Calazaya accedieron a un centro de difusión, promoviendo el diálogo intergeneracional sobre la importancia del desarrollo sostenible y el respeto a los derechos indígenas.

Este proyecto es una iniciativa crucial en el proceso de transición energética, que tiene en cuenta los derechos y la perspectiva de los Pueblos Indígenas en un entorno de respeto e interculturalidad. Además, se basa en marcos de consulta y consentimiento libre, previo e informado. Esta campaña representa un avance significativo en la promoción del desarrollo sostenible y el respeto a los derechos humanos en el contexto de las energías renovables.

## Salud Intercultural

### Prevención y Control de la Diabetes en Pueblos Indígenas en Bolivia, Guatemala y Nicaragua

Este ambicioso proyecto fue financiado por la World Diabetes Foundation (WDF) con un presupuesto de 1.092.095,50 USD. Su implementación se llevó a cabo desde el 1 de julio de 2020 hasta el 30 de noviembre de 2023, con el objetivo de promover un enfoque intercultural en la atención sanitaria para prevenir y controlar la diabetes en los pueblos indígenas Miskitus, Maya Quiché, Maya Man y Quechua en Bolivia, Guatemala y Nicaragua.

La colaboración incluyó la participación de organizaciones indígenas como IDEI en Guatemala y GRACCN y Wangki Tangni en Nicaragua.

Los resultados obtenidos de este proyecto demuestran el éxito en lograr su objetivo, incluyendo la implementación de estrategias de sensibilización y promoción de la salud con un enfoque intercultural en poblaciones rurales indígenas.

Además, se llevaron a cabo campañas para la detección temprana de la diabetes y otros factores de riesgo, así como la mejora en la infraestructura para el tratamiento a través del uso de plantas medicinales y la promoción de una alimentación saludable. Se fortalecieron los centros de salud de primer nivel con equipamiento médico básico y se ofrecieron cursos de actualización en prevención y control de la diabetes con un enfoque intercultural.

El proyecto inició con un estudio de investigación sobre la prevalencia e incidencia de la Diabetes Mellitus Tipo 2 (DMT2) en las poblaciones en las que se trabajaría, y mostró altos índices en las poblaciones indígenas, particularmente en Guatemala. Los puntos más importantes del estudio fueron: La prevalencia e incidencia de la DMT2 es mayor en Guatemala (35,77%) y Nicaragua (26,94%) respecto a Bolivia (10,67%).;

- En los 3 países el diagnóstico y tratamiento es de manera tardía.
- Existe cambios en los hábitos saludables, se ha incrementado el consumo de comida procesada y el sedentarismo.
- En los 3 países se identificaron variedad de plantas medicinales para la diabetes, en su mayoría amargas o picantes y se preparan mediante infusiones
- Los médicos tradicionales tienen presente que la medicina tradicional ancestral es parte complementaria del tratamiento farmacéutico y el control de la DMT2
- Los conocimientos, saberes y prácticas de la medicina tradicional ancestral están también presentes en las familias y comunidad.

El estudio concluyó que los enfermos de diabetes tienen un acceso precario a los sistemas de salud por lo que se generaron las siguientes recomendaciones:

- Fortalecer los sistemas de salud local (dotación de insumos y capacitación al personal de salud APS)
- Fortalecer los mecanismos de medicina tradicional
- Generar y fortalecer grupos comunitarios locales de personas con diabetes y factores de riesgo.
- Implementación viveros e invernaderos comunitarios

Adicionalmente se recomendó mejorar la prevención de la enfermedad a través de acciones que promuevan hábitos de vida saludables como mayor actividad física y un mejor conocimiento de la DM



Luego de más de tres años de trabajo se llegaron a los siguientes resultados:

- Se ha fortalecido a más de 120 establecimientos de salud a través de la dotación de equipamiento básico (Kit de glucómetro, tiras reactivas, lancetas, tensiómetros) para la detección oportuna “tamizaje”, seguimiento y control de la DM2, actividad que se viene realizando en ferias de salud, ferias comunitarias, atención en salud local y dispersa, visitas domiciliarias, mesas de salud, otros.
- Se capacitó a más 500 personas en diversos cursos, talleres y dos diplomados, los mismos fueron dirigidos al personal de salud y prestadores de la medicina tradicional.
- Se elaboraron diversas guías para el tratamiento y la prevención de la DM2 a partir de la medicina tradicional. El ejemplo más importante se dió en Bolivia desarrollando una guía que se convirtió en instrumento normativo que se aplicará en todo el país y tiene contenido temático que hace el abordaje a través de la respuesta integral, pertinente y con énfasis en la medicina ancestral como tratamiento complementario de la Diabetes Mellitus.
- Se reactivaron o conformaron más de 20 grupos comunitarios de diabetes, grupos de apoyo psicosocial donde participan personal de salud, personas con diabetes y sus familiares. Los grupos reciben sesiones educativas con enfoque intercultural referente a la prevención, detección, control y seguimiento de la DMT2
- Se construyeron más de 10 invernaderos y viveros donde se cultivan plantas medicinales, árboles frutales, verduras y hortalizas, para impulsar la difusión de los conocimientos, saberes y prácticas de

la medicina tradicional ancestral, y también la producción local de alimentos ecológicos. La actividad involucra la participación de los grupos de diabetes, los grupos de autoayuda, personal de salud y prestadores de la medicina tradicional.

- Se implementó una estrategia comunicacional con la que se llegó a más de 50.000 personas con medios acordes a las características socioculturales de cada país enfocada en la sensibilización que promueve la práctica de los hábitos saludables para prevenir los factores de riesgo de DM2. Se elaboraron distintos materiales informativos, educativos, didácticos, ilustrativos audiovisuales, radiofónicos entre otros, para su distribución a la población beneficiaria y su difusión a través de las radios comunitarias
- Se realizaron muchas actividades que promueven la vida saludable en la población en las cuales participaron los grupos comunitarios de diabetes, los grupos de apoyo psicosocial, así también de la población de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores. Muchas de estas actividades fueron coordinadas con los colegios y escuelas locales.
- Se realizaron dos eventos de intercambio de experiencias entre los ejecutores del proyecto y las principales contrapartes en los cuales participaron de manera presencial representantes del Ministerio de Salud de Bolivia, Guatemala y Nicaragua, representantes departamentales y municipales de salud, y prestadores de la medicina tradicional pertenecientes al área de intervención del proyecto y se socializaron los resultados alcanzados desde las realidades sociopolíticas, interculturales, sanitarias y de respuesta comunitaria, y buenas prácticas para el tratamiento de la enfermedad.

En 2024 se preparará una nueva fase del proyecto incluyendo nuevos países para ponerlo a consideración de WDF.

### Segunda edición del Fondo Kolom No Oj

Este fondo se ha llevado a cabo en coordinación con la Red de Jóvenes Indígenas y el programa de juventud del FILAC, con el objetivo fortalecer los procesos comunitarios de reactivación económica e innovación productiva-sociocultural liderados por las juventudes indígenas. A través de un fondo concursable de 6.000 dólares por iniciativa, se busca impulsar el desarrollo sostenible de estas comunidades y fomentar su participación en el mercado. El proyecto constó de tres fases enfocadas en la propuesta y selección de proyectos, ejecución y acompañamiento, y la presentación de resultados y fortalecimiento de capacidades. Actualmente, nos encontramos en la segunda etapa de implementación.

Las iniciativas apoyadas deben tener un impacto significativo en la recuperación de los sistemas productivos y en la revitalización de las relaciones intergeneracionales dentro de las comunidades indígenas. Este proyecto abarca a las juventudes indígenas de Bolivia, Colombia, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Perú y Venezuela.



Entre los resultados alcanzados hasta ahora, destacamos el diseño y lanzamiento del Fondo Concursable Kolom No'ooj, una invitación pública para la presentación de propuestas de proyectos. Además, se han seleccionado 11 iniciativas con impacto social, económico, ambiental y cultural dirigidas a las juventudes indígenas. También se ha planificado un curso de fortalecimiento de capacidades para los representantes de los colectivos y organizaciones socias participantes.

Actualmente, el proyecto se encuentra en ejecución, con 11 proyectos seleccionados que abarcan una amplia gama de enfoques y áreas de impacto.

### **Articulación de las Redes de Turismo Comunitario e Indígena de América Latina y el Caribe**

El presente proyecto, llevado a cabo en Bolivia, Colombia, Chile, Panamá, Nicaragua y México hasta el 15 de diciembre de 2023, tuvo como principal objetivo la reactivación y articulación del turismo comunitario e indígena en un contexto posterior a la crisis del Covid-19.

La iniciativa se enfocó en fortalecer las capacidades de las redes turísticas y en implementar una plataforma virtual para los servicios turísticos de las organizaciones indígenas de la región. Para cumplir este objetivo, se propusieron las siguientes acciones: identificar, sistematizar e intercambiar experiencias entre las redes turísticas; apoyar la reactivación de al menos tres iniciativas de turismo comunitario o indígena; y desarrollar una plataforma virtual para la oferta de servicios turísticos indígenas. Como resultado de este proyecto, se logró la identificación de actores clave y se llevaron a cabo jornadas de trabajo con gobiernos locales y redes de turismo.

Además, se delimitaron y ejecutaron proyectos pequeños con cuatro organizaciones socias, aplicando la metodología de la ICI. También se desarrolló una versión beta de una plataforma de servicios turísticos después de múltiples sesiones de trabajo con las organizaciones involucradas.



**Cuatro iniciativas financiadas y desarrolladas, aportando a la reactivación del turismo indígena y comunitario en los países.**

**Una propuesta estratégica de cogestión de recursos para la reactivación turística, buscando un aporte significativo para los próximos tres años. Esta propuesta se trabajó con la participación de varias redes de turismo en la región y varios gobiernos.**

**Una plataforma de promoción y operación para turismo indígena y comunitario, aunque con desafíos pendientes en la administración y servicio al usuario.**

Es fundamental destacar la relevancia de la colaboración interorganizacional y la transferencia de conocimientos en el proceso de reactivación del turismo comunitario e indígena. Gracias a la implementación de iniciativas de cooperación Sur-Sur y la utilización de herramientas tecnológicas, se ha sentado un sólido cimiento para futuras acciones que promuevan y fortalezcan el turismo indígena y comunitario en América Latina y el Caribe.

## Proyecto fortalecimiento de las capacidades productivas para hortalizas, quinua y camélidos

Este proyecto ejecutado en Bolivia tuvo como foco principal las comunidades Quechuas del sur de Bolivia. Su objetivo fue mejorar la producción y calidad de hortalizas, quinua y productos derivados de camélidos en la AIPCAC (Asociación Integral de Productores Agropecuarios y Camélidos).

La acción se enfocó en proporcionar herramientas para incrementar los volúmenes y la calidad de la producción de hortalizas y quinua, así como en el procesamiento y producción de derivados de la llama. Se adquirieron y pusieron en funcionamiento pequeñas máquinas para el tratamiento post cosecha de quinua y hortalizas, y se implementó un sistema de riego por aspersión aprovechando los canales de agua comunitarios.

Además, se capacitó a los miembros de la comunidad en la utilización de maquinaria y herramientas agrícolas, y se llevó a cabo la siembra de forraje para el ganado camélido con el objetivo de mejorar su alimentación y calidad de vida.

Gracias al sistema de riego mixto implementado, se logró un cambio significativo en el método de irrigación, que ha beneficiado a 6 hectáreas de cultivos. La introducción de maquinaria de procesamiento de hortalizas y quinua ha permitido reducir el tiempo de trabajo y la mano de obra requerida, impactando positivamente en la economía familiar.

Asimismo, se ha logrado un uso más eficiente del agua, un recurso vital para combatir las sequías recurrentes en el altiplano sur de Bolivia.

El Proyecto de Fortalecimiento de Capacidades Productivas para Hortalizas, Quinua y Camélidos ha demostrado ser una experiencia valiosa para la comunidad Quechua en Bolivia, con potencial de ser replicada en otros países. No solo aborda necesidades inmediatas en términos de producción agrícola y gestión del agua, sino que también enfrenta desafíos a largo plazo relacionados con el cambio climático y el desarrollo económico sostenible, utilizando los recursos disponibles en el territorio.





### 3. Educación para la equidad

El Programa de Educación para la Equidad es una iniciativa que promueve procesos de formación, investigación, construcción, sistematización y difusión de los conocimientos, saberes y tecnologías propias de hombres y mujeres indígenas, desde una perspectiva de epistemologías y metodologías ancestrales e interculturales. Además, se busca generar un diálogo horizontal de conocimientos y saberes, así como influir en las instituciones estatales para producir conocimiento en condiciones de igualdad, con el propósito de transformar los Estados y fomentar la interculturalidad.

El objetivo principal es fomentar los procesos interculturales de formación, investigación, construcción, sistematización y difusión de conocimientos, saberes y tecnologías indígenas.

#### 2021

Durante este periodo, se llevó a cabo y se completó con éxito la realización de diversos diplomados enfocados en la gestión del año 2021. También se trabajó en la elaboración de proyectos destinados a revitalizar las lenguas indígenas. Además, se implementó una oferta académica en diferentes áreas y niveles. Estas acciones incluyen:

- El lanzamiento del diplomado “Liderazgo de las Juventudes Indígenas para la incidencia Colectiva”, en colaboración con la Universidad Indígena Intercultural (UII), el Instituto de Estudios Europeos Francisco de Vitoria de la Universidad Carlos III de Madrid y la Red de Jóvenes Indígenas.
- La clausura del programa de Fortalecimiento para el Liderazgo de la Mujer Indígena, en el que participaron 40 líderes y profesionales indígenas. Este programa se realizó en conjunto con la Universidad Autónoma de México y las redes de mujeres indígenas del programa FILAC.



- La elaboración de la propuesta técnica del programa “Entrenamiento a distancia a líderes y lideresas de la Amazonia en gestión ambiental sostenible”, en colaboración con Conservación Internacional. Este programa se llevará a cabo durante el 2022.

- La elaboración de una Hoja de Ruta para el Plan Maestro de Revitalización de las Lenguas Indígenas del Sistema de la Integración Centroamericana. Así mismo se formuló el proyecto Pawanka para el apoyo a las Décadas de las Lenguas Indígenas.

Durante este periodo, se destacó la realización y culminación de los diplomados comprometidos con la gestión del año 2021, así como la elaboración de proyectos relacionados con la revitalización de las lenguas indígenas.

## 2022

Se ha promovido con éxito el fortalecimiento de las capacidades de 38 jóvenes indígenas a través del prestigioso Diplomado de Liderazgo de las Juventudes Indígenas.

Esta iniciativa ha permitido que 80 prometedores jóvenes amazónicos cuentan ahora con equipos tecnológicos indispensables para participar en el Diplomado de Gestión Ambiental Sostenible. Además, hemos logrado visibilizar y reforzar la participación plena y efectiva de las mujeres indígenas en la incidencia de políticas públicas locales e internacionales.

Con especial atención a la igualdad de género y a la prevención de diversas formas de violencia, el tema mujer indígena es prioritario en todas las labores desarrolladas por el FILAC. A través del programa Mujer Indígena, continuamos comprometidos a impulsar la participación plena y efectiva de las mujeres indígenas en la generación de políticas públicas que atiendan y prevengan las distintas formas de violencia que sufren.

En el programa de Educación para la Equidad, el tema mujer indígena es transversal en todas nuestras actividades.

**Becas 1ra edición 2022**

**Curso en herramientas innovadoras en comunicación**

La UIT y FILAC anuncian el lanzamiento de la segunda edición del curso “Formación en Herramientas Innovadoras de Comunicación para el fortalecimiento de las capacidades de comunidades indígenas, con enfoque en cómo desarrollar, administrar y operar una red”, con duración extendida de diez (10) semanas.

**POSTULACIONES:**  
Las y los interesados, deben subir sus postulaciones en línea a más tardar el día 5 de mayo en el siguiente enlace: <https://bit.ly/3v2GMzu>

■ Enviar en el mismo plazo al correo: [uii@filac.org](mailto:uii@filac.org)

■ El documento de AVAL de su organización indígena (indicando la importancia para la organización de que usted realice el curso)

■ Copia de su documento de identidad (indispensable)

**FILAC**  
FONDO PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

**ITU**

### **Potenciando a las Mujeres Indígenas: La clave para su empoderamiento a través de la formación**

Se han formado con éxito 18 lideresas y 23 profesionales de 13 países de América Latina y el Caribe a través de la XIII edición del “Diplomado Fortalecimiento del Liderazgo de la Mujer Indígena”, en colaboración con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

El diplomado se llevó a cabo de forma virtual del 07 de noviembre al 16 de diciembre, fortaleciendo las habilidades y conocimientos de las mujeres indígenas de la región para liderar frente a los desafíos

económicos, culturales, sociales, políticos y espirituales. Esto, con la visión de promover el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y la implementación de sus derechos colectivos e individuales.

Gracias al apoyo de tutoras con amplia experiencia, se han elaborado 41 proyectos en el marco del diplomado. También se han logrado tres cupos para las organizaciones participantes en el programa Tejiendo Redes, a fin de formarse como formadoras (ToT),

con la finalidad de ser parte de una lista regional del PNUD que brinde acompañamiento integral a las micro, pequeñas o medianas empresas (MiPyMes) y organizaciones de diferentes países, con una perspectiva de género y en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y Cadenas de Valor, durante cuatro meses.

Por otra parte, gracias a la participación de las organizaciones de mujeres en el Programa de formación de la OMPI, se ha establecido una valiosa mentoría y contacto en materia de propiedad intelectual para emprendedoras de Pueblos Indígenas y comunidades locales. Esto les permitirá utilizar de manera estratégica y eficiente las herramientas de propiedad intelectual para impulsar sus actividades emprendedoras. Un programa que tiene una duración de un año y que ha tenido su primera sesión presencial en Quito, Ecuador, en el mes de noviembre.

### ***La Universidad Indígena Intercultural es el camino hacia una educación verdaderamente inclusiva y equitativa***

La Universidad Indígena Intercultural (UII) es el principal instrumento de este programa, y es una iniciativa regional de educación superior dedicada a fortalecer las capacidades de hombres y mujeres indígenas de todo el continente. En sus diplomados, cursos y programas de diferentes niveles, se asegura la participación de mujeres y jóvenes indígenas, y se promueve el diálogo intercultural e intergeneracional. Durante 2022 se han ejecutado exitosamente los programas académicos de manera regular y se ha dado continuidad a los iniciados en 2021, como el curso de jóvenes. Además, se han brindado las condiciones para los demás cursos del año, logrando la participación de 380 estudiantes en los diferentes programas ofrecidos por FILAC.

También es importante destacar que durante este año se ha abordado el tema de las lenguas indígenas, en el marco del Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas.

### ***El fortalecimiento cultural y lingüístico de los pueblos indígenas es una prioridad en el marco del Decenio Internacional de las Lenguas***

El FILAC se ha comprometido plenamente en apoyar el Plan de Acción Mundial del Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas en la UNESCO y en fortalecer el patrimonio vivo a través de la participación en diversos eventos. Esto incluye intervenciones técnicas y políticas en eventos clave, como la sesión del Foro Permanente de las Naciones Unidas para Asuntos Indígenas, la sesión del Mecanismo

de Expertos sobre los derechos de los Pueblos Indígenas, y el lanzamiento del Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas en París en diciembre de 2022.

Además, hemos brindado apoyo técnico para la implementación de la Ruta de Trabajo del Plan Maestro de las Lenguas Indígenas del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA). Hemos llevado a cabo reuniones técnicas y de coordinación con organizaciones de pueblos indígenas, enlaces ministeriales, UNESCO y otras entidades y expertos. También hemos contribuido a la recopilación de información de contexto, talleres y eventos, así como a la elaboración del Plan en general. De hecho, contamos con una hoja de ruta aprobada por los ministros de Cultura del SICA.

Para garantizar la eficacia de nuestras acciones, se conformó un grupo de trabajo compuesto por dos comisiones. La comisión ejecutiva está integrada por un representante del Ministerio de Cultura de El Salvador, un representante del CICA, una representante de la Red de Mujeres Indígenas, otra de la Red de Jóvenes Indígenas, así como un representante del SICA y otro del FILAC.

Por otro lado, la comisión consultiva operativa está conformada por representantes de los Ministerios de Cultura del SICA, un representante del CECC-SICA y otro del FILAC. Estas comisiones se reúnen cada dos semanas para avanzar en el cumplimiento de nuestros objetivos.

Posteriormente se llevó a cabo un diagnóstico rápido regional a cargo de una especialista contratada por el gobierno de Honduras, así como talleres de consulta con representantes de las comunidades lingüísticas. Se espera presentar el Plan Maestro en El Salvador el 9 de agosto con motivo del Día Internacional de los Pueblos Indígenas.

### **Intercambios para impulsar la revitalización lingüística**

Se realizaron intercambios de experiencias entre los institutos públicos de recuperación de lenguas de la región y universidades, incluyendo a la Universidad de Ciencias Aplicadas de Sámi, Noruega. Además, se llevó a cabo con gran éxito un Webinar de intercambio de experiencias de revitalización lingüística en el que participó activamente la Universidad Sámi.

En 2022 se concluyó la primera fase de un proyecto transfronterizo el cual incluyó una actividad de intercambio presencial de experiencias entre el pueblo Kukama de Brasil, Colombia y Perú.

Como resultado de este proyecto, se creó valioso material de revitalización lingüística de la lengua KUKAMA, una lengua en peligro de extinción en la amazonía. Se llevaron a cabo exitosas actividades de revitalización en Brasil y se recopilaron relatos, sueños y saberes de los ancianos. Además, se produjeron piezas audiovisuales con la

participación de jóvenes Kukama de Perú. Estos logros han sentado las bases para la realización del esperado Proyecto Kukama II.

Se elaboró la propuesta para el Proyecto Kukama Fase II, la cual fue aprobada por la Fundación Pawanka. Como parte de nuestro compromiso con la preservación de las lenguas indígenas, se brindó apoyo al Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia en la aprobación y lanzamiento del Plan Estratégico para el Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas. Quienes ahora cuentan con una sólida base legal, conformada por una ley y un reglamento, así como también con un plan estratégico consensuado. Durante todo el proceso, FILAC ha brindado su apoyo técnico.

Fueron presentados tres proyectos al BID, entre ellos uno panamazónico sobre lenguas y sabidurías, con un presupuesto de cinco millones de dólares. Además, hemos propuesto un proyecto para la creación de un mapeo y atlas de las lenguas amazónicas con una inversión de USD 500 mil, así como también un proyecto para elaborar un mapeo y atlas de las lenguas amazónicas habladas en Bolivia, con una inversión de USD 50.000. Este último proyecto fue elaborado por el Instituto Iberoamericano de Lenguas Indígenas (IIALI).

Este año, se apoyó activamente las acciones para la constitución formal del IIALI, trabajando en conjunto con la Cancillería boliviana.

## Implementación del programa de formación de jóvenes para la protección de la Amazonía

### Participantes



**Total de:**  
**75** Participantes  
entre hombres y mujeres



### Pueblos Indígenas de las Juventudes participantes del Encuentro y del Curso:

- |                                   |                           |
|-----------------------------------|---------------------------|
| - Achuar                          | - Murui Muina             |
| - Arawak                          | - Nasa                    |
| - Arecuna                         | - Nomatsigenga            |
| - Ashaninka                       | - Patamona                |
| - Awajun                          | - Piapoco                 |
| - Banvia                          | - Puinave                 |
| - Carib                           | - Pumé                    |
| - Chikitano                       | - Shipibo-Konibo          |
| - Coreguaje                       | - Shuar Arutam            |
| - Desana                          | - Siekopaai               |
| - Ese ejja                        | - Tacana                  |
| - Gavião Akrátikatêjê da Montanha | - Terena e Manóki-Iranche |
| - Harakbut                        | - Tuparí                  |
| - Inga, Jivi                      | - Uchupiamona             |
| - Kaméntsa                        | - Uwottuja                |
| - Kichwa                          | - Wampis                  |
| - Lokono                          | - Warao                   |
| - Makushi                         | - Warekena                |
| - Munduruku                       | - Yanacona                |



Juventudes indígenas de ocho países de la Cuenca Amazónica, Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú, Surinam y Venezuela se formaron en la primera edición del Curso “Fortalecimiento de Capacidades para la Defensa Territorial y Gestión Ambiental Sostenible”, realizado entre noviembre 2022 y marzo 2023, por el Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe – FILAC en coordinación con la Universidad Indígena Intercultural, la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid y Conservación Internacional – CI.

En el curso se graduaron 75 jóvenes de 47 Pueblos Indígenas de la cuenca amazónica, quienes durante 180 horas de trabajo académico se capacitaron en temas importantes, sobre interculturalidad, desarrollo sostenible, liderazgo, formulación de proyectos e incidencia territorial. Además, fueron acompañados por 12 tutores en todo el desarrollo del curso.

El título fue acreditado por la Universidad Indígena Intercultural – UII y la Universidad Rey Juan Carlos. Durante los cuatro meses de estudio participaron 22 expositores conformados por expertos internacionales, líderes y lideresas de Pueblos Indígenas, así como técnicos de alto nivel.

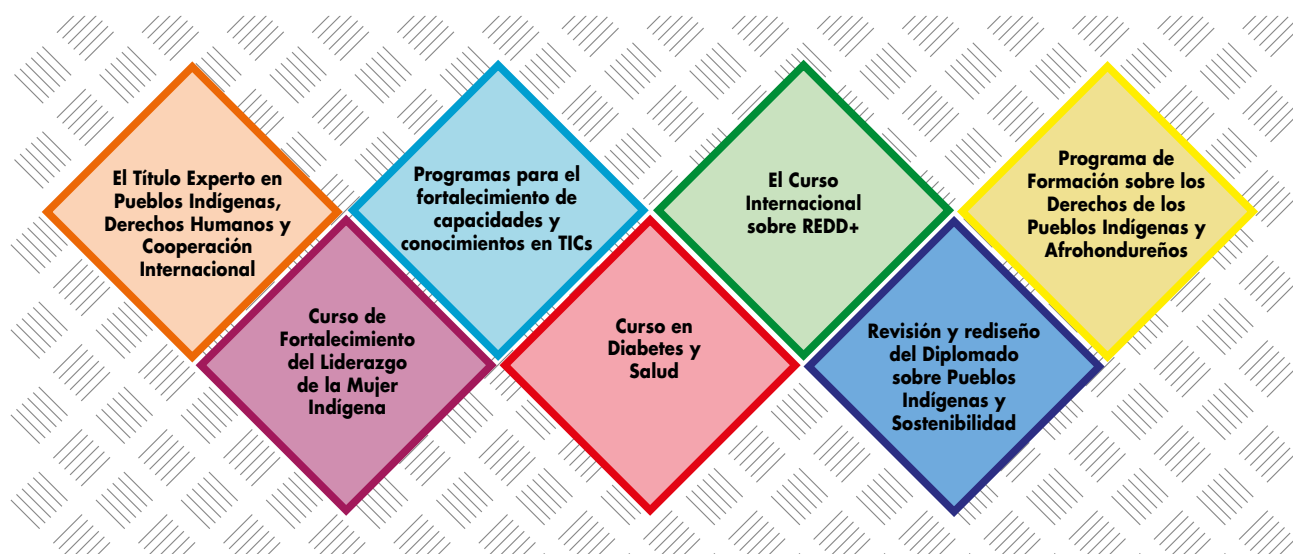
Se creó un programa tanto sincrónico como asincrónico basado en competencias, enfocado en la Conservación y Defensa Territorial para los jóvenes de la Amazonía.

La convocatoria recibió más de 600 postulaciones de juventudes de la cuenca amazónica. El proceso de selección fue riguroso y otorgó becas a 80 estudiantes indígenas de la Amazonía.

Se realizaron 90 sesiones sincrónicas para el aprendizaje efectivo y colaborativo. Se entregaron 80 tablets y smartphones para facilitar el acceso a la tecnología y conectividad para los y las jóvenes. Graficar Las clases y materiales de estudio se realizaron en tres idiomas para la modalidad asincrónica. Fue implementada una estrategia de comunicación y sensibilización para la defensa de la Amazonía.

Gracias a estos avances, estamos seguros de que nuestro programa de capacitación tendrá un impacto positivo en la vida de los jóvenes indígenas de la Amazonía y en la preservación de su territorio.

### Implementación oferta académica del Programa Educación para la Equidad



Durante la gestión, se han ofrecido los siguientes cursos, muchos de ellos como parte de la currícula permanente de FILAC:

El Título Experto en Pueblos Indígenas, Derechos Humanos y Cooperación Internacional para miembros de comunidades y líderes indígenas fortalecidos en conocimientos relevantes para promover sus derechos. Este programa recibió más de 400 solicitudes y seleccionamos a 44 estudiantes egresados de 15 países, quienes recibieron una formación de 96 horas de sesiones sincrónicas.

El Curso de Fortalecimiento del Liderazgo de la Mujer Indígena, fue realizado en alianza con el programa de Mujer Indígena de FILAC y la UNAM, con la participación de 40 estudiantes provenientes de 14 países miembros de FILAC.

Se desarrollaron programas para el fortalecimiento de capacidades y conocimientos en TICs dirigidos a personas indígenas.

Se seleccionaron 164 estudiantes (82 por cada edición) para el Curso sobre UIT a través de un proceso de convocatoria y selección.

Se apoyó la implementación del Curso en Diabetes y Salud Intercultural en Bolivia, incluyendo el ajuste del programa y la planificación de actividades pedagógicas.

El Curso Internacional sobre REDD+ fue realizado en apoyo a CICA-FIAY y Sotzil, llevando a cabo las siguientes acciones: una revisión exhaustiva de la propuesta curricular, la elaboración y difusión de la convocatoria, la selección de los estudiantes más aptos, la redacción de los Términos de Referencia para la coordinación del curso y la contratación de un consultor para llevar a cabo una reingeniería curricular y un cambio de paradigma en los objetivos hacia las competencias. El curso consistió en un período de 8 semanas, en el cual se llevaron a cabo exposiciones magistrales de forma sincrónica. Contó con la participación de 46 estudiantes provenientes de 15 países.

A solicitud de la Cancillería de Bolivia, se llevó a cabo la revisión y rediseño del Diplomado sobre Pueblos Indígenas y Sostenibilidad, con miras al Decenio de los Pueblos Indígenas. Se puso especial énfasis en el eje de la nueva diplomacia indígena. La propuesta curricular, que fue revisada de manera integral, fue entregada a la Cancillería correspondiente.

También se realizó una revisión y comentario del Programa de Formación sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y Afrohondureños, iniciativa del Ministerio Público de Honduras. Luego de revisar y comentar dicho programa, este fue devuelto a sus autores. Hasta la fecha no se ha recibido ninguna respuesta.

## 2023

### *Título Experto en Pueblos Indígenas, Derechos Humanos y Cooperación Internacional, 18va Ed*

En colaboración con la prestigiosa Universidad Carlos III de Madrid, el programa de la UII “Título Experto en Pueblos Indígenas, Derechos Humanos y Cooperación Internacional” es uno de los más renombrados y consolidados. Sus egresados han ocupado posiciones de poder y toma de decisiones en diversas organizaciones, gobiernos y organismos internacionales.

En su decimoctava edición, del 16 de mayo al 10 de julio de 2024, el programa fue implementado con el respaldo de reconocidas instituciones como AECID, la Fundación Anne Marie Deyuttere, la FSC Indigenous Foundation y el Pawanka Fund.

Bajo la dirección de líderes y lideresas indígenas y el asesoramiento de profesionales provenientes de Argentina, Brasil, Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, El Salvador,

Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú y Venezuela, este programa tiene como objetivo preparar a sus participantes para ejercer un liderazgo sólido en la creación de políticas públicas y la defensa de los derechos de los Pueblos Indígenas a nivel nacional e internacional.

Este programa tuvo como propósito principal: impartir conocimiento sobre los marcos jurídicos para garantizar la protección de los derechos de los Pueblos Indígenas; profundizar en la agenda de desarrollo regional y su relación con los derechos humanos de estas comunidades nativas; abordar la protección de sus derechos desde una perspectiva de género e intergeneracional; analizar los derechos en el contexto de la salud, la tierra, el territorio y el cambio climático; estudiar la Cooperación Internacional para el Desarrollo, incluida la financiación climática y la Cooperación Sur-Sur.



Se llevó a cabo en modalidad virtual, con un enfoque modular y 280 horas de formación, que incluyeron trabajo práctico y aplicado. Los participantes tuvieron la oportunidad de involucrarse en sesiones sincrónicas y asincrónicas, tutorías y la elaboración de proyectos de incidencia. Además, se fomentó el diálogo y la creación colectiva de conocimiento a través de diversas actividades interactivas en una plataforma virtual de aprendizaje.

En este sentido, es importante destacar la graduación de 45 personas de diferentes disciplinas y profesiones, incluyendo líderes indígenas, funcionarios de las Naciones Unidas y diplomáticos. Estos se han convertido en expertos en derechos de los Pueblos Indígenas, preparados para influir en políticas públicas y cooperación internacional. El programa también se benefició con la diversidad de perfiles de los participantes y su valiosa contribución intelectual.

La 18va edición del título de Experto en Pueblos Indígenas, Derechos Humanos y Cooperación Internacional destaca la importancia de una educación intercultural de calidad que responda a los desafíos actuales de los Pueblos Indígenas. La colaboración con prestigiosas instituciones académicas y el enfoque intercultural garantizan que los graduados estén altamente capacitados para liderar la defensa y promoción de los derechos indígenas en el cambiante escenario global.

### ***Fortalecimiento de Capacidades: Voces de las Juventudes Indígenas para la Acción por el Cambio Climático***

Este proyecto tiene una duración de tres años, desde el 1 de agosto de 2023 hasta el 30 de diciembre de 2025, y su alcance abarca a todos los países miembros de FILAC. Su objetivo principal es fortalecer las capacidades de los pueblos indígenas, y en particular de los jóvenes líderes, en la rendición de cuentas de las políticas, programas y flujos financieros relacionados con el cambio climático.

Se llevará a cabo el diseño, implementación y evaluación de tres cursos de capacitación en modalidad virtual dirigidos a 90 jóvenes líderes y lideresas de pueblos indígenas de los países miembros. Estos cursos están diseñados para mejorar su participación en la rendición de cuentas sociales y en la gestión de políticas y programas de cambio climático.

El programa académico será desarrollado con la colaboración de organizaciones y activistas indígenas, y se crearán contenidos educativos especializados. Además, se llevarán a cabo actividades académicas y pilotos de herramientas de rendición de cuentas por parte de los estudiantes.

Una vez finalizados los cursos, se establecerá una red de graduados y se llevará a cabo una capacitación presencial en colaboración con el FIAY. Este proceso será continuamente evaluado a través de encuestas y grupos focales para garantizar la satisfacción y el aprendizaje efectivo.

Durante el desarrollo de este proyecto, se ha conformado el Comité Interinstitucional del Programa con la participación de la UNAM, la UC3M, el BM, el FIAY y la Red de Juventudes Indígenas de América Latina y El Caribe. Además, se ha elaborado un diseño curricular.

Se espera que, al finalizar el proyecto, se hayan formado 90 jóvenes y se hayan desarrollado 90 propuestas de herramientas para el monitoreo de fondos, lo que tendrá un impacto significativo en la participación de las juventudes indígenas en la gestión del cambio climático.

Este proyecto fomentará la innovación y la perspectiva intercultural entre las juventudes indígenas, aumentando su involucramiento en los fondos climáticos. Es esencial involucrar a las juventudes indígenas en los esfuerzos globales y regionales para combatir el cambio climático, especialmente en lo que respecta al acceso y monitoreo de fondos climáticos.





### *Encuentro de Juventudes Indígenas Amazónicas*

Este encuentro de juventudes indígenas amazónicas es la continuación del proceso de fortalecimiento de capacidades realizado en 2022. El evento de duración de 3 días se concibió como una plataforma de reflexión sobre la Amazonía y el rol de las juventudes en actividades de formación en herramientas para la defensa territorial. El evento financiado por Conservación Internacional se realizó con Pueblos Indígenas amazónicos de Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú, Surinam y Venezuela.

Sus objetivos fueron: brindar herramientas adicionales a las juventudes indígenas para la presentación y defensa de proyectos de desarrollo sostenible y conservación y proporcionar práctica en modalidad Moot Court para simular la defensa en tribunales internacionales sobre asuntos clave para los Pueblos Indígenas de la Amazonía, así como el uso de los medios de comunicación para visibilizar las situaciones críticas de la Amazonía.

Durante tres días de talleres presenciales con metodologías participativas para intercambios enriquecedores entre los jóvenes indígenas. Sesiones preparatorias online que entregaron fundamentos conceptuales y ejercicios prácticos, y sesiones presenciales de Moot Court y talleres de comunicación.

Participación de 67 jóvenes que viajaron horas para llegar al evento, ofreciendo la primera oportunidad para que muchos se conocieran en persona.

En este espacio también se realizó el perfilamiento de 14 iniciativas de los jóvenes para un posible financiamiento total de 6.000 dólares cada una.

El encuentro multilingüe se realizó en español, portugués e inglés, con la participación de representantes gubernamentales y diplomáticos, organismos internacionales, y sabios indígenas.



Finalmente y luego de un proceso de selección iniciado en este intercambio 14 iniciativas juveniles propuestas fueron financiadas y están siendo ejecutadas producto de las actividades realizadas para este encuentro y del proceso de formación iniciado en 2022.

Este encuentro representó una experiencia importante de empoderamiento de juventudes indígenas amazónicas que pasaron por un proceso formativo del FILAC. El evento visibilizó la situación de la Amazonía, generó reflexión sobre el rol de las juventudes, al tiempo de proporcionar un espacio para compartir conocimientos y experiencias entre los estudiantes. El evento también consolidó redes entre las y los líderes participantes. En 2024 se están ejecutando los proyectos con apoyo de la Iniciativa de Cooperación Indígena.

### [Memoria del evento](#)

## Capacitación de sensibilización sobre los Pueblos Indígenas oficinas de América Latina y el Caribe del Programa Mundial de Alimentos

La Iniciativa de formación realizada por el FILAC para Organismos Internacionales del sistema de Naciones Unidas es una acción fundamental en el marco de sus resoluciones para incorporar la perspectiva de los Pueblos Indígenas en sus organismos.

Esta iniciativa, impulsada con determinación por el Programa Mundial de Alimentos (PMA), consistió en una serie de jornadas realizadas del 5 de octubre al 14 de diciembre de 2023 en las que participaron las Oficinas del PMA en Bolivia, Colombia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Panamá, Perú y Venezuela quienes tuvieron la oportunidad de recibir la capacitación de docentes de la Cátedra Indígena Intercultural de la Universidad Indígena Intercultural.

El propósito fue reflexionar en equipo sobre el papel crítico de los Pueblos Indígenas en la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible, la soberanía alimentaria y la resiliencia climática, enfocándose en cómo las oficinas del PMA pueden integrar estas perspectivas en su labor.

En cada jornada, se promovió el entendimiento colectivo de la contribución de los Pueblos Indígenas a los objetivos de desarrollo sostenible, se fomentó el diálogo de alto nivel entre el FILAC y el PMA para alinear la Agenda Regional de Pueblos Indígenas y se proporcionaron herramientas para el diálogo intercultural en el diseño de proyectos con Pueblos Indígenas. El taller y las actividades se diseñaron con una metodología intercultural, identificando los contenidos requeridos por las oficinas de país y contando con la participación de docentes indígenas.

En total, se realizaron talleres presenciales de 8 horas impartidos por expertos indígenas con el apoyo de la Cátedra Indígena Intercultural del FILAC, cubriendo contenidos esenciales y fomentando la reflexión sobre la inclusión de perspectivas indígenas. Además, se capacitó a 440 funcionarios del PMA, involucrando a 10 docentes de Pueblos Indígenas y fortaleciendo los vínculos con las organizaciones indígenas.

Se aplicaron principios pedagógicos de interculturalidad, equidad de género, espiritualidad y enfoque de derechos humanos para fomentar un ambiente de aprendizaje inclusivo y respetuoso. Asimismo, se fortaleció la cooperación entre las oficinas del PMA y las organizaciones indígenas. Como resultado de este programa de capacitación, los funcionarios del PMA adquirieron una mayor conciencia y comprensión de la importancia de integrar un enfoque intercultural y de derechos en su trabajo diario.

Esta iniciativa ha resaltado la necesidad de incorporar perspectivas indígenas en el trabajo del PMA, destacando cómo la colaboración y la educación intercultural pueden mejorar la eficacia de las iniciativas de desarrollo sostenible y la respuesta al cambio climático. Gracias a sesiones enriquecedoras de diálogo y aprendizaje práctico,

los funcionarios del PMA ahora están mejor preparados para reconocer y valorar las contribuciones únicas de los Pueblos Indígenas a nivel global.

#### 4. *Juventud y mujeres indígenas*

Para promover la transversalización de mujeres y juventudes indígenas, se cuenta con el programa emblemático de Mujer Indígena MILAC, integrada por distintas redes regionales de mujeres indígenas y Mixtas, y la Plataforma de Jóvenes Indígenas, quienes orientan el trabajo que realiza la institución en cada uno de sus programas emblemáticos como Diálogo y Concertación, facilitando y apoyando espacios de incidencia a nivel regional y global. Asegurando que las mujeres y juventudes indígenas cuenten con espacios de diálogo con tomadores de decisiones, inciden en espacios como el Sistema de Naciones Unidas y se les asesora en temas de su interés.

En Desarrollo Económico con Identidad, en donde han podido acceder a fondos enfocados a la autonomía y empoderamiento económico, a través de proyectos productivos, que fomentan la trasmisión de conocimientos.

Y en Educación para la equidad, en donde han podido participar en la adquisición de herramientas y conocimientos en el marco de diálogo de saberes y el diálogo intergeneracional. En cada comité académico de los Cursos que lleva a cabo la Universidad Indígena Intercultural UII, se cuenta con la participación de la Plataforma de Jóvenes y del Programa Emblemático de Mujer Indígena MILAC, en:

- Revisión de Contenidos y Malla Curricular
- Definición de Docencias
- Selección de becarias/os

El programa de juventudes y mujeres indígenas se fundamenta en garantizar y promover la participación de mujeres y jóvenes indígenas en todos los espacios que les conciernen.

Nuestro compromiso es visibilizar y fortalecer su participación efectiva en la formulación de políticas públicas que aborden la prevención y atención de las violencias que les afectan.

El Programa de Juventud Indígena tiene como objetivo prioritario empoderar a las juventudes indígenas y proporcionarles las herramientas necesarias para la defensa de sus derechos colectivos.

2021

Durante el año 2021 se elaboró un informe detallado sobre los avances logrados en el Objetivo 4 del Plan de Acción para reducir todas las formas de violencia que afectan a las mujeres indígenas. Este informe ha sido creado en el marco de la evaluación de medio término del “Plan de Acción de Iberoamérica para la Implementación de los Derechos de los Pueblos Indígenas”, con la participación de los ministerios y organismos pertinentes de cada país y la colaboración de mujeres indígenas de organizaciones en América Latina y el Caribe.

A través del Programa Mujer Indígena, se realizó una encuesta dirigida a líderes y autoridades nacionales, la cual recibió más de 300 respuestas. Además, se brindó apoyo en la evaluación de medio término del Plan estratégico del FILAC, “Cambiar con sabiduría” (2017- 2027).

El 13 de junio del 2022 se llevó a cabo la III Reunión Iberoamericana de Mujeres Indígenas, en la que participaron de manera virtual e intercultural más de 200 personas de diversas organizaciones de mujeres indígenas de la región, redes internacionales de mujeres indígenas pertenecientes a la red Mujeres Indígenas de América Latina y el Caribe que pertenecen al MILAC, organizaciones nacionales de mujeres indígenas, representantes gubernamentales de ministerios y/o instituciones encargadas de los asuntos de la mujer, organismos internacionales y agencias de Naciones Unidas encargadas de promover los derechos de las mujeres.

Se realizaron importantes contribuciones a las conclusiones acordadas durante el 66° período de sesiones de la Comisión Jurídica y Social de la Mujer (CSW). También se elaboraron propuestas basadas en el lenguaje acordado durante el 65° periodo de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (CSW65) sobre mujeres y niñas indígenas, así como en el borrador de negociaciones.



El FILAC formalizó su membresía en la Alianza Global de Cuidado - ONU Mujeres y ha participado activamente en las reuniones mensuales y en los encuentros de intercambio de experiencias realizados desde junio del 2022. Esto ha permitido incluir la perspectiva de las mujeres indígenas en esta Alianza, lo cual ha sido ampliamente valorado.

Durante la 15° Sesión del Mecanismo de Expertos sobre Derechos de los Pueblos Indígenas, realizada en julio de 2022, el FILAC participó en el panel “Impacto de los proyectos de desarrollo en las mujeres indígenas”.

Se desarrolló un documento borrador sobre la Estrategia institucional del programa Mujeres del FILAC para el Empoderamiento de las mujeres indígenas. Este documento fue puesto a disposición para su aprobación el 20 de diciembre.

En el mes de enero del 2022, en colaboración con el MILAC, se elaboraron y presentaron propuestas para la Recomendación General 39 de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer (CEDAW) sobre mujeres y niñas indígenas. Posteriormente, participó en la consulta regional de las Américas sobre el Proyecto de Recomendación General de la CEDAW sobre Derechos de las mujeres y niñas indígenas, realizada en Tlaxcala, México, entre el 19 y 20 de mayo.

Se realizaron talleres informativos sobre la Recomendación General de la CEDAW sobre Derechos de niñas y mujeres indígenas, dirigidos al Consejo Nacional para la Igualdad de Pueblos y Nacionalidades de Ecuador y otras organizaciones indígenas de Latinoamérica y el Caribe. El 26 de octubre del 2022, la resolución fue aprobada por parte del CEDAW, lo cual constituye un importante logro para las mujeres indígenas.

Se ha promovido y difundido la Recomendación 39 entre gobiernos y pueblos indígenas mediante una campaña de comunicación.

El FILAC ha participado en el Comité Intergubernamental sobre Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folklore (GIC) de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), en Ginebra, Suiza, del 5 al 9 de diciembre de 2022. Durante el evento, el FILAC formó parte de una mesa redonda sobre “Leyes consuetudinarias, conocimientos tradicionales/expresiones culturales tradicionales y propiedad intelectual, desde la perspectiva de las mujeres indígenas”.

## 2022

### *Apoyo para el empoderamiento de mujeres indígenas: Fondo Tejiendo Redes*

#### **Remisión de informes a financiadores**

El Fondo Tejiendo Redes es una iniciativa financiada por las prestigiosas fundaciones Wellspring y Ford, que cuenta con un carácter concursable. Los informes correspondientes fueron presentados a tiempo a sus respectivas entidades responsables.

También se elaboró y presentó una propuesta ante PNUD Mujeres para la ejecución de una segunda fase del Fondo Tejiendo Redes, con énfasis en el apoyo a organizaciones que ya han participado anteriormente. Este proyecto se basa en un acuerdo firmado con la oficina regional del PNUD en 2022.

En nuestro afán por promover la salud de los jóvenes, hicimos seguimiento a la implementación del Plan de Salud en colaboración con la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Red de Jóvenes Indígenas. También capacitamos a diez monitores jóvenes en metodologías de diálogo para la réplica de estas iniciativas.

Además, nos enorgullece haber publicado el informe Telares de Vida, acompañado de una difusión y divulgación pedagógica de su contenido. Lo presentamos en la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo, en coordinación con la oficina regional para América Latina y el Caribe del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA).

En colaboración con la Secretaría del Convenio de Diversidad Biológica, promovimos el fortalecimiento de capacidades en 45 jóvenes indígenas en relación a esta temática.

También brindamos apoyo en los procesos de incidencia de los jóvenes indígenas en espacios regionales e internacionales.

Durante la gestión 2021, trabajamos en la edición de una revista que mostraba cada uno de los quince proyectos financiados ese año. Durante esta gestión, se realizó la traducción al inglés con el objetivo de despertar el interés de potenciales financiadores.

Además, elaboramos un video presentando iniciativas apoyadas por el Fondo Tejiendo Redes, el cual actualmente se encuentra en proceso de ajuste.

En colaboración con la responsable del Programa de Mujer Indígena, se llevaron a cabo diversas socializaciones con posibles donantes para el Fondo.

### **Promoción del Fondo Tejiendo Redes**

En el año de gestión 2021, se llevó a cabo la promoción del Fondo Tejiendo Redes con gran dedicación. Se creó una revista detallando cada uno de los 15 proyectos financiados durante ese periodo, la cual fue posteriormente traducida al inglés con el objetivo de atraer el interés de potenciales financiadores al proyecto.

Además, se produjo un video que presentaba las iniciativas respaldadas por el Fondo y se encuentra actualmente en proceso de ajuste para asegurar su máximo impacto. En colaboración con la responsable del Programa de Mujer Indígena, se llevaron a cabo diversas socializaciones con posibles donantes del Fondo.

Esta iniciativa de promoción del Fondo Tejiendo Redes demuestra nuestro constante compromiso y esfuerzo por apoyar a las comunidades a través del financiamiento de proyectos significativos y de gran impacto.



## Gestión de iniciativas para el Fondo Kolom No'ooj y otras iniciativas dirigidas a jóvenes

### Fondo de apoyo a Iniciativas de jóvenes: Kolom No'ooj (Primera versión)

En virtud de la colaboración establecida entre la Red de Jóvenes Indígenas de América Latina y el Caribe, la Unidad de la Juventud de FILAC y en pos de fomentar la participación y empoderamiento de los jóvenes, se llevó a cabo la ejecución del Fondo Kolom N'ooj. A través de esta iniciativa, se brindó apoyo financiero a 10 organizaciones y colectivos juveniles en la elaboración y ejecución de sus proyectos, en un total de 10 países de la región. A continuación, se detallan los países que participaron en el fondo:

Participantes del proyecto	Descripción del participante	Nro. de participantes indígenas directos	Nro. de participantes indirectos		Pueblos indígenas	
			Fam- lias	Comuni- dades	Pueblos indígena	Nro
Defendiendo nuestra sabiduría Costa Rica	20 jóvenes	20	35	1	Cabecar	1
Sistemas alimentarios indígenas, sabores de identidad y riqueza cultural: México	15 personas	15	15	1	Nahuát, zapotecos y totonaco	3
Witzapan; canta y habla náhuat: El Salvador	40 personas	40	23	1	Nahuas pipil	1
Colores de esperanza en el pueblo yanasha: Perú	25 jóvenes	25	40	6	Yaneshas	1
Tinku - Encuentro: Bolivia	30 jóvenes 10 comunidades	30	450	10	Aymaras, Quechuas, Urus iruito	3
Tejiendo la esencia del trabajo comunitario: Guatemala	10 jóvenes	10	10	2	Mayas Poqoman	1
Fortalecimiento de prácticas alimentarias ancestrales en el resguardo Inga de Aponte Nariño: Colombia	130 familias de 5 personas en promedio. 650 personas	650	130	5	Ingas	1
Recuperación, preservación y uso de los conocimientos ancestrales en medicina tradicional y plantas medicinales dirigido a jóvenes indígenas: Panamá	30 jóvenes que no pasaban de 25 años	30	85	1	Gunas	1
Sala audiovisual mapuche Amulzugufe (Comunicadores mapuces): Argentina	150 personas	150	30	1	Mapuches	1
Jardín amazónico de plantas, fibras y productos del bosque, usos ancestrales: Ecuador	130 personas	130	25	1	Kichuas amazónicos	1
<b>Total</b>		<b>1100</b>	<b>843</b>	<b>29</b>		<b>14</b>

Se garantizó una exhaustiva supervisión de la ejecución de los proyectos, logrando una tasa del 100% de finalización y cierre de los mismos. Una vez concluidas todas las actividades, se llevó a cabo un proceso de intercambio de experiencias los días 15 y 16 de septiembre.

La primera fase del Fondo culminó con la elaboración de informes de cierre que serán presentados a las prestigiosas fundaciones Pawanka y Lush. Además, se desarrollaron fichas resúmenes de cada proyecto y se colaboró en la creación de un vídeo para presentar las acciones realizadas y recopilar imágenes relevantes.

### **Fondo de apoyo a iniciativas de Jóvenes (segunda versión)**

El proyecto “Gobernanza y autogestión de proyectos liderados por organizaciones de Mujeres y Jóvenes de Pueblos Indígenas Latinoamérica y el Caribe” ha sido desarrollado y presentado a la convocatoria de proyectos de la IAF.

El proyecto Qhapaq Ñan fue presentado a la Fundación PAWANKA y ya ha sido aprobado. Asimismo, el proyecto Fortalecimiento Red de jóvenes ha sido elaborado, aprobado y aprobado.

## **2023**

### **Diseño del primer Sistema de Monitoreo Paritario en seguimiento a la Recomendación N. 39 de la CEDAW y el Capítulo H del Consenso de Montevideo**

El Fondo de Población de Naciones Unidas y la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) han sido encargados de diseñar y establecer un sistema de monitoreo paritario regional para garantizar la implementación y cumplimiento de la Recomendación General núm. 39 de la CEDAW sobre los derechos de las mujeres y niñas indígenas, así como la medición de los indicadores H.6 - H.9 del capítulo indígena del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo.

Se está desarrollando un conjunto de herramientas para que las organizaciones de mujeres indígenas y los gobiernos puedan realizar un seguimiento sistemático de la implementación de la Recomendación N. 39 del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW) y la medición de los indicadores relevantes del Consenso de Montevideo.

Además, se llevarán a cabo talleres y sesiones formativas dirigidas a brindar orientación y capacitación en el uso del sistema de monitoreo, así como en estrategias para prevenir y combatir la violencia contra las mujeres y niñas indígenas.

Gracias a este proyecto, se ha avanzado significativamente en la identificación y el desarrollo de pruebas sobre el cumplimiento de los Estados con los compromisos asumidos bajo la recomendación 39 de la CEDAW. Esta información será crucial para orientar y guiar políticas enfocadas en la prevención y el combate de la violencia hacia mujeres y niñas indígenas en la región.

El lanzamiento y diseño del Sistema de Monitoreo Paritario es un paso fundamental hacia la rendición de cuentas y el cumplimiento de los compromisos internacionales en materia de derechos de las mujeres y niñas indígenas, con indicadores y sistemas de información participativos.

Al proporcionar datos y pruebas concretas, este proyecto fortalece la capacidad de incidencia de las organizaciones indígenas y contribuye a promover políticas más efectivas para proteger los derechos de las mujeres y niñas indígenas en América Latina y el Caribe. Esperamos ver los primeros resultados en 2024.



## Décimo quinta edición del Diplomado de Fortalecimiento del Liderazgo de la Mujer Indígena



Este programa de formación, implementado por la UII en colaboración con la Red de Mujeres Indígenas de América Latina y el Caribe (MILAC), y acreditado por la Universidad Autónoma de México, fue llevado a cabo con líderes indígenas seleccionadas de Argentina, Brasil, Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú y Venezuela.

El objetivo primordial de este curso fue proporcionar a las mujeres indígenas las herramientas y conocimientos necesarios para fortalecer su liderazgo en la lucha contra la violencia y la promoción de sus derechos a nivel local, nacional y regional, tal como se establece en la Recomendación General 39 de la CEDAW y el Plan de Acción de Iberoamérica.

La formación se realizó a través de un diplomado en línea utilizando la plataforma de la Universidad Indígena Intercultural donde las sesiones combinarán exposiciones teóricas con prácticas de liderazgo. Más de 600 destacadas lideresas indígenas participaron activamente en el proceso de postulación, de las cuales se seleccionaron a las participantes del programa.

Se llevaron a cabo tutorías, se analizaron casos de estudio, se fomentó el intercambio de experiencias y se organizaron foros, promoviendo el diálogo intergeneracional y el aprendizaje colaborativo.

Además, se llevaron a cabo webinars y mesas redondas con la participación de guías espirituales, parteras, líderes y ministras, para destacar el importante papel de la mujer en el ámbito indígena y en la sociedad en general.

Al final, se graduaron 40 estudiantes, quienes presentaron propuestas de trabajo destinadas a fortalecer el liderazgo femenino en sus comunidades y organizaciones ante entidades regionales en busca de financiamiento.

Este “Diplomado de Fortalecimiento del Liderazgo de la Mujer Indígena” hace énfasis en la importancia de empoderar a las mujeres indígenas, proporcionándoles las herramientas necesarias para liderar cambios significativos en sus comunidades y a nivel mundial.

Este programa no solo ayuda a combatir la violencia contra mujeres y niñas indígenas, sino que también fomenta su participación en la defensa de sus derechos, demostrando que el fortalecimiento del liderazgo femenino es esencial para el desarrollo sostenible y la equidad de género.

## Las Mujeres Indígenas, nuevas tecnologías y acciones para desarrollo de actividades económicas y sociales

En el marco del 67° período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, se llevó a cabo un evento paralelo con el objetivo de reducir la brecha tecnológica y digital para los Pueblos Indígenas. Este evento, patrocinado por la Fundación Ford, se enfocó especialmente en las Mujeres Indígenas el 9 de marzo, coincidiendo con el Día Internacional de la Mujer.

La actividad se realizó en formato virtual a través de Zoom, en coordinación con la Oficina Regional de ONU Mujeres y el Fondo de Población de Naciones Unidas UNFPA-LACRO, y puso en evidencia la brecha digital que afecta desproporcionadamente a las comunidades indígenas. Contó con la participación de alrededor de 150 personas pertenecientes a pueblos indígenas y promovió un diálogo sobre la importancia de la tecnología en el desarrollo económico y social de estas

comunidades. Se hizo hincapié en la necesidad de un sistema de monitoreo que brinde información a las organizaciones y pueblos indígenas, como parte de los esfuerzos por monitorear la implementación de los derechos de las mujeres indígenas.

El evento “Las Mujeres Indígenas y Nuevas Tecnologías” fue un espacio crucial para discutir y abordar las brechas tecnológicas que enfrentan las mujeres indígenas en América Latina y el Caribe. A través del diálogo y la colaboración entre organizaciones indígenas y agencias internacionales, se pudieron identificar acciones y mecanismos para avanzar hacia la inclusión digital de las mujeres indígenas, reconociendo su importancia para el desarrollo sostenible de sus comunidades.

## Pueblos Indígenas y los 10 años de la adopción del Consenso de Montevideo

En el marco de la evaluación del impacto del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo, diez años después de su adopción, el FILAC, en colaboración con la Red de Jóvenes Indígenas de América Latina y el Caribe, el Foro Indígena de Abya Yala (FIAY) y el Programa Emblemático de Mujeres Indígenas (MILAC), ha liderado una agenda de promoción para la inclusión de perspectivas de los Pueblos Indígenas en este importante instrumento.

Como parte de nuestras acciones, hemos realizado diálogos bipartitos, contribuciones participativas al documento y hemos elaborado un informe de incidencia destinado a la Quinta Reunión Intergubernamental del Consejo Directivo de Población y Desarrollo en Santiago de Chile.

Es importante destacar que el Consenso de Montevideo es una herramienta regional que se enmarca en los mecanismos de Derechos Humanos, por lo tanto, es fundamental para el progreso en el ejercicio pleno de los derechos tanto individuales como colectivos de hombres y mujeres de todas las edades



pertenecientes a los Pueblos Indígenas.

En este sentido, hemos llevado a cabo diálogos participativos con jóvenes, mujeres y organizaciones indígenas a nivel regional, y hemos elaborado un documento que recopila las recomendaciones de estas organizaciones. Además, hemos participado activamente en la Quinta Reunión Intergubernamental del Consejo Directivo de Población y Desarrollo y hemos organizado un evento paralelo en colaboración con el UNFPA, la Red de Jóvenes Indígenas de América Latina y otros socios clave.

Gracias a este proyecto, hemos logrado reunir a 300 asistentes de diferentes Pueblos Indígenas en diálogos subregionales y hemos facilitado la participación de ocho mujeres indígenas en la conferencia de Santiago de Chile mediante financiamiento. Además, hemos producido un documento crucial que recopila las recomendaciones indígenas para asegurar la interculturalidad en el Consenso de Montevideo, el cual servirá de referencia para futuras políticas.

Este proyecto, “10 años de la Adopción del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo”, ha marcado un hito importante en la inclusión de las voces indígenas en los procesos intergubernamentales, subrayando la importancia de una aproximación colaborativa y participativa para el desarrollo de políticas inclusivas.

## **5. Gobernanza y diplomacia**

Durante el 2021-2023, aún en un contexto de pandemia generada por la Covid-19, el FILAC tuvo destacados avances, incrementando su presencia y participación en la agenda multilateral global, regional y subregional con propuestas, diálogos, talleres, encuentros, de igual manera, brindó asistencia técnica y suscribió importantes acuerdos estratégicos que permiten articular y profundizar su relacionamiento con organismos, instancias académicas y agencias de las Naciones Unidas, convirtiéndose en un Organismo Intergubernamental referente en la implementación de los derechos de los Pueblos Indígenas.

### **2021-2023**

#### ***Armado de un mapeo social de los Pueblos Indígenas y las Reservas de Biosfera de América Latina Diálogos subregionales Interculturales***

A través de una iniciativa impulsada por la Presidencia del Consejo Directivo en 2021 sobre la importancia de un mapeo social de los Pueblos Indígenas y las Reservas de Biosfera en América Latina, el FILAC conjuntamente la UNESCO, AECID y OAPN España, se realizaron diálogos interculturales subregionales con la meta de mejorar e implementar los derechos indígenas en las 130 reservas de biosfera de América Latina y el Caribe. En 2022 se realizaron 4 diálogos interculturales virtuales en Guatemala, Colombia, Uruguay y Brasil. En 2023, el número de diálogo aumentó e incluyó al Caribe Anglófono y Neerlandés.

Del 3 al 7 de julio de 2023 se realizó la reunión regional en formato presencial «Diálogo intercultural entre Pueblos Indígenas, afrodescendientes y la Red IberoMaB sobre derechos y conocimientos indígenas en el Programa MaB de la UNESCO», oportunidad en la cual se conocieron los resultados de los talleres subregionales, las recomendaciones y hallazgos subregionales, así como el marco de acción. La participación plena y efectiva impulsada por la Primera Vicepresidenta y Secretaria Técnica del FILAC de los representantes de Organizaciones Indígenas, del Relator Especial sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y el Presidente del Foro Permanente de las Naciones Unidas para la cuestiones Indígenas fue clave para incorporar a los Pueblos Indígenas en la gestión de los sitios y en la garantía de la adecuada transmisión y aplicación de los conocimientos indígenas reconocidos en diferentes instrumentos internacionales.

Estos primeros resultados generados de los diálogos interculturales subregionales deberán poner en práctica un ejercicio de mapeo social participativo con los Pueblos Indígenas que cohabitan en un sitio designado por la UNESCO para participar de manera plena y efectiva en la gestión y gobernanza del sitio,

aspecto que será trabajado en el bienio 2024-2026.

### **Empresas-Derechos Humanos y Derechos de los Pueblos Indígenas**

En 2021 se cumplieron 10 años de los Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos, oportunidad en la cual la Secretaría Técnica, advertida de que los principios no incluyen a los Pueblos Indígenas, elaboró un plan para que permita incluir a los Pueblos Indígenas en la evaluación de los Principios Rectores, así como en la Hoja de Ruta regional y global. Para ello, realizó reuniones con el Caucus Indígena, elaboró una propuesta que envió al Grupo de Trabajo y participó de manera virtual y presencial del Foro Regional y Global de Empresas y Derechos Humanos.

La Secretaría Técnica, manifestó su preocupación con la hoja de ruta, debido a que no tomaba en cuenta a profundidad los derechos de los Pueblos Indígenas y que la implementación no estaba alineada a los dos instrumentos más avanzados que hay sobre promoción y protección de los derechos de los Pueblos Indígenas como son el Convenio 169 de la OIT y la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los Pueblos Indígenas.

Para ello, la Secretaría Técnica propuso al Grupo de Trabajo y la Hoja de Ruta lo siguiente:

1. Integrar los derechos de los Pueblos Indígenas en la implementación de los principios rectores de Empresas y Derechos Humanos.
2. Para asegurar una implementación efectiva, los Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos deben estar alineados con la UNDRIP, Convenio sobre Pueblos Indígenas y Tribales, 1989 (núm. 169), de la OIT, el Acuerdo Regional sobre Acceso a la Información, Participación Pública y Justicia en Materia Ambiental en América Latina y el Caribe, conocido como Acuerdo de Escazú, y la jurisprudencia de los órganos de tratados de derechos humanos.
3. Garantizar la participación plena y efectiva de los Pueblos Indígenas en los planes de acción nacionales.
4. Tener en cuenta en los procesos de construcción de los planes nacionales las diferentes cosmovisiones y espiritualidades de cada uno de los pueblos indígenas, que incluyen las diferentes visiones sobre la vida y el desarrollo.
5. Incluir en los planes de desarrollo nacionales equilibrio entre el desarrollo económico y la garantía de los derechos culturales de los pueblos indígenas.
6. Promover el intercambio de buenas prácticas entre Empresas y Pueblos Indígenas.
7. Garantizar un mecanismo legal de consulta para obtener el consentimiento previo libre e informado de los Pueblos Indígenas.
8. Incluir el respeto y la protección de los derechos de los Pueblos Indígenas a sus territorios, tierras, recursos, autodeterminación y el derecho a la consulta y consentimiento previo, libre e informado para que las directrices empresariales lleven a cabo una debida diligencia en materia de derechos humanos.
9. Debe considerarse la diligencia debida regulada en el principio 17, así como la Licencia Social, iniciativa de las Naciones Unidas.
10. El Instrumento jurídicamente vinculante en negociación debe incluir a los Pueblos Indígenas para reafirmar sus derechos.

Asimismo, como parte de la incidencia que vino logrando la Secretaría Técnica, diferentes organizaciones solicitaron al FILAC propiciar un evento, el cual se realizó con éxito y de manera conjunta con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, en el marco del Vigésimo primer período de sesiones del Foro Permanente .

### **Foro Permanente de las Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas**

Entre 2021 y 2023 participamos activamente en el Foro Permanente de manera virtual y presencial, logrando incidir en los temas abordados en los mencionados períodos de sesiones. Participamos en los de-

bates de los ejes temáticos con propuestas y sugerencias. Asimismo, celebramos eventos paralelos sobre:

- Lenguas Indígenas: “Llamado a la acción desde América Latina y el Caribe en el Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas”.
- Empresas y Derechos Humanos: “Los Pueblos Indígenas y la implementación de los principios rectores sobre Empresas y Derechos Humanos”
- Matriz Energética: “Derechos de los Pueblos Indígenas en relación con la matriz energética mundial”.
- Juventud Género: “Resiliencia de las juventudes y mujeres indígenas para el logro del Desarrollo Sostenible”.
- Bosques: “Los pueblos indígenas y la Gobernanza de los Bosques para un mundo saludable, próspero y pacífico”.
- Agua: “Aportes de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe para el uso y manejo sostenible del agua”.
- Mujer Indígena: “Sistema de monitoreo paritario en seguimiento a la Recomendación General 39 de la CEDAW y el capítulo indígena del Consenso de Montevideo con énfasis en mujeres y niñas indígenas”.
- Cambio Climático: “La Resiliencia de los Pueblos Indígenas frente a las crisis mundiales”.

Respecto a las propuestas de recomendaciones presentadas y adoptadas destacan, la Iniciativa del Instituto de Lenguas Indígenas, Covid-19, 30 años de trabajo institucional del FILAC, Pueblos Indígenas y Empresas y Derechos Humanos. Asimismo, conforme el compromiso asumido en el marco de las reuniones del Grupo Interagencial, el FILAC socializó con todos sus miembros y los Sistemas de Naciones Unidas acreditados en la región de América Latina y el Caribe, los informes de los periodos de 2021-2023.

### ***Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (CSW)***

También participamos de manera virtual en el sexagésimo sexto, séptimo y octavo período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (CSW por sus siglas en inglés), oportunidad en la cual, a través del Grupo de Países amigos de los Pueblos Indígenas presentamos propuestas para las Conclusiones Acordadas sobre los derechos de las mujeres, jóvenes y niñas indígenas, teniendo en cuenta el trabajo de sugerencias y recomendaciones realizadas con el MILAC durante el proceso de negociación de la Recomendación General 39 de la CEDAW, el apoyo a la adopción de la citada Recomendación y ahora su implementación.

Celebramos eventos paralelos, para reforzar la participación de las Mujeres y Jóvenes Indígenas en el marco de la CSW. Entre los eventos destacan: “Resiliencia de las Mujeres Indígenas ante riesgos de desastres” y “Las mujeres indígenas y nuevas tecnologías: acciones para desarrollo de actividades económicas y sociales”.

### ***Mecanismo de Expertos sobre los derechos de los Pueblos Indígenas***

De igual manera tuvimos presencia y participación en el Mecanismo de Expertos donde presentamos comentarios y sugerencias al “informe sobre los esfuerzos para implementar la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas: Los pueblos indígenas y el derecho a la autodeterminación” y de manera conjunta una intervención con UNICEF al “estudio sobre los derechos de los niños indígenas”.

Asimismo, en los temas relacionados al Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas (IDIL por sus

siglas en inglés) promovimos, como Unidad Técnica, la Iniciativa del Instituto Iberoamericano de Lenguas Indígenas como un aporte de la región de América Latina y el Caribe para el cumplimiento del mandato del Decenio.

Así también presentamos el trabajo que desarrolla el FILAC y su compromiso con los proyectos de desarrollo de las Mujeres Indígenas.

### **Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA)**

En la implementación del acuerdo con la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA) y a solicitud de nuestro socio estratégico propiciamos un Encuentro internacional sobre “Conocimientos Indígenas para el buen manejo de la diversidad biológica y el buen vivir para la región amazónica”, que tuvo lugar en la ciudad Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, del 4 al 6 de abril de 2022, en formato presencial. Del encuentro participaron representantes de COICA de los 8 países miembros de la OTCA, así como expertos y tomadores de decisiones. Los resultados desde la perspectiva de los Pueblos Indígenas de la Amazonía fueron incorporados en el estudio “Evaluación sobre el estado de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos de la Región Amazónica”.

### **Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana del Sistema de Integración Centroamericana (CECC/SICA)**

A requerimiento de la Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana del Sistema de Integración Centroamericana (CECC/SICA) elaboramos una hoja de ruta con la metodología para la elaboración del Plan Maestro de las Lenguas Indígenas en la región del SICA.

El objetivo del Plan es contar con un marco de políticas y estrategias de revitalización cultural y lingüística en la región SICA, que eviten el silenciamiento de las lenguas indígenas severamente amenazadas y que prevengan que otras más sigan el mismo rumbo.

La elaboración del Plan Maestro se realiza con la participación de los Pueblos Indígenas, sus guardianes de la lengua y especialistas del ámbito académico, entre otros actores, así como de los enlaces ministeriales de los países que conforman el SICA. La elaboración del Plan es considerada parte del fortalecimiento del proceso de integración de Centroamérica a través de la definición de acciones regionales para proteger, promover y salvaguardar las lenguas indígenas.

La participación está reflejada en la conformación de los Comités de Trabajo para la elaboración del Plan y la organización de diversas instancias participativas para el diagnóstico y la definición de la metodología, estructura y contenido del Plan.

En la XXXV Reunión del Consejo de Ministros/as de Cultura del CECC/SICA acordaron: Planificar, coordinar e implementar la metodología elaborada por el FILAC para que los Ministerios de Cultura realicen los talleres consultivos nacionales para recopilar los insumos necesarios desde las cosmovisiones de las comunidades y Pueblos Indígenas para la elaboración del Plan de las Lenguas Indígenas de la Región del SICA. Instruir a la SE/CECC para que dé seguimiento a este proceso.

De igual manera, los Ministros/as de Cultura del CECC/SICA agradecieron a la Secretaría Técnica por su participación en la sesión que expuso los avances de la hoja de ruta para el Plan de Lenguas Indígenas del SICA.

Continuamos impulsando la implementación de la hoja de ruta en los países del SICA y lo hacemos a través de la Unidad Técnica del IIALI, también a cargo de nosotros.

## ***Incidencia en el Consejo Derechos Humanos***

A invitación del Consejo de Derechos Humanos, hemos participado en el panel sobre Pueblos Indígenas, en el cual la 1ra. Vicepresidenta ha asistido de manera presencial y ha presentado el trabajo realizado por el FILAC.

También se han mantenido conversaciones con la Misión Permanente de Bolivia para la elaboración de la Resolución sobre Pueblos Indígenas y se han establecido acuerdos con la misma para su inclusión en la Tercera Comisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Hemos presentado propuestas a los coordinadores y representantes de la Resolución sobre derechos de los Pueblos Indígenas, Bolivia y Ecuador, y se han llevado a cabo acciones con Canadá, Colombia, México y Chile para que sean consideradas.

## ***Acuerdos Internacionales Suscritos***

Con la finalidad de fortalecer y profundizar las relaciones estratégicas con organismos, universidades y agencias de las Naciones Unidas que coadyuven al cumplimiento de los lineamientos estratégicos del Plan Institucional Cambiar con Sabiduría y Plan de Acción Iberoamericano para la implementación de los derechos de los Pueblos Indígenas, el FILAC suscribió acuerdos de colaboración, cooperación y entendimiento con: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD-Regional), Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA-Regional) ONU-Mujeres (Oficina Regional), Universidad Externado de Colombia, Convención Constitucional de la República de Chile, Programa Mundial de Alimentos (PMA), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF Regional), Conservación Internacional (CI) - Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica (COICA) y Fondo Verde Internacional, este último es un convenio de cooperación técnica académica para el fortalecimiento de capacidades de la Secretaría Técnica.

Asimismo, venimos gestionando acuerdos con la Organización Internacional del Trabajo (OIT), con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y We Effect. De igual manera, se gestiona un nuevo acuerdo de colaboración con UNFPA para el fortalecimiento de Jóvenes y Mujeres Indígenas teniendo en cuenta que el Plan Estratégico Cambiar con Sabiduría define que Jóvenes y Mujeres son prioridad en la implementación de los programas emblemáticos del FILAC.

## Apoyo al fortalecimiento de organizaciones Indígenas y al Relator Especial

### Diseño del Fondo Fortalecimiento de Organizaciones

Se ha diseñado un Plan de Acción para la formulación del proyecto y se han llevado a cabo reuniones con seis organizaciones regionales (REDMIB, ECMIA, CICA, CAOI, Red de Jóvenes Indígenas LAC) con el fin de recopilar información relevante. Como resultado, se cuenta con una propuesta preliminar sólida.

### Implementación de proyectos de apoyo a organizaciones y Procesos indígenas

En la gestión 2022, se brindó apoyo a proyectos específicos con el objetivo de fortalecer las organizaciones.

Región o país	Organización	Financiador	Proyecto	Estado
Región Andina	CAOI	AECID	Fortalecimiento de la capacidad de diálogos con las organizaciones y los gobiernos desde la CAOI	Cerrado
Ecuador	CONAIE	AECID	Fortalecimiento de los procesos de autodeterminación y gobernanza del Movimiento Indígena a través de la Asamblea Anual de la CONAIE	Cerrado
Chile	EPEW	IGWIA	Campaña para promover un enfoque basado en los derechos humanos para el desarrollo de energías renovables para impulsar la transición justa	Cerrado
Bolivia	AIPCAC	PAWANKA	Fortalecimiento de las capacidades productivas de la organización para hortalizas, quinua y camélidos.	Ejecución

### Informe de evaluación del Plan de Acción Iberoamericano para la implementación de los derechos de los Pueblos Indígenas

A través de la Declaración de Iximuleu las Altas Autoridades acordaron :

“Respaldar el Plan de acción de Iberoamérica para la Implementación de los Derechos de los Pueblos Indígenas, con la finalidad de contribuir a la realización plena de sus derechos, promoviendo objetivos comunes y una programación de acciones, coherente y coordinada, entre las autoridades nacionales, los pueblos indígenas y los organismos de cooperación regionales y globales con presencia en la región, cuyos avances serán evaluados en las instancias de la Conferencia Iberoamericana cada dos años” (énfasis añadido).

Al FILAC le corresponde el diseño y seguimiento de la ejecución del Plan de Acción. En ese marco, para dar cumplimiento al mandato, promovimos una serie de diálogos bilaterales, diálogos de Altas Autoridades con amplia participación de organizaciones, mujeres y jóvenes indígenas, así como asistencia técnica a los Estados y a los Pueblos Indígenas para su ejecución, sistematización y evaluación del avance en la



implementación del Plan de Acción.

A través de variables, indicadores y una metodología diseñada por el Observatorio Regional de Derechos de los Pueblos Indígenas del FILAC (ORDPI) se elaboró el informe de avance sobre la implementación del Plan de Acción para la Cumbre de Jefes de Estado y Gobierno celebrada en 2023 en Santo Domingo República Dominicana.

El informe recoge los principales resultados y hallazgos de los 4 objetivos del Plan proporcionados por los Estados y Pueblos Indígenas a través de las reuniones bilaterales y de los cuestionarios que elaboramos para conocer los avances. Para la Evaluación de medio término del Plan, hemos dedicado esfuerzos humanos, técnicos, y recursos materiales para cumplir el mandato otorgado al FILAC.

El proceso de evaluación estuvo orientado a fortalecer la ejecución del Plan de Acción dotándola de mejores herramientas técnicas y provocando que sus contenidos se conozcan más, reafirmando su concepción de marco conceptual y programática con utilidad concreta para ayudar en las estrategias de reconocimiento y realización de los derechos de los Pueblos Indígenas.

Conforme el mandato, estamos gestionando una nueva ronda de diálogos coordinados entre las autoridades nacionales, los Pueblos Indígenas (con la participación de mujeres y jóvenes indígenas) y con los organismos regionales y globales para elaborar el siguiente informe de avances y resultados a ser presentado en la Cumbre Iberoamericana que se celebrará en Ecuador en 2024.

### ***Realizada la Asamblea General del FILAC para la celebración de los 30 años***

La Asamblea General Ordinaria durante su XV sesión ordinaria, celebrada en La Paz, Bolivia el 28 y 29 de octubre de 2021 acordó mediante Resolución XV AG/FILAC/2021/06 la realización de la Asamblea General Extraordinaria “Tercera década FILAC” la cual realizamos en julio de 2022 con el alto auspicio del Gobierno del Reino de España, oportunidad en la cual aprobamos resoluciones destinadas a: la evaluación de medio término del Plan Estratégico Institucional “Cambiar con Sabiduría”, del Plan de Acción de Iberoamérica para la Implementación de los derechos de los Pueblos Indígenas y la conmemoración de los 30 años de trabajo institucional ininterrumpido del FILAC.

Asimismo, con la finalidad de incrementar la incidencia del FILAC en la agenda multilateral respecto a la implementación de los derechos de los Pueblos Indígenas, organizamos el III Encuentro de Altas Autoridades de Iberoamérica de Gobierno y Pueblos Indígenas, así como la Mesa Redonda: Perspectivas de la Cooperación con Pueblos Indígenas, celebrada con las agencias de las Naciones Unidas y la participación del Relator Especial sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, la Presidencia del Mecanismo de Expertos y la Presidencia del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas.

En Asamblea Extraordinaria aprobamos las resoluciones y adoptamos la Declaración de Madrid que destaca los logros de los programas emblemáticos del FILAC y a su vez recoge los compromisos de buena fe asumidos por los representantes gubernamentales e indígenas. También realizamos el lanzamiento de la revista apoyada y coordinada juntamente con AECID sobre las tres décadas de trabajo institucional.

### ***Mecanismos de gobierno del FILAC en funcionamiento y con sesiones realizadas.***

En 2022 se realizaron 4 sesiones del Consejo Directivo (CD). Esas sesiones han sido realizadas de manera virtual:

El 24 de mayo se realizó la 78 sesión del CD, en la que se revisaron los aspectos preparatorios de la Asamblea, incluyendo los avances de los informes de las evaluaciones del Plan de Acción de Iberoamérica y el Plan Estratégico “Cambiar con Sabiduría”.

El 7 de julio se realizó la 79 sesión del CD del FILAC para lo cual la Secretaría Técnica preparó los insumos necesarios para su tratamiento.

El 12 de julio se realizó la 80 sesión del Consejo Directivo, previa a la Asamblea General reunida con carácter extraordinario en Madrid.

El 11 de noviembre se realizó la 81 sesión del CD del FILAC. La Secretaría Técnica preparó la información y minuta de resoluciones.

## **Gobiernos y representantes indígenas cuentan con información adecuada y a tiempo sobre el funcionamiento del FILAC**

### **Curso para delegados indígenas y gubernamentales ante el FILAC**

Por solicitud de la Secretaría Técnica, se elaboró una propuesta de curso asincrónico para la formación de delegados indígenas y gubernamentales ante el FILAC. Para la elaboración de la propuesta se gestionó reuniones de coordinación con el área de Educación.

## **6. Comunicación institucional**

La comunicación institucional es uno de los componentes que tiene la misión fundamental de posicionar de manera contundente su papel como organismo distintivo en la protección y defensa de los derechos humanos de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe. Mediante acciones concretas y colectivas, para la visibilidad y reconocimiento de su labor para promover una mayor diversidad y pluralidad en la comunicación, fortaleciendo así la gobernanza de los Pueblos Indígenas.

### **2021**

La sociedad civil, los gobiernos, las organizaciones multilaterales y de cooperación han reconocido y valorado el importante aporte de los Pueblos Indígenas a la sociedad, promoviendo la interculturalidad y fortaleciendo la cultura democrática.

Este reconocimiento se refleja en diversas acciones, como el desarrollo de productos comunicacionales para el proyecto Tejiendo Redes – Revista, la elaboración de memorias de importantes reuniones como la II reunión de altas autoridades con pueblos indígenas y el diálogo Tripartito en la XV Asamblea FILAC. Asimismo, se ha trabajado en la promoción y protección de las lenguas indígenas en el marco del SICA, lo que contribuye a preservar y enriquecer la diversidad cultural.

Destacamos también el creciente interés por nuestra organización, como lo demuestra el aumento del 27% en el número de visitantes únicos a nuestra página web en el mes de noviembre (538 visitantes en total) en comparación con el mes anterior (421 visitantes en promedio).

Además, se realizó la edición y diseño del Informe 2021 y del POA 2022, herramientas fundamentales en nuestro trabajo para informar sobre nuestros logros y planificar nuestras acciones futuras.

Los Pueblos Indígenas han experimentado un fortalecimiento significativo en su capacidad de acceder a información esencial para la toma de decisiones, incluyendo aquella disponible en sus propias lenguas. Gracias a un trabajo riguroso en la conceptualización de una nueva página web, hemos desarrollado una interfaz y categorías sólidas que facilitarán el acceso a esta información.

Asimismo, a través de un monitoreo constante de noticias indígenas, hemos generado informes diarios que han sido ampliamente difundidos en diversos medios de comunicación.

Gestión eficiente para publicar materiales de comunicación en medios masivos de gran alcance, llegando así a una audiencia más amplia. Además, como parte del relanzamiento de la red indígena de comunicación, hemos conceptualizado y lanzado la conferencia “Tomar la Palabra”.

Durante este proceso, el FILAC ha logrado establecer una sólida imagen institucional, transmitiendo seriedad, profesionalismo y coherencia en todas sus acciones. Como resultado, hemos llegado a una audiencia numerosa y a diversos actores clave en nuestra labor.

Para promocionar nuestros eventos, hemos creado artes gráficas que mantienen la línea y estilo visual del FILAC, asegurando una identidad visual consistente y reconocible.

## 2022

Fortalecimiento de los procesos de comunicación desde los Pueblos Indígenas:

Se desarrolló una estrategia de comunicación que incluye la creación de un centro de comunicación enfocado en promover y defender los derechos, y difundir los conocimientos y valores de los Pueblos Indígenas.

Presentamos una propuesta para una conferencia internacional para revitalizar la red de comunicación indígena en América Latina y el Caribe. En colaboración con el equipo de comunicación de OPIAC, se lanzó el curso “Derechos Humanos y Pueblos Indígenas” dirigido a periodistas, que se llevará a cabo en las primeras semanas de 2023.

Se firmaron acuerdos con los medios Agenda Propia (Colombia) y RTP (Bolivia) para difundir temas relacionados con los Pueblos Indígenas. Se desarrollaron manuales de fotografía y edición de videos.

Elaboramos una propuesta para el establecimiento de Qhathu, una plataforma de comercio electrónico para impulsar la comercialización de productos elaborados por los Pueblos Indígenas.

## 2023

A partir de abril de 2023 se ha producido un cambio significativo en la comunicación institucional. A través del desarrollo de un análisis FODA y los resultados posteriores, se ha formulado una fuerte estrategia de comunicación para solidificar la imagen institucional del FILAC.

Esta estrategia tiene como objetivo crear un sistema de comunicación con una visión única y al mismo tiempo promover las afirmaciones culturales, el reconocimiento general y la plena vigencia de los derechos. A partir de este fundamento, nuestro trabajo se ha centrado en presentar campañas temáticas para sensibilizar a la sociedad latinoamericana y caribeña en su conjunto sobre los derechos específicos

de los Pueblos Indígenas, así como la importancia del FILAC en las relaciones entre Estados y Pueblos Indígenas en la región.

Hemos ampliado nuestras herramientas tecnológicas para ampliar el impacto nacional e internacional de nuestras actividades, información y contenidos. También hemos realizado talleres sobre producción colaborativa de contenidos indígenas e interculturales, así como capacitaciones en el uso de plataformas multimedia digitales.

Además, hemos brindado capacitación sobre el manejo y administración eficiente de estas plataformas, enfatizando la importancia de la unidad de acción y estrategia entre nuestras redes aliadas.

## 7 *Tecnología informática*

En el contexto actual, es esencial resaltar la importancia del departamento de Tecnologías de la Información (TI) en FILAC, especialmente en respuesta a la creciente virtualidad. Su función principal en estos tiempos ha sido la gestión de la infraestructura tecnológica del FILAC, garantizando el adecuado funcionamiento de diversas herramientas y plataformas tecnológicas. Entre las acciones más destacadas se incluyen la adopción de servicios en la nube, la actualización del software y la optimización de los sistemas informáticos para mejorar la agilidad, todo ello alineado con la misión del FILAC.

El fortalecimiento tecnológico en FILAC ha permitido abordar la visión del “Big Data”, con acciones concretas en sistemas de información, bases de datos y la integración de un sistema de Gestión de Proyectos e Iniciativas para el Desarrollo. Además, se busca implementar herramientas específicas para generar datos estadísticos desglosados por género e identidad cultural. Por otro lado, el fortalecimiento tecnológico de la (UII) es crucial para enriquecer el programa de educación con equidad

En el ámbito internacional, se han establecido nuevos espacios virtuales a través de plataformas de conferencias que han facilitado la participación y promoción de los derechos. Estas plataformas permiten fomentar el diálogo mediante sesiones virtuales y webinars.

## 2021

### *Capacidades de respuesta de los equipos de trabajo del FILAC agilizados y fortalecidos.*

Un elemento fundamental de una organización es su infraestructura tecnológica, dado que agrupa y organiza un conjunto de elementos que soportan las operaciones de la institución. Estos elementos se distinguen como hardware, software y los diferentes servicios necesarios para optimizar la gestión interna y seguridad de información.

- Políticas de gestión informática diseñadas y presentadas.
- Se realizó la adquisición y configuración del servidor NAS mediante su aplicativo Qfinder con el cual se realizaron las configuraciones básicas, usuario administrador, fecha y hora de sistema, se le asignó una dirección IP (por el momento IP de red privada), también se realizó la configuración de todos los discos duros (4 discos) en formato RAID 5.
- Se realizó la adecuación de la red de datos del FILAC con el cambio de 2 de los puntos de acceso, incrementando el rango mínimo de RSSI (Rango mínimo de señal) lo que ayudará a mejorar la conectividad al momento que los diferentes equipos tecnologías del personal del FILAC
- Dar un soporte remoto según las necesidades de cada unidad de forma oportuna.

## **Brindar un espacio confiable de trabajo al personal y a nivel externo mostrar una imagen transparente y segura**

El área de sistemas e informática brindó el apoyo tecnológico y comunicacional permanente en la realización de acciones del FILAC, brindando una plataforma segura y confiable. También se brindó asistencia remota en respuesta a la modalidad de teletrabajo que impuso la pandemia de Covid19 para evaluar, diagnosticar y reparar sistemas informáticos.

Se elaboraron plantilla landing page (página de inicio) / Elaboración de la plantilla post (noticias -notas web).

## **Facilitar espacios de diálogo entre Pueblos Indígenas y Organizaciones internacionales, gobiernos, entre otros, a través de sesiones de trabajo de diferentes temáticas**

Elaboración de material audiovisual (videos) de los eventos del FILAC correspondientes al mes de noviembre y diciembre.

Creación y programación de sesiones virtuales del FILAC bajo la plataforma zoom en nuestras diferentes salas virtuales y la programación respectiva en el calendario institucional (Google-calendar) correspondiente al mes de noviembre y diciembre.

Seguimiento y supervisión de las reuniones virtuales del mes de noviembre y diciembre en curso y sus respectivas grabaciones.

Creación de Webinar - donde se realizaron las siguientes acciones: elaboración de formulario de registro, inscripción de panelistas, el envío personalizado de enlaces a panelistas, monitoreo y supervisión del seminario , grabación del Seminario.

Realizar y supervisar el servicio de streaming de la red social Facebook sobre los eventos del FILAC y otros eventos sobre la temática indígena.

## **Gestión administrativa y de otras áreas de trabajo de la Secretaría Técnica consolidada con el desarrollo/entrega de sistemas informáticos de apoyo.**

En coordinación con el ORDPI se realizaron las siguientes actividades:

- Se diseñó, desarrolló e implementó la funcionalidad de los módulos Marcos institucionales y Marcos Jurídicos, así como de las secciones de País Normatividad y Ficha País del sistema web del ORDPI.
- Se realizó la mejora, corrección y validación de los formularios de inserción de nuevos datos y edición de datos existentes que permitan mantener la información actualizada de forma constante y continua.
- Se agregaron notificaciones emergentes posterior a cualquier cambio en la base de datos (agregar, actualizar, eliminar) como confirmación de que la acción se realizó correctamente.
- Se agregaron alertas emergentes antes de guardar, actualizar y eliminar cualquier registro de la base de datos con la finalidad de recoger una confirmación de parte del usuario.

En coordinación el **área de educación**, se realizó el diseño de formularios online para las convocatorias de cursos online, el ordenamiento y sistematización de postulaciones, la entrega de informes periódicos y final con los resultados (total de postulaciones, cuadro de estadísticas, matriz final, enlace drive con todos

los files cargados y debidamente ordenamos alfabéticamente por país), de las siguientes convocatorias:

- Convocatoria a becas para el diplomado: “Liderazgo de las juventudes indígenas para la incidencia colectiva”
- Convocatoria: Fondos concursables para apoyar iniciativas de las juventudes indígenas del Abya Yala.

Asimismo, se diseñaron e implementaron los formularios online para la evaluación a postulantes habilitados de las mismas convocatorias y posteriormente se realizó la respectiva sistematizaron.

En coordinación con la unidad de proyectos, se ha dado seguimiento y soporte con la implementación del sistema SIGPRO que mediante la gestión de usuarios con roles determinados permite interactuar a monitores y responsables con la asignación de actividades y la carga de resultados, respectivamente, conforme los siguientes proyectos:

- Kukama, con la ejecución de tres proyectos correspondientes a 3 países.
- Fondo: Kolom no’ooj, con la ejecución de 10 proyectos correspondientes a 10 países.

## 2022

Una de las exigencias más importantes que generó la pandemia fue la necesidad de modernización y actualización de las distintas plataformas y sistemas, para poder soportar las exigencias de este periodo; adicionalmente, la realidad actual exige cada vez más que las entidades digitalicen sus procesos y procedimientos.

### *Plataforma tecnológica actualizada y fortalecida del FILAC*

La modernización y fortalecimiento de la estructura de conectividad permitió la consolidación de las plataformas tecnológicas brindando una conectividad permanente de los equipos de trabajo del FILAC y generar espacios diálogos con diferentes actores. Al aumentar una comunicación amigable y oportuna, se ayuda en la ejecución de las actividades a realizar, con los elementos que componen la infraestructura del FILAC que permiten tener una Plataforma segura y confiable a través de la cual se pudo realizar a través de las siguientes acciones:

#### *A nivel hardware*

- Se mantienen 30 equipos tecnológicos actualizados y en funcionamiento.
- Se realizó el reordenamiento de la sala de servidores en el último trimestre de la gestión.
- La actualización equipamiento de equipos computacionales, accesorios, insumos y el mantenimiento respectivo de la gestión 2022.

#### *A nivel software*

- Se actualizó y adquirió licencias profesionales de las diferentes plataformas informáticas y herramientas tecnológicas.

- Se procedió a la actualización y adquisición de licencias para redes sociales, email marketing.
- Se actualizó el equipamiento de equipos computacionales accesorios e insumos para el mantenimiento respectivo.
- Se realizaron medidas de prevención para proteger la información (Copias de seguridad, back-ups) tanto a nivel nube, como interno
- Se actualizaron y se hizo el monitoreo de las cuentas institucionales del FILAC (correos electrónicos, cuentas de Office 365, y otros).
- El tener una infraestructura de TI flexible, confiable y segura, ayuda de gran manera a cumplir los objetivos y ofrecer una ventaja competitiva en el mundo actual.

### **Capacidades tecnológicas fortalecidas, con soluciones y actualización de nuestras plataformas informáticas**

Las dinámicas cambiantes que son el conjunto de las capacidades tecnológicas se convirtieron en un recurso vital para generar innovaciones en una institución. Los constantes cambios en el mundo actual fueron imperantes en aumentar las necesidades de las capacidades tecnológicas, a través del desarrollo e implementación de criterios tecnológicos, que se detallan y describen las diversas iniciativas que se han gestado en este año:

- Se diseñaron y elaboraron más de 70 campañas sobre eventos realizados del FILAC, las cuales también están notas de prensa, comunicados y el diseño de artes para los diferentes eventos.
- Se elaboraron 55 videos promocionales (entrevistas, intervenciones o mensajes, entre otros) para los diferentes eventos del FILAC.
- Se realizó la gestión (sistematizar, depurar, entre otros) de 7 convocatorias de personal y 6 convocatorias a becas, con más de 1900 postulaciones en la gestión.
- Se elaboraron las herramientas necesarias para la evaluación y selección de postulantes de las convocatorias anteriores y otras aplicaciones.
- Se procedió a la adquisición y acondicionamiento de un sistema de streaming inalámbrico (elaboración de videos entrevistas, videos promocionales).
- Se realizaron 150 transmisiones en vivo a través de la cuenta institucional del FILAC en Facebook.
- Se gestionaron espacios con intereses comunes, donde los becarios de la Ull compartieron conocimiento e información de temáticas actuales.
- Se habilitó la plataforma Microsoft SharePoint, por tratarse de un espacio seguro donde almacenar, organizar y compartir información desde cualquier dispositivo.
- Se generó un espacio para el banco de imágenes (a solicitud del área de comunicación).
- Se procedió a la implementación de herramientas e insumos tecnológicos para la producción de datos estadísticos desagregados por género, identidad cultural (mujer y jóvenes indígenas).
- Se habilitó un espacio en la nube a través de la instalación de un servidor de almacenamiento de da-

tos y de acceso desde cualquier lugar y dispositivo QNAP. Ese servidor cuenta con un dominio en la intranet <https://192.168.1.56/cgi-bin/>

- Se desarrolló e implementó un motor de búsqueda integral que permite la búsqueda en diferentes bases de datos y sitios web del FILAC.

### **Fortalecer las capacidades de Pueblos Indígenas en el manejo de herramientas y plataformas tecnológicas**

Muchas de las soluciones tecnológicas de los últimos años no toman en cuenta la cultura tradicional de los pueblos indígenas o brindan espacios de concertación y diálogo sobre las temáticas actuales de interés indígena. Por esta razón, en esta gestión la generación de estos espacios virtuales fue una prioridad.

Las sesiones virtuales y webinaros han permitido la posibilidad de comunicarse salvando el aislamiento geográfico en el que habitualmente viven las poblaciones indígenas, organizaciones indígenas. Se reafirmó y se fortaleció un sistema integral de videoconferencias a nivel regional con más de 10 salas virtuales y 2 cuentas dirigidas a seminarios web del FILAC cuenta con una plataforma de streaming potenciada se realizaron 1300 reuniones virtuales, donde el 50 % son reuniones bilaterales con organizaciones regionales, financiadores 30 webinaros.

Por otra parte, las plataformas tecnológicas implementadas, brindaron servicios a organizaciones indígenas regionales. Asimismo, también se facilitó un asesoramiento técnico tecnológico a los grupos y comunidades indígenas el manejo de herramientas tecnológicas por medio de seminarios o talleres de capacitación. Se brindó el apoyo respectivo a CAOÍ, FIAIY y ONIC.

En este sentido, se ejecutaron acciones de apoyo a las actividades como son: transmisiones cruzadas las redes sociales de cada organización: ONIC, FIAIY, CAOÍ; envió masivo de correo de invitación para los eventos que se realizaron; registro de invitados, pruebas técnicas, de coordinación y monitoreo.

A su vez, se establecieron soluciones tecnológicas por medio de un espacio virtual en la plataforma de la UII, se han desarrollado herramientas en los sistemas de manejo de contenido Wordpress y Moodle, este último un medio para generar espacios de educación asincrónica de los diplomados de la gestión del 2022 de la UII.

Se establecieron y administraron salas virtuales que proporcionaron espacios de colaboración y aprendizaje entre los estudiantes y los docentes, tutores, en español, inglés, portugués. Con 28 sesiones virtuales en el Diplomado de Liderazgo de Mujer Indígena y 18 sesiones, hasta la fecha, en el Diplomado de Defensa Territorial Amazonia.

Se elaboró una propuesta de la estructura de la base de datos que permitirá almacenar los trabajos fina-





les de los graduados de la UII organizado por gestiones, cursos, temáticas entre otros.

### **Bases de datos actuales y futuras (Big Data) fortalecidas.**

El incremento acelerado de la tecnología y el aumento del uso de plataformas y herramientas tecnológicas, en la última década permitió un cambio de hábitos, por tal motivo debemos seguir avanzando en la consolidación de una plataforma de consulta a datos que contienen una mayor variedad de información y que se presentan en volúmenes crecientes (big data) y los servicios en la nube que permitan consultar y mostrar datos abiertos.

Dentro de ese marco, se realizaron acciones de desarrollo e implementación de sistemas de información, elaboración de bases de datos para el área de trabajo del FILAC:

- El sistema se encuentra en proceso de desarrollo con un avance del 20% correspondiente al análisis de requerimientos en coordinación con los responsables y personal de los equipos de proyectos y sistemas.
- En el último trimestre se procedió con la gestión e integración de las bases de datos: BD de organizaciones indígenas, BD categorizaciones de multimedia, banco de imágenes, BD grabaciones y ponencias BD de graduados y postulantes de la UII.
- Se optimizó y se contribuyó al desarrollo del sistema de información del Observatorio Regional de Pueblos Indígenas convertido en un espacio dinámico de análisis, información y construcción colectiva de conocimiento, alcanzado los siguientes productos:
  1. El sistema cuenta con total funcionalidad desde el entorno web.
  2. Se ha optimizado la interfaz para una mejor visualización y edición de datos.
  3. Se cuenta con 8 temáticas diseñadas, desarrolladas e implementadas en su totalidad (Marcos Jurídicos, Marcos Institucionales, Pluralismo Jurídico, Tierra y Territorio, Lenguas Indígenas, Mujeres Indígenas, Consulta Libre, Previa e Informada y Juventudes Indígenas).
  4. Se implementó recursos tecnológicos para el curso virtual: Capacitación Bases de datos sobre Derechos de Pueblos Indígenas del ORDPI.
- Dentro del marco del Sistema de Gestión de Proyectos e Iniciativas se desarrolló e implementó el módulo de seguimiento para los siguientes proyectos:
  1. Kolom N'ooj con un total de 10 países.
  2. Tejiendo Redes con un total de 15 países.
  3. Diabetes M2 con un total de 3 países.
  4. La elaboración de prototipo del sistema de gestión integral.
- Se desarrolló un aplicativo web de gestión de publicaciones generadas o distribuidas por el FILAC: <https://filac.net/publicaciones/>.

Es necesario que una institución cuente con un sistema informático gestión administrativa, que sea una plataforma modular y personalizable de modo que se pueda adaptar a diferentes realidades y que permita la gestión de varios procesos en línea. Por tal motivo, en coordinación con el área de administración se elaboró una propuesta para el desarrollo de siete módulos informáticos integrados

2023

### **Desarrollo Sistema de Gerencia de Proyectos del FILAC SIGPRO para pequeños proyectos**

El FILAC a través de la Iniciativa de Cooperación Indígena (ICI) apoya técnica y financieramente el diseño y la implementación de iniciativas de Pueblos Indígenas a través de pequeños financiamientos. En el marco de su trabajo ha diseñado una plataforma en línea para gestionar estos pequeños proyectos permitiendo optimizar la postulación, ejecución y monitoreo de proyectos, de una manera optimizada. La plataforma viene acompañada de sesiones de inducción con las organizaciones que reciben fondos, y un acompañamiento y soportes permanentes del equipo técnico del FILAC.

Esta plataforma permite apoyar a las juventudes, mujeres y líderes y lideresas indígenas, constituyendo una herramienta importante que ha permitido hacer el seguimiento de más de 90 iniciativas en toda América Latina y El Caribe. Con este sistema y otras iniciativas, como el seguimiento personalizado, se logra un proceso de aprendizaje mutuo entre el FILAC y las organizaciones de Pueblos Indígenas. Esta plataforma tiene una orientación de mejora continua.

- Sistematización de las especificaciones, incorporando lecciones aprendidas en el seguimiento de proyectos.
- Desarrollo de SIGPRO utilizando técnicas de desarrollo ágil para garantizar un producto que responda efectivamente a las necesidades de los usuarios finales.
- Implementación de reuniones de avance y talleres de capacitación para asegurar la participación activa de los beneficiarios indígenas en el diseño y funcionalidad del sistema.
- Desarrollo y puesta en marcha de módulos específicos dentro de SIGPRO para la gestión de convocatorias públicas, evaluaciones, y seguimiento de proyectos.
- Una herramienta de gestión eficiente de proyectos a través de SIGPRO, que incluyen convocatorias públicas y proyectos por convenio, demostrando la capacidad del sistema para facilitar la administración de una amplia gama de iniciativas.
- Una mejora significativa en la transparencia y en la gestión de proyectos para beneficio de las comunidades indígenas, permitiendo un seguimiento más preciso y la minimización de errores.

## **Gestión institucional, administrativa y financiera**

2021

Durante este periodo se ha caracterizado en el desarrollo de instrumentos administrativos y procesos de auditoría.

### **Procesos, procedimientos, reglamentos y normas administrativas**

- Elaboración del Manual de pasajes y viáticos, procedimiento de compras y contrataciones, reglamento de personal.



### **Auditoría externa a los estados financieros del FILAC.**

- Elaboración TdR y convocatoria auditoría FILAC 2021.
- Auditoría AECID, Seguimiento cuentas Tejiendo Redes, Jóvenes.

### **2022**

La gestión administrativa del FILAC, durante 2022 se caracterizó por el desarrollo de instrumentos administrativos y procesos de auditoría.

### ***Se ha implementado una estrategia de gestión de captación de recursos del FILAC***

El FILAC viene implementando una estrategia de gestión de captación de recursos que está enfocada fundamentalmente en el cumplimiento de los siguientes objetivos estratégicos:

Concentrar y generar capacidades como conocimientos dirigidos a fortalecer la gestión de fondos. Esto implica posicionar permanentemente el rol protagónico del FILAC en el apoyo a los derechos de los Pueblos Indígenas de la región y su alineación a los Objetivos para el Desarrollo Sostenible.

Incrementar contribuciones de los Estados miembros y maximizar el rendimiento en el Fondo de Fideicomiso. El aporte al capital social otorga credibilidad y capacidad de apalancamiento de recursos adicionales.

Diversificar el universo de donantes públicos o privados al FILAC y construir relaciones de largo plazo. Es importante diversificar la cartera de donantes, y al mismo tiempo construir relaciones duraderas de confianza con ellos.

Generar recursos a través de la provisión de servicios de gestión de fondos en administración para iniciativas de terceros que sean compatibles con la misión del FILAC y la provisión de asistencia técnica. Existen muchas organizaciones multilaterales presentes en la región que, comprometidas con la implementación de los 17 ODS en el marco de la Agenda 2030, promueven el desarrollo sostenible y con una mayor tendencia a privilegiar en sus acciones a los pueblos indígenas a través de intervenciones transversales, poniendo especial énfasis en tierra y territorio, el cambio climático, derecho al agua, entre otros temas.

Durante la gestión 2022, el FILAC, a través de la Secretaría Técnica, sostuvo reuniones con organizaciones multilaterales y bilaterales, agencias de cooperación internacional y ONG's entre otros, obteniendo nuevos recursos para la implementación de proyectos que suman USD 674.600, muchos de los cuales se llevarán adelante en la gestión 2023, como se observa en el siguiente cuadro:

Entidad	Proyecto	Monto	Año de ejecución
Pawanka	Revitalización de la lengua Kukama fase 2	30.000	2022-2023
Pawanka	Fortalecimiento de las capacidades productivas de la organización para hortalizas, quinua y camélidos.	20.000	2022-2023
Indigenous people Major group	Campaign to promote a human rights-based approach to renewable energy development to advance the just transition.	110.000	2022-2023

Entidad	Proyecto	Monto	Año de ejecución
AECID	Apoyo a para la ejecución del Plan de Acción de Iberoamérica para la Implementación de los Derechos de los Pueblos Indígenas. (fase III)	264.000	2023
Pawanka	Juventudes Indígenas revitalizando las lenguas y las culturas en la ruta del Qhapaq Ñan	50.000	2023
Pawanka	Articulación de las redes de turismo comunitario e indígena de América Latina y el Caribe	40.000	2023
Conservación Internacional	Presupuesto adicional para el curso jóvenes en la Amazonía	30.000	2022-2023
Ministerio de Relaciones Exteriores de Holanda	Apoyo al FILAC para la participación de los pueblos indígenas en la Conferencia Mundial del Agua 2023	30.000	2023
Programa Mundial de Alimentos	Addendum al memorando de entendimiento entre el PMA y FILAC para: 1) Una iniciativa Piloto de Becarios para Pueblos Indígenas y 2) El desarrollo y la implementación de una capacitación de sensibilización sobre los Pueblos Indígenas que estará dirigido a todo el personal del PMA.	100.000	2023
<b>TOTAL</b>		<b>674.600</b>	

En ese sentido, el FILAC viene implementando la estrategia de captación de recursos visibilizando las buenas experiencias, lecciones aprendidas y buenas prácticas de las intervenciones desarrolladas, ha-

ciendo énfasis en los procesos de resiliencia de 30 años de trabajo y las metodologías innovadoras diseñadas e implementadas para su aplicación en el auto desarrollo de los pueblos indígenas.

### ***Se han mejorado y/o establecido procesos, procedimientos, reglamentos y normas administrativas del FILAC***

Durante la gestión 2022, se ha compilado, desarrollado y actualizado diferentes propuestas para mejorar la eficacia y eficiencia en la administración de los recursos financieros del FILAC. Los mecanismos administrativos son:

#### **RECURSOS HUMANOS**

- Reglamento Interno de Personal (RIP)
- Reglamento Interno de Consultores (RIC)
- Procedimientos de Administración de Personal

#### **OPERACIONES/ADMINISTRACION**

- Procedimiento de Adquisición de Bienes y Servicios
- Administración de Activos Fijos y Activos Menores
- Procedimientos de Viajes y Viáticos
- Procedimientos de Archivo Documental
- Procedimientos de Manejo de Correspondencia

#### **FINANZAS/CONTABILIDAD**

- Presupuestos
- Procedimientos de Manejo de Bancos y Banca Electrónica
- Procedimientos de Conciliaciones Bancarias
- Procedimientos de Pagos y Desembolsos
- Procedimientos de Anticipos y Cargos sujetos a Liquidación
- Procedimientos de Caja Chica
- Procedimientos para elaboración de Informes Financieros
- Políticos y procedimientos para auditoría
- Manejo financiero de proyectos

La Unidad administrativa y Financiera desarrolló una propuesta de modelo de sistema que vincula los procesos de planificación, organización, dirección y control que contribuirá a la consecución de los objetivos, a la definición de planes para alcanzarlos y la programación de actividades.

## **Auditoría externa a los estados financieros del FILAC y auditorías especiales de acuerdo a requerimiento de financiadores realizadas**

Los Estados Financieros del FILAC fueron auditados en mayo del 2022, ejercicio que comprende el balance general al 31 de diciembre del 2021, estado de resultados, estado de evolución patrimonial y estado de flujo de efectivo del ejercicio terminado en esa fecha.

De acuerdo con el informe presentado, la Firma de Contadores Públicos Autorizados Torrez & Asociados expresa “opinión limpia” al proceso de revisión realizado a los estados financieros de FILAC, lo que significa que la información financiera presentada no cuenta con observaciones.

## **Instrumentos de planificación mejorados y POA 2023 elaborado**

El FILAC cuenta con una planificación estratégica decenal 2017 al 2027 (10 años) denominada “Cambiar con Sabiduría” que determina los lineamientos estratégicos generales que orientan el accionar institucional. A partir de este documento, se tiene una planificación bianual (POB) alineada, que permite darle un sentido estratégico y de coherencia contextual a la tarea institucional que tiene múltiples componentes, contenidos y responsabilidades orientada por objetivos claros y enmarcados en la visión estratégica.

A partir de esta planificación estratégica y bianual, el FILAC ha organizado dos subsistemas de planificación:

1. Sistema de Programación de Operaciones
2. Sistema de Organización Administrativa

Estos subsistemas se ajustan en función a las necesidades y requerimientos necesarios para cumplir los objetivos y resultados de la planificación estratégica institucional y la planificación bianual vigente; asimismo determinan el horizonte de trabajo con financiadores externos.

El ciclo de planificación del FILAC propone una metodología de monitoreo y evaluación trimestral de los 107 resultados planteados, los mismo que en esta gestión 2022 fueron valorados por el equipo técnico con respecto a su estado de avance considerando aquellos que han sido concluidos, otros en gestión y sin iniciar. Cabe aclarar que, en las tareas realizadas en 2022, muchas de las actividades no estaban planificadas inicialmente.

Por tanto, el estado de avance al 30 de septiembre de 2022, muestra una ejecución del 63.1% del POA, asimismo de los 107 resultados propuestos, 51 fueron completados, 33 se encuentran en proceso 33, no comenzados 1 y 4 resultados retirados, debido a la falta de disponibilidad de recursos.

El Plan Operaciones Anual 2023 fue elaborado sobre la base de un contenido general, a fines de 2022 y será puesto a consideración del Consejo Directivo en su siguiente sesión. institucional vigente.

## **Cartera de Inversiones del Fondo Fiduciario**

En la II Asamblea General Ordinaria (1997), también se acordó que el Banco Iberoamericano de Desarrollo (BID) sea el administrador de este Capital Social de Usd. 21.125.234.-, siendo invertidos en bonos especiales del Tesoro de Estados Unidos de América denominado TIPs, que ofrecen una protección especial contra la inflación.

## Conclusiones y perspectivas de futuro

A lo largo del informe se conocieron los importantes avances en los programas emblemáticos y en los ejes transversales mujer y juventud indígena, siendo necesario considerar acciones para el futuro inmediato, así como para la proyección del FILAC al 2035.

Con la revisión de medio término del Plan Estratégico “Cambiar con Sabiduría” y el Plan de Acción Iberoamericano para la implementación de los derechos de los Pueblos Indígenas, se pudo conocer los avances y a su vez las necesidades que todavía existen para dar cumplimiento efectivo a ambos planes, sus contenidos continúan siendo la guía y base para enfrentar los desafíos que se tienen para lograr el autodesarrollo de los Pueblos Indígenas y el cumplimiento de sus derechos.

Es fundamental continuar con el proceso de Diálogo y Concertación entre Pueblos Indígenas y Gobiernos, el rol de estos últimos es vital para dar cumplimiento a los compromisos asumidos de buena fe.

Para dar cumplimiento a los Planes que guían, en parte, el trabajo del FILAC, se continuarán rumbo al 2027 y 2028 con espacios de diálogo y análisis, metodología que sirvió para la construcción de los Planes y la revisión de estos. Desde la Secretaría Técnica se continuará brindando las herramientas necesarias a los Estados para que puedan cumplir los objetivos de los Planes.

En este informe, la institución ha registrado notables avances y mantuvo un posicionamiento positivo del FILAC en el escenario internacional, regional y global, que inició en 2017 con la reingeniería y que ha permitido llevar la voz y propuestas de los Pueblos Indígenas del continente a diversos espacios como la Cumbre de Seguridad Alimentaria, la Cumbre Mundial del Agua, las propuesta para el Pacto de la Cumbre del Futuro, la creación del primer sistema de monitoreo para la implementación de la Recomendación General 39 de la CEDAW sobre los Derechos de las Mujeres y Niñas Indígenas, la asistencia técnica para la creación del Mecanismo de Pueblos Indígenas de la Amazonía, la puesta en marcha de la Iniciativa del Instituto Iberoamericano de Lenguas Indígenas, de la cual el FILAC fue elegido para ser la Unidad Técnica, los exitosos proyectos que se realizan con la cooperación internacional, son una muestra.

Con sus más de 30 años de trabajo institucional ininterrumpido, el FILAC se posiciona a nivel regional como el Organismo Intergubernamental más importante en favor de los derechos de los Pueblos Indígenas. Las estrategias que se desarrollan para el futuro consideran los avances realizados y la necesidad de lograr una mayor incidencia a nivel global.

Otro elemento que es importante destacar es la creciente importancia que asume cada día el rol de los Pueblos Indígenas en la defensa y protección del medio ambiente frente a la crisis climática. Está demostrado que sus conocimientos, buenas prácticas y experiencia pueden coadyuvar a dar soluciones a las diferentes crisis que enfrenta la humanidad.

La invitación para la construcción de un nuevo diálogo intercultural por la vida desde la sabiduría de los Pueblos Indígenas, es el camino que debemos seguir para alcanzar el buen vivir – vivir bien de todas y todos.

El FILAC desde su naturaleza paritaria puede ser el articulador de este nuevo diálogo intercultural, los desafíos son grandes, pero las oportunidades también, si trabajamos juntos Gobiernos, Pueblos Indígenas, Organismos, Agencias, Financiadores y cooperantes se podrá dar respuesta efectiva a las crisis actuales.

Para estar a la altura de los desafíos es imprescindible fortalecer las capacidades institucionales incluyendo los recursos necesarios para los múltiples esfuerzos que deben realizarse.

## Anexos

### 1. Programa Diálogo y concertación

Componentes	Avances
<b>1. Evaluación del Plan de Acción Iberoamericano</b>	<p>En 2022, en el marco de la Asamblea Extraordinaria por los 30 años del FILAC, se llevó adelante un proceso participativo de evaluación del Plan Estratégico. Este esfuerzo tuvo que iniciar con la definición de una metodología y la conformación de un equipo que permitiese este trabajo.</p> <p>El documento fue presentado y considerado en el marco de la asamblea, tanto en las reuniones de los gobiernos como de los pueblos indígenas, siendo aprobado y asumiendo diversas recomendaciones para los siguientes años de implementación del Plan.</p> <p>Un resumen de los resultados de este proceso se puede rescatar en los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• En cuanto al primer objetivo del Plan de Acción, la evaluación confirma una línea de base donde los países tienen un alto nivel de ratificación de los tratados internacionales de derechos humanos. Adicionalmente, existe la necesidad de mejoras y ajustes normativos, y actualizar las normas vigentes a legislaciones más antiguas o superarlas y atender nuevas demandas y desafíos en la construcción de sociedades interculturales. La evaluación ha registrado al menos dos procesos constitucionales actualmente en curso y más de 30 leyes relevantes para los Pueblos Indígenas que han sido aprobadas después de la adopción del Plan de Acción.</li><li>• En cuanto al segundo objetivo, la información sobre la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), incorporando la perspectiva de los Pueblos Indígenas, muestra que hay pocos avances y que esta deficiencia debe ser corregida como prioridad. Esto no solo se identifica en los contenidos de las estrategias impulsadas, sino en la baja participación de los Pueblos Indígenas en la elaboración e implementación de las políticas sectoriales. Se ha confirmado que, en el 72% de los países analizados, los Pueblos Indígenas no forman parte de los mecanismos nacionales de coordinación y seguimiento de la implementación de la Agenda 2030, ni incluyen metas o indicadores específicos para los Pueblos Indígenas.</li><li>• En cuanto al tercer objetivo específico, la autodeterminación territorial se realiza en al menos 5 países y en 2 existe disposición constitucional para que los Pueblos Indígenas tengan representación en los órganos legislativos a través del sistema electoral. Casi todos los países cuentan con legislación específica sobre alguna forma de participación institucional de los Pueblos Indígenas y varios de ellos incluyen normas que rigen la consulta previa, libre e informada. Tras la aprobación del Plan de Acción, 5 países han incorporado nueva legislación al respecto. Sin embargo, la perspectiva de las organizaciones indígenas muestra que la instalación permanente de espacios amplios de diálogo, así como la aplicación efectiva y eficiente de la consulta libre, previa e informada son temas aún pendientes en la región.</li><li>• Con referencia al cuarto objetivo, la evaluación confirma que queda mucho por hacer en relación con las mujeres indígenas, sus derechos y especialmente su protección contra todas las formas de violencia. El 57% de los aportes gubernamentales recibidos y el 82% de las organizaciones indígenas señalan que están pendientes de implementar políticas específicas para la prevención y atención de diversas vulneraciones de derechos que sufren las mujeres indígenas, sin perjuicio de las acciones puntuales que se lleven a cabo. Adicionalmente, en cuanto a la inclusión de variables y dimensiones de interés para los Pueblos Indígenas y en particular para las mujeres y jóvenes indígenas, se verifica que queda mucho por hacer para incluir, en los diferentes instrumentos de recolección de información, categorías propias que permitan optimizar la generación, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas y acciones programáticas que les son dirigidas.</li></ul>



## 2. Diálogos Nacionales

Los diálogos son elementos sustantivos para avanzar en el ejercicio de los derechos de los pueblos indígenas, en el periodo de análisis han sido más importantes los diálogos regionales que los nacionales, esto debido a las características propias del FILAC. En los siguientes puntos se destacan los principales acercamientos.

Los diálogos son elementos sustantivos para avanzar en el ejercicio

- **Honduras.** A partir del seminario regional sobre el pluralismo jurídico en América Latina y el Caribe “El Derecho al Propio Derecho” realizado el 24 de marzo de 2022, se articularon acciones con el nuevo gobierno electo, presidido por Xiomara Castro se avanzó en una agenda con las diversas áreas para incorporar la perspectiva de los pueblos indígenas en los pueblos indígenas de ese país.
- **Chile.** A partir de la convocatoria al proceso Constituyente en Chile se firmó un acuerdo de cooperación con la Convención Constitucional de Chile para impulsar actividades, investigación, diálogo y análisis en temas de interculturalidad, derechos de pueblos Indígenas y avances normativos e institucionales durante las discusiones que se realizan durante la redacción de la propuesta de nueva Constitución Política del Estado en Chile. El proceso fue implementado en los primeros meses de 2022 y permitió que lideresas indígenas que participaron de otros procesos constituyentes en Bolivia, Colombia y Ecuador, apoyan con ideas y argumentos a que los participantes de los escaños especiales pueden incorporar argumentos desde una perspectiva indígena al nuevo texto constitucional.

Los diálogos regionales también fueron muy importantes en distintos espacios en los que se discutieron agendas del nivel global y regional como los siguientes:

- **Cumbre Mundial del Agua.** En el marco de la convocatoria de las NNUU para la cual fue organizada como respuesta a la necesidad de evaluar el cumplimiento de los objetivos y metas mundiales en los temas de agua y saneamiento, en torno al cual existe una preocupación creciente. El FILAC cumplió un rol de facilitación de las voces de los pueblos indígenas para lo cual realizó diversos diálogos y en particular con organizaciones de mujeres y jóvenes, sistematizó los mismos y los fue presentando en el marco de los distintos documentos preparatorios al evento. Complementariamente, y en la misma cumbre, facilitó la participación de varios líderes y lideresas indígenas, organizó varios eventos paralelos, y co organizó uno de los eventos principales. Finalmente, ha estado haciendo seguimiento a las conclusiones y aportando con insumos en las siguientes reuniones y espacios que se convocaron desde NNUU.
- **Cumbre del Futuro.** En el marco de la convocatoria realizada por la Asamblea de NNUU el FILAC ha facilitado que lleguen las voces de las organizaciones indígenas de esta espacio realizando y sistematizando diálogos los cuales fueron presentados en los distintos espacios, se articularon propuestas con los gobiernos aliados y se facilitó la participación de distintos líderes y lideresas indígenas en este espacio. Adicionalmente, en el marco de la Asamblea General de NNUU realizada en 2023, se realizaron varios eventos paralelos y reuniones para transmitir los mensajes de las posiciones de los pueblos indígenas.
- **Cumbre de presidentes de la amazonia.** Brindamos asistencia técnica a través de un documento justificativo, por medio del cual se transmitió la necesidad de generar un espacio de participación permanente de los Pueblos Indígenas en el marco de la OTCA, esta idea fue considerada y aprobada por dos párrafos en la declaración final firmada por los presidentes de los países de la amazonía.

### 3. Plataforma Indígena Regional

En articulación con las organizaciones indígenas se evaluó el trabajo de la Plataforma Indígena Regional en el marco del COVID. El resultado de este balance fue bueno, porque permitió articular esfuerzos para tres aspectos sustantivos:

- Generación de Evidencias y acciones de incidencia.
- Canalizar fondos a organizaciones, tanto en emergencia como recuperación post Covid-19.

Finalmente, se decidió concluir el proceso de trabajo de la Plataforma y continuar con el trabajo con las plataformas regionales y subregionales como se venía haciendo desde el FILAC.

### 4. Generación de conocimiento

**Ver lista de documentos.**

El FILAC continuó produciendo una importante cantidad de documentos en los que se describen o abordan problemáticas de los pueblos indígenas, entre 2022 y 2023 se trabajaron los siguientes documentos:

- Informe Tierra y Territorio de Pueblos Indígenas en América Latina.
- Informe sobre los derechos políticos de los Pueblos Indígenas.
- Informe empresas privadas y Pueblos Indígenas.
- Informe sobre las juventudes indígenas.
- La voz del FILAC (resumen de las distintas participaciones del FILAC en espacios globales y regionales).
- Diagnóstico sobre las barreras para el ingreso al PMA para personas indígenas.
- Estudio sobre movilidad humana, cambio climático y gestión de recursos hídricos en cinco localidades de la cuenca del Plata.

## 2. Programa Desarrollo económico con identidad

Componentes	Avances
<b>1. Cooperación Sur-Sur (Iniciativa de Cooperación Indígena – ICI)</b>	<p>A finales de 2021, la Iniciativa de Cooperación Indígena era una instancia en gestación la cual había sido generada como una alternativa de canalización de recursos a las organizaciones indígenas durante la Pandemia de covid19.</p> <p>En los siguientes años se comenzaron a estructurar diversos fondos concursables los cuales han permitido llegar a un número mayor de organizaciones y pueblos.</p> <p>Entre 2021 y 2023, la ICI ha podido movilizar más de dos millones de dólares a través de 94 proyectos alcanzando a 16.583 familias indígenas de 125 organizaciones indígenas. Con este trabajo se alcanzaron 123 Pueblos Indígenas, algunos en más de una ocasión.</p>

**2. Apoyo a iniciativas y procesos de Desarrollo con Identidad para el Buen Vivir**

A partir de la ICI se han financiado diversas iniciativas enfocadas a promover el desarrollo con Identidad como las siguientes:

Durante 2021 y 2022 se implementó el Fondo Concursable Regional “Tejiendo Redes” el cual se destinó a que los colectivos de mujeres indígenas mejoren sus capacidades productivas y de negocio. La Iniciativa financió a 15 iniciativas.

En 2023 y hasta 2024 se viene trabajando con la iniciativa Kolom No Ooj, la cual se enfoca en la recuperación de la cultura y el empoderamiento de las juventudes indígenas a través de 11 iniciativas.

Se financiaron otras iniciativas para fortalecer las capacidades productivas en Bolivia mejorando los sistemas productivos de una comunidad en el norte del Potosí.

Se desarrolló un programa de fortalecimiento del Turismo indígena / comunitario, a partir de la cual se generó una estrategia de desarrollo del sector para toda la región. En este trabajo participaron 4 redes de turismo indígena, y dos áreas de gobierno.

**3. Salud Intercultural**

Desde 2020 y hasta fines de 2023 se implementó el Proyecto: Prevención y control de la diabetes en los Pueblos Indígenas de Bolivia, Guatemala y Nicaragua, a través del cual se obtuvieron los siguientes resultados:

Fortalecimiento de los centros de salud de nivel local en 9 municipios de los tres países: Se ha fortalecido a más de 120 establecimientos de salud a través de la dotación de equipamiento básico (Kit de glucómetro, tiras reactivas, lancetas, tensiómetros) para la detección oportuna “tamizaje”, seguimiento y control de la DM2, actividad que se viene realizando en ferias de salud, ferias comunitarias, atención en salud local y dispersa, visitas domiciliarias, mesas de salud, otros.

Fortalecimiento de las capacidades del sistema de salud. Realización de cursos taller, curso de diplomado dirigido al personal de salud y prestadores de la medicina tradicional.

Elaboración de guías para la atención integral de personas con diabetes. Se elaboraron 3 guías con contenido temático para el abordaje a través de la respuesta integral, pertinente y con énfasis en la medicina ancestral como tratamiento complementario de la Diabetes Mellitus. Adicionalmente se trabajó una guía sobre plantas medicinales en Guatemala.

Conformación de Grupos comunitarios de Diabetes y Grupos voluntarios. En total se conformaron 32 grupos de diabéticos en los cuales participan personal de salud, personas con diabetes y sus familiares. Los grupos reciben sesiones educativas con enfoque intercultural referente a la prevención, detección, control y seguimiento de la DMT2.

Implementación de viveros e invernaderos. Se implementaron 19 viveros / invernaderos donde se cultivan plantas medicinales, árboles frutales, verduras y hortalizas, para impulsar la difusión de los conocimientos, saberes y prácticas de la medicina tradicional ancestral, y también la producción local de alimentos ecológicos. La actividad involucra la participación de los grupos de diabetes, los grupos de autoayuda, personal de salud y prestadores de la medicina tradicional.

<p><b>3. Salud Intercultural</b></p>	<p>Desarrollo e implementación de una Estrategia comunicacional. Acorde a las características socioculturales de cada país se implementó la estrategia comunicacional de sensibilización que promueve la práctica de los hábitos saludables para prevenir los factores de riesgo de DM2.</p> <p>Se elaboraron distintos materiales informativos, educativos, didácticos, ilustrativos audiovisuales, radiofónicos entre otros, para su distribución a la población beneficiaria y su difusión a través de las radios comunitarias.</p> <p>Realización de diversas actividades físicas y ejercicios. Las cuales contaron con la participación de los grupos comunitarios de diabetes, los grupos de apoyo psicosocial, así también de la población de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, de los diferentes centros educativos, así como adultos y adultos mayores.</p> <p>Intercambio de conocimientos y experiencias sobre DM en los pueblos indígenas. Se realizaron dos eventos (uno en Guatemala y otro en Bolivia) en los que participaron de manera presencial representantes del Ministerio de Salud de Bolivia, Guatemala y Nicaragua, representantes departamentales y municipales de salud, y prestadores de la medicina tradicional pertenecientes al área de intervención del proyecto y se socializaron los resultados alcanzados desde las realidades sociopolíticas, interculturales, sanitarias y de respuesta comunitaria, y buenas prácticas para el tratamiento de la enfermedad.</p>
<p><b>4. Sistema de Gestión de Proyectos e Iniciativas para el Desarrollo con Identidad y el Buen Vivir</b></p>	<p>Se gestionaron diversas herramientas que conforman un sistema de gestión de proyectos, en el cual destacan los siguientes elementos:</p> <p>Desarrollo del SIGPRO. el cual es un sistema que permite la gestión de los fondos concursables a través de los siguientes módulos: Postulaciones, calificación, gestión técnica y administrativa de los proyectos. El sistema viene acompañado por un reglamento para la gestión de proyectos el cual detalla las acciones a seguir en cada paso.</p> <p>Herramientas de Cooperación Sur - Sur. Se compone de un documento de reglamento y fichas estándar para oferentes y demandantes de proyectos de cooperación sur - sur.</p>



### 3. Programa Educación para la Equidad

Componentes	Avances
<p><b>1. UII amplía y diversifica su oferta educativa</b></p>	<p>La institucionalidad, oferta educativa y servicios proporcionados por la UII han sido fortalecidos, y se ha optimizado su aporte a la implementación de los derechos y el Buen Vivir de los Pueblos Indígenas.</p> <p>Se han implementado varias iniciativas para fortalecer su estructura institucional, oferta educativa y servicios, con el objetivo de optimizar su contribución a la implementación de los derechos y el Buen Vivir de los Pueblos Indígenas.</p> <p>Con la mejora de los procesos de gestión interna en la Universidad Intercultural (UII), se ha logrado una implementación significativa de iniciativas educativas durante el período 2022 - 2023. La UII ha organizado más de 10 experiencias formativas, con 5 Universidades y Centros de Formación Profesional, más de 120 docentes congregados a través de la Cátedra Indígena Intercultural, sumando un total de 1,569 horas lectivas. Estas actividades han beneficiado a más de 450 jóvenes, líderes y lideresas indígenas de más de 16 países de América Latina y El Caribe. Estos programas de formación abarcan temáticas relacionadas con el conocimiento de los Derechos de Pueblos y Mujeres Indígenas, herramientas para la incidencia y diseño de proyectos, temas de cambio climático, gobernanza de bosques, entre otros.</p> <p>Entre algunos de los avances está:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La consolidación de una red de centros académicos, organizaciones indígenas y financiadores comprometidos y con experiencia para llevar adelante programas de formación dirigidos a las juventudes indígenas.</li> <li>• La consolidación del campus virtual, mejorando significativamente el acceso de estudiantes y egresados a materiales educativos, incluso después de la finalización de los cursos. Este recurso en línea es crucial para mantener la calidad y la continuidad en la educación que ofrece la UII.</li> <li>• El próximo lanzamiento de la Red de Egresados, que se lanzará en 2024, para proporcionar una plataforma interactiva para que los egresados participen voluntariamente, ofreciendo funcionalidades como foros de discusión, pizarras informativas con convocatorias y acceso a oportunidades de financiamiento y empleo. Este esfuerzo fomenta una red activa y colaborativa de jóvenes indígenas que pueden contribuir a proyectos significativos tanto en el ámbito del FILAC como en contextos gubernamentales y de financiamiento.</li> </ul> <p>Todas y todos los participantes en los procesos formativos de la UII están becados y cuentan con el aval de sus organizaciones indígenas para apoyar procesos de desarrollo internos.</p>
<p><b>2. Oferta educativa ampliada</b></p>	<p>A través de la implementación de una nueva oferta educativa, se han expandido y fortalecido las capacidades de los actores interesados en el ámbito de la protección, respeto y el ejercicio de los derechos y el Buen Vivir de los Pueblos Indígenas.</p> <p>La Universidad Intígena Intercultural (UII) ha implementado una nueva oferta educativa significativa, diseñada para expandir y fortalecer las capacidades de los actores interesados en el ámbito de la protección, el respeto y el ejercicio de los derechos y el Buen Vivir de los Pueblos Indígenas. Esta expansión incluye varios programas destacados:</p>

## 2. Oferta educativa ampliada

1ra edición del Programa de Formación Defensa Territorial y Desarrollo Sostenible para Juventudes Indígenas de la Amazonía: Este programa de formación contó con la participación de 80 jóvenes indígenas de 8 países amazónicos de la región. Todos y todas las participantes recibieron un programa de formación de 200 horas, en Derechos, Diseño de Proyectos para la Defensa Territorial y Liderazgo. como requisito para obtener un título apostillado de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid. Al término del proceso formativo se organizó un Taller - Encuentro Presencial en Bogotá, en la Universidad Externado de Colombia, con 67 de los egresados donde se presentaron en modalidad feria abierta los proyectos amazónicos elaborados y se realizaron trabajos de aprendizaje colectivo en Defensa de Derechos y Comunicación en Redes Sociales. Actualmente se han financiado y se están implementando 14 iniciativas en 7 países amazónicos. Entre esta primera cohorte de egresados cuentan jóvenes líderes y lideresas que han participado y expuesto en foros globales, sobre Derechos, Amazonía y Pueblos Indígenas.

Décimo Séptima del Título Experto en Pueblos Indígenas, Derechos Humanos y Cooperación Internacional: Ejecutado en colaboración con la Universidad Carlos III de Madrid, este programa ha fortalecido a líderes y lideresas indígenas de diversos países latinoamericanos en materias de derechos humanos y políticas públicas, apoyando la creación de un impacto significativo a nivel nacional e internacional. En el bienio egresaron más de 80 estudiantes de Pueblos Indígenas de 16 países de la región. Este programa de excelencia curricular cuenta entre sus egresados a líderes, lideresas, políticos, técnicos de Pueblos Indígenas que participan e inciden en espacios globales, regionales y nacionales.

Décimo Cuarta Edición del Diplomado de Fortalecimiento del Liderazgo de la Mujer Indígena: Realizado en colaboración con la Red de Mujeres Indígenas de América Latina y el Caribe (MILAC) y acreditado por la Universidad Autónoma de México, este diplomado ha hecho partícipes a profesionales y lideresas indígenas con herramientas para combatir las violencias y promover derechos a nivel local, nacional y regional. En la última edición este programa ha apoyado el desarrollo de capacidades que permitan, con las egresadas, conformar una red regional para recoger información sombra que permita implementar el mecanismo paritario de seguimiento de la recomendación 39 en la región. Entre 2022 y 2023 han egresado más de 70 estudiantes indígenas de la región.

Diseño Curricular Diplomado en interculturalidad y Políticas Públicas para funcionarios de América Latina y El Caribe: En el bienio considerado, se ha diseñado programa de formación para funcionarios públicos, que espera ver su implementación durante 2024. Esto atendiendo la necesidad de reforzar el conocimiento y capacidades de la administración pública para incorporar el enfoque de derechos, y además los saberes y aportes de los Pueblos Indígenas en las políticas públicas de la región.

Diplomado Monitoreo de Fondos Climáticos para Juventudes Indígenas de América Latina y El Caribe: Este diplomado está próximo a iniciar y busca generar las competencias en las juventudes indígenas para participar desde sus organizaciones en la gobernanza de los fondos destinados al cambio climático a través del monitoreo de Fondos Climáticos. Al momento de elaborar este reporte se cuenta con el programa elaborado y más de 300 postulantes de países de la región para la Primera Edición. Se espera que hasta 2025 se realicen 3 ediciones de este Diplomado que cuenta con la acreditación de la Universidad Autónoma de México, con hasta 90 jóvenes indígenas egresados

<p><b>2. Oferta educativa ampliada</b></p>	<p>Dos programas piloto de formación en salud intercultural para la prevención de la Diabetes en Bolivia, con una versión presencial y otra virtual para un total de 139 médicos tradicionales y convencionales que participaron en actividades de aprendizaje mutuo</p> <p>Adicionalmente, la UII ha realizado iniciativas de sensibilización y formación con organismos internacionales, como el Programa Mundial de Alimentos, para integrar la perspectiva indígena en sus programas y políticas. Este enfoque intercultural es fundamental para promover el entendimiento y la colaboración en el diseño de proyectos que afectan directamente a los Pueblos Indígenas. En total se realizaron más de 20 talleres en 8 países de la región con la participación de más de 450 funcionarios.</p>
<p><b>3. Fortalecimiento tecnológico.</b></p>	<p>El Programa de Educación para la Equidad ha impulsado la incorporación en la UII de innovaciones tecnológicas para complementar y ampliar su oferta educativa. A lo largo del 2023, se ha trabajado en el desarrollo de un sistema modular de gestión académica que permite centralizar y gestionar de manera efectiva la información de postulantes, estudiantes y egresados a través de una base de datos relacional. Este sistema es clave para la operación y expansión de los servicios de la UII, asegurando un seguimiento eficiente desde la postulación hasta la graduación.</p> <p>Hasta la fecha, se han implementado con éxito los módulos de postulación y selección, y se trabaja en el desarrollo de un módulo para la gestión de la red de egresados. Estos módulos no solo facilitan procesos internos críticos como la selección y registro de estudiantes, sino que también apoyan la integración de los egresados a través de una plataforma que ofrece acceso a oportunidades laborales, formación y pasantías, y permite el intercambio de información sobre sus iniciativas.</p> <p>La UII también ha fortalecido su estructura operativa mediante la consolidación de su campus virtual, que ahora aloja todos los cursos y permite a estudiantes y egresados acceder al material de consulta incluso después de finalizados los cursos. Este recurso es fundamental para mantener la continuidad y la calidad de la educación ofrecida, especialmente en un contexto intercultural y multilingüe.</p> <p>También se ha contado con la experiencia de proveer con equipamiento tecnológico y capacidades para conectarse a internet a Pueblos Indígenas de la Amazonía en el marco de su programa de formación. Esta experiencia ha representado la adquisición y distribución de tablets, equipos computacionales y becas de conectividad a 80 jóvenes indígenas amazónicos en 8 países, junto con una inducción y apoyo para su uso y apropiación con un enfoque intercultural y de promoción de derechos.</p>
<p><b>4. Interculturalidad en políticas públicas de educación.</b></p>	<p>Las propuestas sobre políticas de educación intercultural bilingüe preparadas por el FILAC en cooperación con los pueblos indígenas y gobiernos, son consideradas en los procesos de diálogo sobre estas materias.</p> <p>En 2019 se levantó un estado de situación sobre la educación superior intercultural en 8 países de la región, cuatro con mayor presencia de población indígena (Bolivia, Guatemala, México y Perú) y otros cuatro donde esta presencia es menor (Argentina, Colombia, Ecuador y Nicaragua).</p>

<b>4. Interculturalidad en políticas públicas de educación.</b>	El informe da cuenta de lo que a 2019 ocurría en cuatro tipos de universidades: las convencionales, públicas y privadas autónomas, las interculturales creadas en México y Perú, respectivamente y que son de gestión gubernamental, las universidades indígenas que son también de gestión gubernamental y que han sido creadas en Bolivia, Colombia, Ecuador, México y Nicaragua, y también aquellas instituciones de creación comunitaria y desde la sociedad civil, no siempre reconocidas oficialmente, que funcionan sobre todo en Ecuador, Guatemala y México.
---	---

#### 4. Juventudes y mujeres indígenas

Componentes	Avances
<b>1. Juventudes Indígenas</b>	<p>El texto del alcance plantea:</p> <p>Los asuntos concernientes al reconocimiento, protección e implementación de los derechos de los jóvenes indígenas y a su rol en los procesos de desarrollo con identidad para el Buen Vivir de los Pueblos Indígenas, se encuentran formal y prácticamente incorporados como directrices del trabajo institucional del FILAC.</p> <p>La Plataforma Iberoamericana de Jóvenes ha sido reforzada con éxito a través de la implementación de diversas actividades que han contribuido a su fortalecimiento. Entre ellas, se destaca el primer informe regional sobre la situación de las juventudes indígenas, documento que ha sido referencias para los estados en la elaboración de programas y adecuación de legislación relacionada a los derechos de las juventudes indígenas.</p> <p>Además, se fortalecieron iniciativas de revitalización lingüística lideradas por las juventudes indígenas, a través Fondo Qhapaq Ñan, como parte del Instituto Iberoamericano de Lenguas Indígenas y se promovieron iniciativas de autonomía económica enfocadas en la transmisión de conocimientos de Pueblos Indígenas con el Fondo Concursable Kolom No´oj.</p> <p>Se han consolidado espacios de formación como los Diplomados “Liderazgo de las Juventudes Indígenas para la Incidencia Colectiva”, “Fortalecimiento de capacidades para la Defensa Territorial y Gestión Ambiental Sostenible para Jóvenes Indígenas de la Amazonía”.</p> <p>¡En aras de fortalecer aún más la Plataforma, se establecieron alianzas con organismos internacionales como la Organización Mundial de Propiedad Intelectual y la Organización Panamericana de la Salud OPS-OMS. Estas acciones demuestran el compromiso de la Plataforma Iberoamericana de Jóvenes en su labor de promover y proteger los derechos y el bienestar de las juventudes en la región.</p>
<b>2. Mujeres Indígenas</b>	<p>El texto del alcance plantea:</p> <p>Se ha fortalecido el trabajo del FILAC en el ámbito de los asuntos concernientes al reconocimiento, protección e implementación de los derechos de las mujeres indígenas, y se ha optimizado su aporte al cumplimiento del objetivo 4 del Plan de Acción Iberoamericano.</p> <p>Se fortaleció el programa emblemático de mujer indígena (MILAC) a través de dos procesos clave: el Fondo Tejiendo Redes y la evaluación de las presentaciones finales del Diplomado de Fortalecimiento del Liderazgo de las Mujeres Indígenas. Asimismo, se desarrollaron reuniones con las Redes Aliadas del MILAC con el fin de coordinar una agenda conjunta para el año 2022.</p>



## 5. Gobernanza y Diplomacia

Componentes	Avances
<p><b>1. Apoyo a las nuevas autoridades.</b></p>	<p>Durante la gestión se destaca el cambio del Secretario Técnico en marzo de 2023 y el cambio del presidente realizado marzo de 2024. En ambos casos la Secretaría Técnica brindó los insumos necesarios para acompañar la gestión de las autoridades y facilitar su trabajo.</p>
<p><b>2. Estrategia relaciones multilaterales</b></p>	<p>El texto del alcance plantea:</p> <p>FILAC ha potenciado su acción en el ámbito internacional incorporando nuevas líneas de trabajo y fortaleciendo las actuales.</p> <p>Avanzamos en la evaluación de medio término del Plan Estratégico Institucional Cambiar con Sabiduría y del Plan de Acción Iberoamericano para la implementación de los derechos de los Pueblos Indígenas.</p> <p>Fortalecimos y profundizamos las relaciones estratégicas a través de la suscripción de acuerdos de colaboración, cooperación y entendimiento con: el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD-Regional), Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA-Regional) ONU-Mujeres (Oficina Regional), Universidad Externado de Colombia, Convención Constitucional de la República de Chile, Programa Mundial de Alimentos (PMA), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF Regional), Conservación Internacional (CI) - Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica (COICA) y Fondo Verde Internacional, este último es un convenio de cooperación técnica académica para el fortalecimiento de capacidades de la Secretaría Técnica.</p> <p>Tuvimos avances concretos con UNESCO en el armado de un mapeo social de los Pueblos Indígenas y las Reservas de Biosfera de América Latina por medio de Diálogos subregionales Interculturales. Así también en Empresas-Derechos Humanos y Derechos de los Pueblos Indígenas y en la implementación del acuerdo con la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA).</p> <p>También tuvimos participación e incidencia en los períodos de sesiones del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas, Mecanismo de Expertos sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (CSW por sus siglas en inglés).</p> <p>Celebramos con éxito, a través de la Asamblea General Extraordinaria, las tres décadas de trabajo institucional ininterrumpido del FILAC, ratificando el compromiso con el autodesarrollo y la implementación de los Pueblos Indígenas a través de la Declaración de Madrid.</p> <p>Participamos activamente en la Cumbre Mundial del Agua, logrando hacer incidencia en la agenda de la Cumbre y quedando las propuestas, observaciones y sugerencias desde la perspectiva de los Pueblos Indígenas en los documentos oficiales de la Cumbre.</p> <p>Venimos gestionando con los co-facilitadores y Estados Miembros del FILAC la inclusión de las propuestas generadas en los diálogos celebrados con las Organizaciones, Jóvenes, Mujeres Indígenas y Estados, a fin de que queden incluidas en el Pacto del Futuro.</p>

### 3. Decenio Internacional Lenguas Indígenas/ IIALI

El texto del alcance plantea:

FILAC colabora significativamente en la divulgación e implementación del plan de acción del DILL, a través de la asistencia técnica brindada a distintos países de la región para la formulación e implementación de sus planes nacionales de lenguas indígenas para el Decenio, tales como Bolivia y los países integrantes del Sistema de Integración de Centroamérica (SICA): Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana. También se viene trabajando en la construcción de un plan subregional centroamericano con los países del SICA en estrecha colaboración con la Coordinadora Educativa y Cultural Centroamericana del SICA (CECC-SICA), que se espera lanzar el 9 de agosto de 2024, con ocasión del Día Internacional de las Lenguas Indígenas en El Salvador, país que se ha ofrecido ser el anfitrión de este lanzamiento que reunirá a líderes indígenas, autoridades gubernamentales, incluyendo a representantes de las juventudes y mujeres indígenas.

Con base en la experiencia acumulada, se busca en 2024 iniciar acciones similares a las desarrolladas con el CECC-SICA, con otros organismos de integración, tales como la Comunidad Andina de Naciones (CAN, que reúne a Bolivia, Colombia Ecuador y Perú), la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA, que congrega a Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú, Surinam y Venezuela) y el Mercado Común del Sur (MERCOSUR, que une a Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay, Uruguay y Venezuela).

A la fecha, 8 países cuentan con planes nacionales de lenguas indígena (Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México y Perú) y 6 avanzan en ese sentido (Belice, Chile, Costa Rica, Honduras, Nicaragua y Panamá). Todos estos avances son comunicados periódicamente al Grupo de Trabajo Global o Task Force del Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas que lidera la UNESCO.

Si bien los avances a nivel normativa y de planificación son importantes, el desafío ahora reside en la implementación de manera de contribuir a prevenir, detener y revertir el debilitamiento y silenciamiento de las lenguas indígenas.

## 6. Gestión Institucional

Componentes	Avances
<b>1. Estrategia de captación de recursos</b>	<p>El texto del alcance plantea:</p> <p>FILAC ha nivelado sus capacidades para acceder a recursos incluyendo fondos internacionales dedicados a áreas específicas.</p>
<b>2. Conmemoración 30 años del FILAC</b>	<p>Luego de la resolución aprobada en la Asamblea y ante el anuncio del gobierno español que consideraría ser la sede de este trabajo. Se articularon esfuerzos entre el gobierno del reino de España y el FILAC para llevar adelante la Asamblea Extraordinaria para celebrar los 30 años del FILAC, la cual luego de una importante cantidad de reuniones y actividades se llevó adelante a fines de julio de 2022.</p> <p>La Asamblea fue un importante momento para reafirmar los compromisos de avanzar en el ejercicio de los derechos de los pueblos indígenas y discutir las evaluaciones de medio término del Plan Estratégico, y del Plan de Acción de Iberoamérica, generando documentos que fueron discutidos y tratados por los participantes de este espacio.</p>
<b>3. Fortalecimiento tecnológico</b>	<p>El texto del alcance plantea:</p> <p>FILAC cuenta con una plataforma tecnológica actualizada que le permite el mejor desarrollo de sus programas y misión institucional</p> <p>Es fundamental resaltar el papel del departamento de Tecnologías de la Información (TI) en FILAC, especialmente en la modernización de la infraestructura tecnológica en una primera fase. Esto garantiza el funcionamiento adecuado de diversas herramientas y plataformas tecnológicas. Entre las acciones más destacadas se incluyen la adopción de servicios en la nube, la actualización del software y la optimización de los sistemas informáticos. Además, se lleva a cabo la adquisición de herramientas tecnologías y servicios corporativos para mejorar el desempeño del equipo en FILAC.</p> <p>Se han establecido nuevos espacios virtuales a través de plataformas de conferencias, lo que facilita la participación y promoción de los derechos indígenas. Estas plataformas permiten fomentar el diálogo mediante sesiones virtuales y webinars.</p> <p>El desarrollo tecnológico en el FILAC ha permitido abordar la visión integral sobre el “Big Data”, con acciones concretas en sistemas de información, bases de datos y la integración y actualización del sistema de Gestión de Proyectos e Iniciativas para el Desarrollo (SIGPRO), así como la actualización de la base de datos ORDPI para generar datos estadísticos desglosados por género e identidad cultural. Por otro lado, el avance tecnológico de la (UII) es crucial para enriquecer el programa de educación con equidad.</p> <p>Se ha puesto en marcha una gestión integral que incluye tanto el mantenimiento preventivo como el correctivo, con el objetivo de garantizar un funcionamiento óptimo de la infraestructura tecnológica. Esta labor la identificación y solución de posibles problemas en la red, y la automatización de diversas tareas. Además, se ha enfocado en fortalecer la seguridad informática mediante la asignación de cuentas de correo institucionales y la configuración de servicios de almacenamiento en la nube.</p>

<p><b>4. Fortalecimiento del equipo técnico</b></p>	<p>El texto del alcance plantea:</p> <p>El equipo técnico de la ST está conformado en cantidad y calidad para el desarrollo óptimo de las acciones y gestiones contenidas en la planificación institucional.</p>
<p><b>5.Comunicación</b></p>	<p>El texto del alcance plantea:</p> <p>FILAC es un referente regional en la divulgación de información, análisis y la voz de los Pueblos Indígenas sobre los principales temas de interés.</p> <p>A partir de abril de 2023 se ha producido un cambio significativo en la comunicación institucional. A través del desarrollo de un análisis FODA y los resultados posteriores, se ha formulado una fuerte estrategia de comunicación para solidificar la imagen institucional del FILAC.</p> <p>Esta estrategia tiene como objetivo crear un sistema de comunicación con una visión única y al mismo tiempo promover las afirmaciones culturales, el reconocimiento general y la plena vigencia de los derechos.</p> <p>A partir de este fundamento, nuestro trabajo se ha centrado en presentar campañas temáticas para sensibilizar a la sociedad latinoamericana y caribeña en su conjunto sobre los derechos específicos de los Pueblos Indígenas, así como la importancia del FILAC en las relaciones entre Estados y Pueblos Indígenas en la región.</p> <p>Hemos ampliado nuestras herramientas tecnológicas para ampliar el impacto nacional e internacional de nuestras actividades, información y contenidos. También hemos realizado talleres sobre producción colaborativa de contenidos indígenas e interculturales, así como capacitaciones en el uso de plataformas multimedia digitales.</p> <p>Además, hemos brindado capacitación sobre el manejo y administración eficiente de estas plataformas, enfatizando la importancia de la unidad de acción y estrategia entre nuestras redes aliadas.</p>



